

Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.297 / Martes 7 de Septiembre de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46

MILENARIO DE CASTILLA BURGOS

Sumario de este número

"Salus totius Hispaniae", por Ramón Menéndez Pidal.

Fernán González y la Iglesia, por el Abad de Silos.

El pequeño rincón, por Joaquín Arrarás.

Hacia el segundo Milenario, por Melchor Fernández Almagro.

Fernán González, campeón de Castilla, por Carlos M. Rodríguez de Valcárcel.

Castilla Milenaria (soneto), por Manuel Machado.

Castilla permanece, por Manuel Vigil.

Castilla viva, por José Antonio Cortazar.

Fernán González, su vida y su figura, por Fr. Justo P. de Urbel.

Los dos mil años de Castilla, por Ignacio Valverde.

Burgos, Cabeza de Castilla, por Eloy García de Quevedo, cronista de la ciudad.

Fernán González, representante del espíritu de Castilla, por Luciano Huidobro, cronista de la provincia.

Poema de la Lealtad castellana, por Ismael García Rámila.

El Condado de Lara, por Teófilo López Mata.

Castilla (composición poética), por Bonifacio Zamora.

La Catedral de Burgos, maravilla de arte y lección de Historia, por Manuel Ayala.

Castilla, fecunda, misionera y eterna, por José María Zuga-zaga.

Tierra e Historia, por Manuel Ballesteros-Galbrois.

Fortaleza política, moral y religiosa de Castilla, por Teodoro de Izarra Tamayo.

Principios sociales y políticos de la Castilla naciente de hace mil años, por Julio Gonzalo Soto.

Monumentos con vida, por A. Ruiz Valderrama.

La Castilla histórica presente en Burgos (mensajes de los alcaldes de las diez provincias llas).

Portavoz del Milenario, por José María Codón.

Cómo nació la idea del Milenario, por Rodrigo de Burgos.

Resurgimiento industrial de Castilla, por E. S. A.

Lealtad castellana (fragmento del Poema de Fernán González).

Lección de Castilla a los hombres del mañana (lección que será leída en las escuelas de toda España).

El pintor de Castilla, por A.

Portada: cartel premiado en el concurso abierto por la Comisión organizadora del que son autores los artistas valencianos Rodríguez y Francés.

Contraportada: cartel premiado con el accésit en el concurso abierto por la Comisión organizadora, del que es autor el notable artista burgalés Fortunato Julián.

Dibujos de Fortunato Julián y Jesús Bernal.

AMPLIA INFORMACION DE LOS ACTOS DEL MILENARIO

El precio de este número, que consta de 32 páginas, es de CINCUENTA CENTIMOS

EL DIA EN LA CIUDAD Vida eterna

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

AYER - Hay una impresión predominante estos días en la ciudad. Solamente una que palpitando cuajada en el aire, deja sentir su efecto de forma notable. La impresión es ésta: Burgos en traje de "fiestas", Burgos en "traje de grandes solemnidades", Burgos, la ciudad señorial y riñente, abierta a todos los espíritus, lleno su ámbito de profundos acentos castellanos.

La transcendencia, significado de esa frase -Milenario de Castilla- que constantemente, con grata persistencia suena en nuestros oídos, ha trepado a la capital en sede magnífica de las más relevantes personalidades nacionales.

Burgos, que es relicario exquisito de los restos de Fernán González, toda ella labrada con piedras inmortales, varios años como adormecida en esa su peculiar simplicidad, por el peso, no de los siglos sino de su gloria -gloria única y ejemplar: la unidad nacional y "cuna de nuestra reconquista"- ha surgido potente, con toda su plenitud y fuerza pujante y vitalizadora para cantar: para renovar homenaje de piedad y evocación a los valores que fundamento y base de esta región, de recio estilo y sabor, supieron hacerla corazón de Castilla y adelantada de hispanidades.

Y ese es el perfil, esa es la personalidad de estos días en que el conglomerado de actos, hechos y cosas que en continuado júbilo se suceden, simbolizan y tienen una sola significación: el Milenario de Castilla! - B. I.

* HA REGRESADO de su viaje el oculista Dr. Urraca, reanudando su consulta.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. - Barómetro: A las diez...

CARTELERIA de espectáculo

TEATRO AVENIDA. - Presentación de la Compañía Gasógrafa. A las 7 y 11 noche, reposición de "El Filigrano" COLISEO CASTILLA. - Hoy, "Deliciosamente tentos" por Amparito Rivalles.

CIRCO IMPERIAL. - Hoy, a las 5, 7 y 11 noche, gran actuación de la Compañía con su espectáculo "Charvari en la pista".

de la mañana, 690,6; a las dos de la tarde, 690,5; a las siete de la tarde, 689,3.
Termómetro: Máxima a la sombra, 26,5; mínima a la sombra, 13,0.
Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE-1 Km.; a las dos de la tarde, NE-6 Km.; a las siete de la tarde, NE-6 Km.
Recorrido, 100 Km.

ARCAS GRUBER

A prueba de robo, fuego y soplete.
Representante en Burgos:
L. Uribarri, Barrio Gimeno, 25.
Teléfono 2152

Última hora local

Grave accidente de automóvil

Dos mujeres muertas y otras varias personas heridas

En la Casa de Socorro, han ingresado a última hora de la madrugada la niña de doce años, María Nieves Peña y la anciana de 74, Tomasa Güemes Güemes, la primera ya cadáver y la segunda con lesiones de pronóstico reservado.

Habían sido víctimas de un accidente de automóvil ocurrido al chocar el camión que ocupaban contra otro en las inmediaciones de Masa, cuando marchaba el primero hacia Sedano, conduciendo a algunos vecinos de esta última población después de haber asistido a las fiestas celebradas ayer en Burgos.

Se sabe que en el accidente resultó muerta, asimismo, la abuela de María Nieves y que en el hospital provincial se ha asistido a otra mujer también herida en el mismo accidente.

La avanzada hora a que recibimos esta noticia, nos impide dar más detalles del suceso.

F. P. JUEZ
Sucesor de Juan Juez
Vinos y Cenas
JEREZ

Cubas envinadas
SUPERIOR CALIDAD
Añadida
Cubero Rlojano

SANTOS DE HOY

Ss. Juan, Anastasio, Regina vz, Clodoaldo pbro.
Misa, con rito semidoble y color verde; de la Dominica precedente segunda oración A cunctis, tercera a voluntad, cuarta por la paz.
Puede decirse misa votiva y de requiem.

SANTOS DE MAÑANA

La Natividad de Nuestra Señora, Ss. Timoteo, Adrián, Fausto, Eusebio y Teófilo mrs.
Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de la Natividad, segunda oración (en las misas rezadas) de San Adrián; Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

CULTOS

SAN LORENZO. - Archicofradía de Hijas de María:
Novena en honor de la Santísima Virgen.
Todos los días, por la tarde a las ocho, con exposición y sermón que predicará el R.P. Teodoro Martínez, S. J.

Día 8.- Fiesta principal.
A las ocho y media misa de comunión general que celebrará el Excmo. Prelado.

A las once, misa solemne que celebrará el señor Prior de la Universidad de Curas, la cual se une con su asistencia para honrar a su patrona. Predicará el señor don Mariano Peña Gete, coadjutor de San Gil.

Las asociadas velarán al Santísimo expuesto hasta la función de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Esta Sección celebrará Vigilia general en la noche del 7 al 8 del actual en la iglesia de M.M. Trinitarias, dando, comienzo a las once en punto, terminando con solemne misa sobre las doce.

Se invita a todos los adoradores activos y honorarios así como al público en general. - El presidente.

«La Amuebladora»

Si quiere aborrirse dinero visite esta casa donde encontrará los muebles a precios muy baratos.
San Pablo, 6 y 8
FRENTE A CORREOS

Drupa superior
Líquido y espumoso de sabor dulce
Cura el resaca y el dolor
LIQUIDO CARBONO MINERAL
Calle 25 - San Juan 51 - Burgos

Distribución parcial de patatas en esta capital

Habiendo llegado el cupo de patatas que estaba anunciado para la distribución del día 31 del pasado, a partir de mañana día 8 del corriente se realizará una distribución de patatas en esta capital, a razón de dos kilos por persona para las cartillas de adultos al precio de dos pesetas ración, más impuestos municipales y contra corte del cupón número 23 del pliego de Varios, a las tiendas comprendidas entre los números 1 al 49 inclusive.

Esta distribución terminará el día 14 del corriente.

NOTA: Se pone en conocimiento de los industriales detallistas comprendidos en los números anteriores que citado artículo será servido por la Agrupación de Almacenistas de Patatas a domicilio, teniendo en su poder la mencionada Agrupación relación de las cantidades a suministrar a cada establecimiento.

De interés para los industriales del ramo de ultramarinos

Se pone en conocimiento de todos los industriales del ramo de ultramarinos, que no hayan efectuado la recogida de las cartillas individuales de racionamiento, correspondientes al segundo periodo de personas en estas oficinas a la mayor brevedad para efectuar la recogida de las mismas, advirtiéndose que el plazo de entrega al público de ellas, termina el día 15 del actual.

Circular número 675

Márgenes comerciales para el tabaco destinado al entintado de redes

Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, el expediente incoado a instancia de Extractos Curtientes y Productos Químicos S. A., de Madrid, con domicilio en la calle de Nuñez de Balboa, número 22, sobre márgenes comerciales para el tabaco destinado al entintado de redes, como dicho producto puede llegar a los usuarios a través de los Positos y Cofradías de Pescadores o Almacenistas de Efectos Navales, la Secretaría General Técnica en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto autorizar los siguientes márgenes comerciales para el tabaco destinado al entintado de redes de pesca:

Para industriales de Efectos Navales, 15%; para Positos y Cofradías de Pescadores, 5%.

Estos porcentajes se aplicarán sobre precio neto factura origen debiendo absorberse con dicho margen los gastos de transporte.

Subasta

El domingo 12 de Septiembre a las diez de la mañana en el Ayuntamiento de Villadiego se celebrará la venta en pública subasta de una casa y dos fincas propiedad de los herederos de don Jesús Vega (q. e. p. d.)

Oposiciones numerosas plazas factores F. C.

de Méz. Instancias hasta 30 Septiembre. Regalamos programa. Contestadles contra reembolso. Dirijase a Academia Mudo, Correo núm. 4 Madrid

La Casa de Calzados de la Viuda de DORAO

tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que a partir del día de hoy queda instalado su comercio de calzado en la
Calle de la Moneda, núm. 5

Bollos para señora El mayor surtido Modelos exclusivos.
Vea nuestros escaparates **VAQUERO** - San Juan, 65

Artículos

SE ARRIENDA o vende 50 fanegas de tierra, rras, huertas, dos cascos con cuadras y tenadas para toda clase de ganado, con facilidad para la adquisición de la maquinaria agrícola que se dispone y demás aperos de labranza. Para tratar en Reboledo (Gredilla, La Piedad), con Blas Pérez.

ARRIENDO dos habitaciones, baño, cocina; San Francisco 33, 3.º centro.

COMPANIA importante regulariza piso céntrico, preferencia España, Plaza Mayor, Plaza Prim y Calle Victoria. Gratificación espléndida a quien me lo proporcione. Ofertas en Administración.

Intervistas y economías

OCCASION se vende coche antiguo, 7 plazas, en perfecto estado, equipado documentación en regla. Informar en Plaza Alonso Martínez, 2, 3.º izquierda.

AUTOMOVILISTAS! Participo a todos que me trabajo normalmente en SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE VENDE furgoneta "Crysler" recién carrozada, 10 personas, razón 100.000. Informar en Administración del Val.

VENDO

motocicleta tipo moderno 11 H.P. circulando. Celestino Quintana, Cardenado. VENDO coche siete plazas, servicio público. Santa Clara, 52-54.

Colocaciones

El artículo sexto del decreto de 24 de Mayo de 1933 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en este artículo tienen de insertar en el anuncio, acordado en dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que los obreros anuncian se han inscrito previamente en la Oficina de Colocación.

contiene previene el Decreto de 24 de Octubre de 1933, el que asimismo determina que el incumplimiento de estas obligaciones acarrea sanciones de multa de 500 pesetas.

SE NECESITA muchacha, buenos intereses. Cerveza, 15-16.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MANEJA Manos Hoy salidas, los porras -- Cada palabra más veinte estafas. Informar en esta Administración, para puntos más por - Interés

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

SE NECESITA mucha información con nuevo sistema Mediasves Za Victoria, 21, 1.º planta.

COLECCION de señoras

primera enseñanza graduada, labores, enseñanzas del hogar, ingreso Bachillerato y Magisterio. Las clases empiezan el día 15 de Septiembre. Duque de la Victoria, 18.

Ganados y aparos

VENDO o cambio vaca de leche próxima a parir, otra de sobraño preñada, por ganado vacuno de trabajo. Cipriano Deas, Pampliega.

PARA trilladoras e industrias. Electro-molinaria, transformador, bombas, conductores, bombas eléctricas, E. L. Tello, 23, Durango.

VENDO dos rebanos de ovejas y una pareja de novillos de dos años y medio años. Julián Manrique, Villasarri.

SE VENDEN dos rebanos de ovejas y una pareja de novillos de dos años y medio años. Julián Manrique, Villasarri.

SE VENDEN dos rebanos de ovejas y una pareja de novillos de dos años y medio años. Julián Manrique, Villasarri.

REGALAMOS 250000 unidades diez discos, agujas regalo, por cinco pesetas. 40 bajos de 25 discos cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 1.

CHALETS vendemos 60000 110000 150000 240000 gran lujo. Co-Ensayanza, Burgos.

COPIAS a máquina, máquinas particulares, taquígrafos, máquinas, inglés, latín, cultura general. Vega, 71, Portal.

MUEBLES; Calidad y precios muy rebajados

encuentran en La Económica, Generalísimo Franco 21.

Pérdida

EXTRAVIADO perro de raza pastoreiro, cruzado con pointer, blanco mosqueado, orejas color café, gradifera en entera Francisco Sabinas, 46.

Traspaso

TRASPASO astarta gran bar y hermosa bodega, montada con todos los adelantos modernos. Fernán González, 74, segunda planta.

TRASPASO pescadería. Razon, Pedro de 23, Durango.

VENDO dos rebanos de ovejas y una pareja de novillos de dos años y medio años. Julián Manrique, Villasarri.

SE VENDEN dos rebanos de ovejas y una pareja de novillos de dos años y medio años. Julián Manrique, Villasarri.

TRABAJOS comestic. Pudo B. 15-40

VENDO dormitorio con día de las. Proporciones pletas, sala, comedor, 1.º planta. Compro propiedad. Industrias muebles. Santocildes, Prácticas, Calle Pablos, 29, Madrid.

GESTIONER en Minicredes. Almirante Bonifaz, 16, 3.º izquierda. Vea de Madrid. Dirigido a "GESTORA" IC-80. Apartado 887.

OBAN liquidación muebles, por traspaso de local. Puebla, 45, bajo, Madrid.

El Caudillo preside las fiestas del primer Milenario de Castilla

GUION Milenario de Castilla

Y han comenzado los actos conmemorativos del Milenario y tanto esplendor alcanzan las fiestas que nadie pudo sospechar que llegarán a tal grado de brillantez.

Toda España participa en el magno acontecimiento; ministros, altas jerarquías y personalidades de relieve nacional conjuntamente con las autoridades burgalesas, se confunden en los diversos actos; las distintas provincias españolas personificadas en sus jefes y representantes, hacen también acto de presencia en la Cabeza de Castilla; el Frente de Juventudes congrega asimismo en sus escuadras, a camaradas de todos los confines de la Patria. Y por encima de todo la egregia figura del Caudillo que da magnitud a las jornadas.

Como marco, una ciudad entusiasmada que canta sus glorias y manifiesta su fe y su pujanza ante el futuro. Ella es cabeza y corazón de Castilla y, así como siempre que la Historia lo precisó colocóse en vanguardia de la nación, ahora proclama que siempre será la primera en las horas difíciles.

No podí ahaherse dado mayor sentido a estas fiestas conmemorativas y ello es un timbre de orgullo más para nosotros.

Siguen desarrollándose con toda brillantez las partes del Programa trazado. Pero cada momento surge un nuevo aspecto, un nuevo matiz que contribuye a darlas más realce.

Y sobre todo, la íntima satisfacción de contar entre nosotros a Franco salvador de España —al que Burgos aclama sin cesar— que en ocasión de este Milenario de Castilla ha recibido el homenaje de España entera que ve en él a un nuevo Fernán González.

Asistió a la solemne misa pontifical y a las fiestas medievales que se celebraron en el Campo Laserna

Dos jornadas imborrables, sin precedente alguno en la Historia de Castilla y de Burgos, acaban de transcurrir, con un profundo sentido de evocación del pasado, a la par que de afirmación robusta de la unidad hispánica, enfocada hacia el porvenir.

Y para tales fiestas, gozosas y austeras, sencillas pero solemnes, sin concesiones a lo artificioso sino plásticas de grandeza espiritual, se congregaron en Burgos los hombres todos de las tierras de España, representados por sus más caracterizadas autoridades.

Burgaleses residentes en todos los puntos de España se reunieron en la plaza oblica, para evocar grandezas inmarcesibles. Y de todas las tierras confluieron en nuestra ciudad gentes patriotas, amantes fervorosas de sus tradiciones, de la mística castellana, de su recumbente y de su perennidad.

Una efemérides imborrable se conmemoraba. Y para ella la ciudad se engalana en su aspecto exterior y su íntima configuración. Y, así, el día 5 de Septiembre será recordado en lo sucesivo como algo sin precedentes, grandioso, señorial, austero, fervoroso, enardecedor.

COMIENZAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Un inmenso gentío ávido de grandes emociones y curiosidad, engendrada por la magnitud de estas fiestas que ayer nacieron a la vida pública al empezar su conmemoración oficial, comenzó a congregarse antes de las nueve de la mañana en la plaza de José Antonio, alrededor del excelentísimo Ayuntamiento, en cuyo lugar debían confluír todas las Corporaciones asistentes a la solemne conmemoración de la efemérides castellana.

Poco después de las nueve de la mañana llegaron a la Casa Consistorial las primeras repre-

Tanto en estos actos como en todos los que presencié fué objeto de grandes manifestaciones de cariño y adhesión

sentaciones locales y provinciales de las distintas provincias españolas, que con su presencia han contribuido poderosamente a la máxima exaltación y brillantez de estas fiestas, a los que acompañaban los maceros, timbaleros y clarinetos que, ataviados con ricas y vistosas dalmáticas, suscitaban la admiración general.

Los clásicos gigantes y danzantes —ataviados todos ellos con nuevas vestiduras que contribuían a ensalzar notablemente su presencia— interpretaron sus típicas danzas, ante el Excmo. Ayuntamiento, pasando a continuación y escoltados por el entusiasmo popular que por momentos adquiría mayores caracteres, a situarse en la calle de la Paloma, junto al claustro bajo de la Catedral.

Mientras tanto continuaban llegando las distintas Corporaciones españolas, que eran recibidas en el interior del Ayuntamiento por la Comisión burgalesa en pleno a la que presidían el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Yllera y el alcalde de la Ciudad, Sr. Gómez Escolar.

A las diez de la mañana formóse la majestuosa procesión cívica integrada por la totalidad de las Corporaciones llegadas a nuestra ciudad. El desfile en dirección a la Catedral, se verificó por el paseo del Espolón, donde flanqueando ambos lados de la cazada se había congregado un público numerosísimo que, preso de intensa emoción y con natural júbilo, presencié el paso de la solemne y multiforme comitiva, que por el Arco de Santa María y plaza del

(Continúa en la página siguiente)

El discurso del CAUDILLO

Señor alcalde y Corporación municipal de Burgos:

Solo dos palabras para agradecer este recuerdo que trae a mi ánimo el de los dos años inolvidables de estancia en vuestra ciudad como general y Caudillo del Ejército de la Cruzada. Entonces asentamos en Burgos, Cabeza de Castilla, el Cuartel General para las duras tareas de la guerra y por segunda vez en la historia le correspondió a Burgos ser el escenario o la cuna del despertar de nuestra reconquista.

En aquellos días el esfuerzo de las nuevas generaciones españolas, de nuestras falanges y de nuestros requetés unidos y fundidos dentro del Ejército que formaban las huestes españolas, tiene un paralelismo profundo con aquellos otros de hace mil años, cuando el Conde Fernán González, al recoger el entusiasmo y la lealtad de los pueblos castellanos, supo crear la gran Castilla, base de la gran nación española la más grande que conoció la Historia.

Todo aquello fué forjado por una voluntad constante de servicio y sacrificio, aquellos hombres como me decía ayer un insigne monje español, no pensaron más que en trabajar como si estuvieran presentes sobre la tierra y en vivir como si fueran a morir a cada instante. Aquel mismo espíritu de heroísmo, de servicio y de sacrificio, lo vimos renovado en nuestra Cruzada, y éste es el fundamento, esta es la raíz tradicional de nuestro Movimiento; no es un partido, es España, es la herencia del Conde Fernán González la lealtad de aquellos españoles, el entusiasmo y la sangre de los mejores, de los de ayer y de los de hoy, los que entonces fueron y los que en esta Cruzada han sido, como antes, va a hora en ella el resurgir de España.

Os agradeceré, pues, ya que os encontráis aquí presentes los alcaldes de todas las capitales españolas, cabezas de

(Continúa en la página siguiente)

Hoy, marcha el CAUDILLO

Mañana pronunciará su anunciado discurso el ministro secretario general del Movimiento

Como teníamos anunciado, mañana miércoles, se celebrará en el Teatro Avenida un importante acto de afirmación falangista en el que pronunciará un trascendental discurso el ministro secretario general del Movimiento.

El acto comenzará con unas palabras del jefe provincial y gobernador civil de Burgos y a continuación se dirigirá al público, el camarada Arrese.

El Teatro Avenida será habilitado para aquellas personas que tengan invitación, el Principal para el Frente de Juventudes y será libre acceso al Coliseo Castilla, estas estas dos últimas a las que se retransmitirá.

Los camaradas de la Vieja Guardia y afiliados al Partido, se pasarán por la Jefatura provincial, tanto residentes en esta provincia como los de fuera, de ocho a once, hoy martes, para recoger sus entradas.

Los jefes locales de la provincia que han sido invitados, se pasarán asimismo por dicha Jefatura, de diez a once y media de la mañana.

Una invitación de las autoridades a todo el vecindario

Burgaleses, castellanos: El Caudillo de España, que, con su presencia, ha dado el máximo realce a las fiestas conmemorativas del Milenario de Castilla, saldrá de nuestra ciudad, a las cuatro y media de la tarde de hoy.

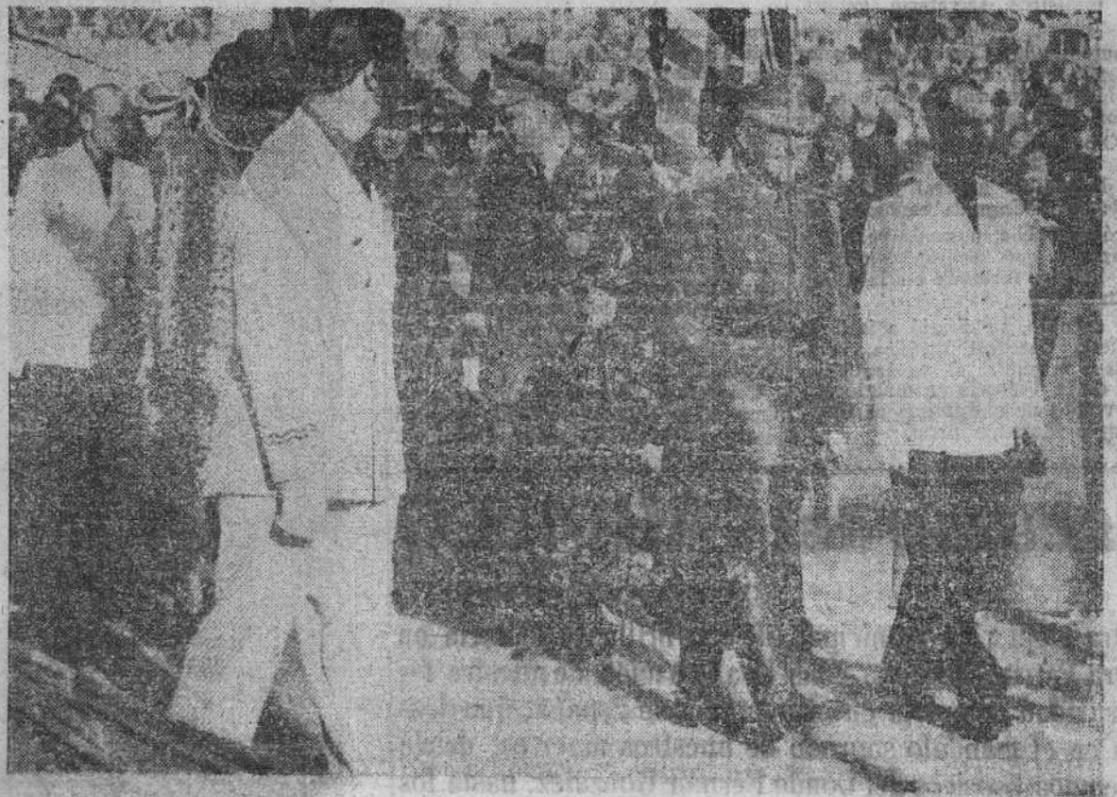
El entusiasmo y fervor con que habeis recibido, se reiterará en el momento de su partida, con mayor vigor si cabe porque Castilla inicia su segunda etapa de milenio, bajo los mejores auspicios de este hombre providencial, que conduce a la Patria por rumbo seguro y firme de honor y de grandeza. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Las autoridades despedirán al Caudillo en su palacio.

Como anticipamos, en la precedente invitación oficial, el Caudillo de España abandonará nuestra ciudad en la tarde de hoy, a las cuatro y media.

Las autoridades acudirán a despedirle a su residencia oficial, desde la que el Caudillo emprenderá su viaje.

La comitiva, que irá acompañada hasta el límite de la ciudad por las primeras autoridades y jerarquías burgalesas, se dirigirá por la Plaza de Castilla y Avenida del Generalísimo, hacia el paseo del Espolón, desde donde continuará su marcha.



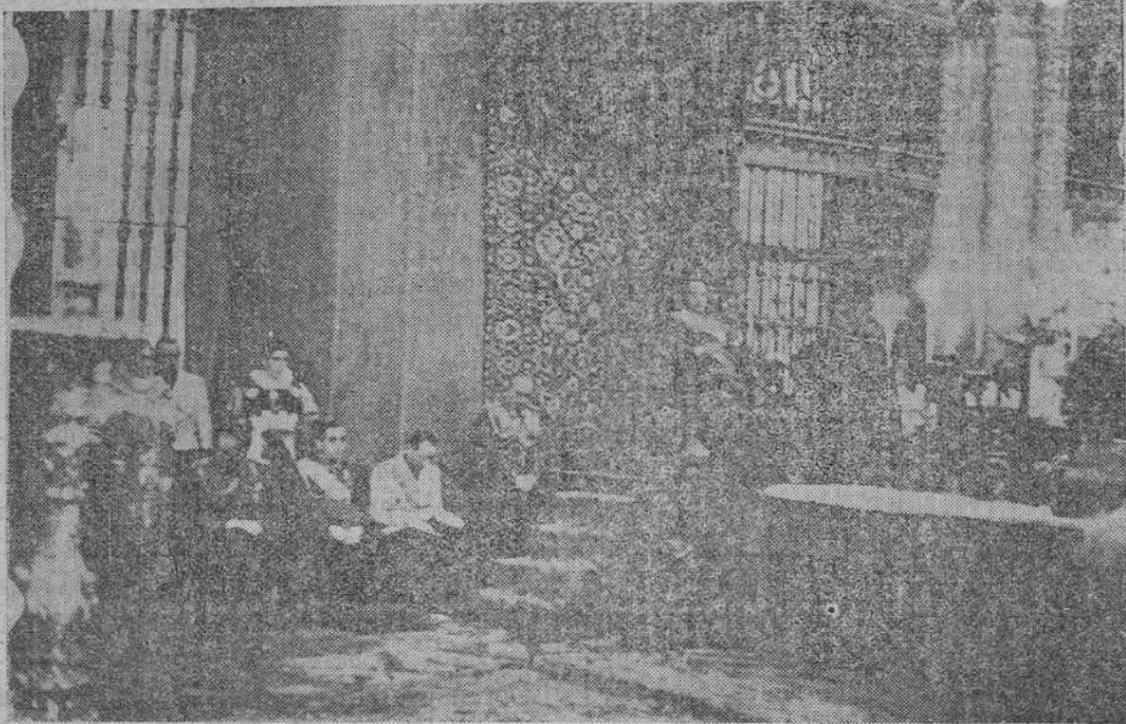
S. E. el jefe del Estado, con su esposa y séquito el penetrar en el campo Laserna para presenciar los juegos del Día Militar.

BURGOS VIBRA DE ENTUSIASMO

en las fiestas del Milenario de Castilla

Millares de forasteros prestan gran animación a los actos que revisten extraordinaria brillantez

Una bellísima estampa medieval, representada con excepcional justeza en el Estadio Laserna



El Caudillo oyendo la Misa de Pontifical en nuestro Santo Templo Metropolitano (Foto S. O. F.)

(Viene de la página anterior)

Solemne misa pontifical

A la hora anunciada fueron llegando las autoridades que iban pasando al interior de la Catedral, ocupando los lugares señalados de antemano.

Poco antes de las diez y media, llegó el excelentísimo señor Nuncio Monseñor Cicognani y a continuación el arzobispo de Neo-Patras, los obispos de Segovia, Córdoba, Vitoria, Auxiliar de Burgos y abades mitrados de Dueñas y Silos, que entraron en el Templo ocupando los sitios respectivos.

Los ministros secretario general del Partido y Educación Nacional, presidente de las Cortes, embajador de España en Roma, capitán general accidental, general Los Arcos, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación de Burgos, recibieron al Caudillo, que vistiendo uniforme de capitán general y acompañado de su distinguida esposa e hija llegó en coche, pasando revista a la compañía que rindió honores y que se hallaba formada en la Plaza de Santa María.

Acto seguido, se dirigió a la Santa Iglesia Catedral Basílica, recibiendo a la puerta el excelentísimo Duque de la Victoria se dirigió entre el volteo de campanas al Santo Templo Metropolitano.

señor Nuncio revestido de pontifical, acompañado de los señores obispos citados, entrando seguidamente bajo palio, que llevaban varios señores canónigos y ocupando el trono situado frente al altar al lado del Evangelio, colocándose su esposa e hija en dos sitios al lado de la Epístola.

El altar le formaba la magnífica carroza de plata que se utiliza para la procesión del Corpus, sobre la que se destacaba la bellísima imagen de Santa María la Mayor, del siglo XV, regalo del obispo Acuña, estando revestido el altar de ricas telas.

Detrás del altar, y ocupando la nave mayor, se colocaron los ministros, autoridades y jerarquías, las representaciones de las provincias presididas por los gobernadores y jefes provinciales y finalmente, en el presbiterio, las Corporaciones municipal y provincial, presididas por el gobernador y jefe provincial, ocupando un lugar en el mismo, los alcaldes de Valencia y León, los ex-alcaldes de Burgos y don Marceliano Santa María hijo predilecto de la ciudad.

Las demás comisiones eclesiásticas, militares y civiles, ocupaban las naves del Sarmental y Pellejería, estando situados los maceros de las Diputaciones y Ayuntamientos en la nave lateral de la epístola, formando calle.

Celebró de Pontifical el excelentísimo señor Nuncio, teniendo de presbítero asistente al señor Deán, de

diáconos de honor a los señores Abad y Carrasco y de diácono y subdiácono, a los señores Mingo y Bravo, que vestían riquísimos ternos de terciopelo bordado en oro.

La capilla de música, junto con el laureado Orfeón Burgalés, miembros de la comunidad de PP. Carmelitas

y el coro de tiple de los PP, Paulines de Tardajos cantaron de un modo magistral la segunda Pontifical de Perossi, a gran orquesta reforzada por elementos de la banda municipal de Bilbao, bajo la dirección del maestro Amoretti.

Al ofertorio, cantaron el "Tota pulchra" de Belgens, y durante la entrega de la Cruz de Alfonso VIII de Silos y del "Lignum Crucis", el "Vexilla regis" de Palestrina a cuatro voces mixtas, del siglo XVI.

Terminada la misa, el celebrante verificó la solemne entrega de la Cruz citada y del relicario que según tradición llevaba el Conde Fernán González a las batallas, al Caudillo que lo recibió al pie del altar en medio gran emoción, entregándose el acto seguido al capitán general accidental general Los Arcos que más tarde, lo llevó durante la grandiosa procesión vívico-religiosa que se organizó acto seguido.

EL CAUDILLO VISITA LOS CLAUSTROS DE LA CATEDRAL

Concluida la ceremonia de la entrega simbólica, el Caudillo, en compañía de su esposa e hija, séquito, ministros y altas personalidades, penetró en los claustros del Templo, donde están situadas las exposiciones de obras maestras de artistas castellanos—entre las que figura el Retablo de Castilla—y de fotografías, que visitó detenidamente.

LA BRILLANTE PROCESION CIVICO-RELIGIOSO-MILITAR

Mientras tanto, comenzaban los preparativos de la brillantísima procesión civico-religioso-militar que había de trasladarse al Arco de Fernán González para rendir homenaje a la memoria del Libertador de Castilla.

Páido resultará todo cuanto se diga de este suntuoso cortejo que revistió un esplendor y una

solemnidad inusitados. Ministros, Prelados, jerarquías políticas, autoridades y personalidades de todo orden, clero, asociaciones, sindicatos y gremios; hombres doctos y productores, gentes de la ciudad y del campo, se hermanaban en la magnífica comitiva manifestando la más perfecta conjunción de todo un pueblo que manifestaba la vitalidad de España y de Castilla en ocasión del Milenario de la Región Madre.

Abrieron marcha los típicos gigantes y danzantes de la ciudad a quienes seguía un piquete de la Guardia Civil a caballo.

A continuación, desfilaron diversas comisiones de las escuelas públicas, del Frente de Juventudes y de la CNS. Estos últimos llevaban los guiones sindicales de las empresas respectivas.

Seguían los alcaldes y representantes de las cabezas de partido judicial de la provincia, así como autoridades de los pueblos de las mismas a quienes acompañaban los portadores de estandartes y pendones locales y seguía la banda de música de la Academia de Ingenieros.

Figuraban a continuación los invitados especiales de los pueblos fernangonzálezinos y seguidamente diversas asociaciones religiosas de varones.

Acto seguido, desfiló el clero regular y secular de la ciudad, religiosos, capellanes, superiores y profesores de Seminarios, Universidad de Curas, coadjutores y beneficiados y Cabildo Catedralicio con traje coral y Cruz Metropolitana.

Figuraron, después, los Prelados, que precedían a las Corporaciones y entidades de carácter oficial, Cofradías del Santísimo y Santiago y Grandes Cruces.

A continuación desfilaron las representaciones militares tras de las cuales iba el capitán general que llevaba la artística e histórica Cruz de Alfonso VIII que se guarda en Santo Domingo de Silos, que le fué ofrendada en la Catedral.

Seguían las Diputaciones castellanas presididas por la de Burgos. Todas con sus maceros, algunos de los cuales lucían lujosas y vistosísimas damáticas.

Detrás de estos figuraban los Ayuntamientos castellanos y de toda España, presididos por el de Burgos. También tomaron parte los maceros respectivos y en algunos casos timbaleros y clarines.

Cerrando la suntuosa e impresionante comitiva iban los ministros, Nuncio de Su Santidad y altas jerarquías y autoridades.

RECORRIDO DE LA COMITIVA

El trayecto recorrido por la brillantísima procesión civico-religioso-militar fué el siguiente:

Plaza de Santa María, plaza del Duque de la Victoria, calle de la Paloma, Laim Calvo, Arco del Pilar, Huerto del Rey, calle de Fernán González hasta el Arco.

S. E. PRESENCIA EL CORTEJO

El Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija y jefes de sus Casas Civil y Militar, presenció el paso de buena parte de la comitiva, desde la balustrada que existe en la fachada principal de la Catedral, entre las dos torres e inmediatamente encima de la gran puerta de Santa María.

UN PUBLICO NUMEROSISIMO LLENO LAS CALLES DEL TRAYECTO

Todas las calles del trayecto se encontraban llenas de un público compacto que contempló el simbólico desfile con gran emoción.

Particularmente, la animación era extraordinaria en los alrededores del Arco de Fernán González donde se congregó una gran muchedumbre.

El histórico y evocador monumento se encontraba adornado con gusto exquisito y un estilo de acuerdo con la época que Burgos Castilla y España entera, evocan en estas inolvidables jornadas.



El general Los Arcos portador de la cruz de Alfonso VIII y del relicario de Fernán González en la procesión religiosa-cívico-militar del domingo (Foto Calafel)

(Continúa en la página siguiente)

Discurso del CAUDILLO

(Viene de la página anterior)

nuestra vieja vida municipal, de tan brillante historia en nuestra Patria, llevais a ellas la afirmación de nuestra fé, la seguridad completa en el porvenir de España, que descansa en el mandato sagrado de nuestros muertos, desde los tiempos heroicos del Conde Fernán González, hasta los gloriosos de nuestra Cruzada.

¡¡Arriba España!!

¡¡Viva España!!

La señorita María del Carmen Franco Polo presidió el brillante certamen poético

Diez bellas damas representativas de las provincias castellanas integraron su Corte de Honor

El ministro de Educación Nacional, que actuaba de mantenedor, pronunció un importantísimo discurso

(Viene de la página anterior)

En las escalinatas del monumento habían sido depositadas tres grandes coronas de laurel. Todas las personas que figuraban en la procesión fueron situándose en las inmediaciones del Arco haciéndolo en el lugar que le da frente los ministros y destacadas personalidades.

Miles de camaradas del Frente de Juventudes se agolpaban en lugares cercanos del mismo modo que un inmenso gentío estacionado incluso en las laderas del Castillo.

Hecho el silencio, adelantóse hasta el Arco evocador del Conde castellano el alcalde de la ciudad, don Aurelio Gómez Escolar, que pronunció las siguientes palabras:

Discurso del Alcalde de Burgos y presidente de la Comisión Organizadora del Milenario de Castilla

"Aquí estamos para celebrar, con banderas en alto y redoble de tambores, el cumpleaños de esta Castilla madre, que con su lección de pervivencia, nos muestra los caminos ciertos para vencer a brazo partido en los rudos, ásperos y gloriosos caminos de la Historia.

Al cumplirse mil años de la constitución como Estado — esto es, como razón histórica — de nuestra Castilla, todos los que de un modo u otro hemos soñado con la grandeza de España, para hacerla carne de realidad poniendo manos a la obra, sin que sirviesen para nuestra satisfacción los lirismos arqueológicos, tenemos un punto de meditación vuelto hacia las duras jornadas de la fundación.

Las horas afanosas del conde Fernán González, en lucha con las áridas circunstancias, tienen un alegre repiqueteo de campanas del alba.

La leyenda, que sabe siempre —valga la redundancia— "la verdad verdadera", ha modelado con precisión categórica el perfil del Conde fundador.

Un trascendental sueño de unidad parece acompañar las brisas galopadas de Fernán González.

Todo en él es voluntad unitaria bajo la fé iluminada de un poder naciente.

Sus peleas y sus argucias, sus habilidades y sus decisiones, tienen clavada en el futuro la proa ambiciosa de ese potente dominio, que sólo se da como premio a la difícil vocación de la unidad operante.

La realidad de Castilla, esa realidad que ha permanecido a través de todos los azares españoles sin posibilidad de escamoteos, se nos ofrece con esta autenticidad de mil años, gracias al impulso de la fundación.

En aquel amanecer estaba entero este futuro, que ha hecho de Castilla a un modo de reserva moral española.

Las pisadas del conde Fernán González, como las de todo gran político, eran seguras y profundas.

Su lección reside en la fuerza con que supo imponer unas tesis, que a los más les parecieran subversivas o irrealizables.

Pero la fé triunfó sobre todo y nuestro Fernán González, como un galán de la Historia, encauzó la verdad de un pueblo, apoyándose en los dos seguros estribos de lo popular y lo nacional.

Conquistadas tierras a la media luna, no era para el Conde, simplemente, el meter las espadas camino adelante, si no también asimismo, que la reja del arado se clavase con ellas conducidas por la mano del conquistador.

De esta conjunción feliz del espíritu de milicia con el duro ejercicio del trabajo de sol a sol, nació nimbado por una fé decidida y constante, este ser castellano, al que se diría que el conde Fernán

González había modelado con precisión amorosa.

A los mil años de aquéllo, parece que el mismo aire matinal envuelve este cielo y estas tierras.

Pero no, claro es, por lo del repeticón tópicos de la estática vida castellana, superficial e insuficiente visión de los que no supieron calar en su ser profundo.

Si no por todo lo contrario: por su continua voluntad de Historia, manifestada siempre sin halaras ni gritos, con la gravedad honda de quien se sabe portador de una misión sin torceduras, de cuya ejecución sabe que rendirá cuenta ante el Altísimo.

Y por ello, por vivir esta Castilla como si cada mañana fuese aquel amanecer de hace mil años, nos brinda esta enseñanza renovada de su indestructible voluntad política, voluntad que si quisiéramos aprisionar en una expresión concreta podría expresarse en una sola palabra: unidad.

Aprendamos, pues, esta lección con un milenario de ejemplaridad en torno a la que ha girado en sus horas mejores la vida de nuestra España.

Pensemos en la seria y auténtica

Magna exhibición medieval en Laserna

El Caudillo aclamado ensordecedoramente por un inmenso gentío

A las seis de la tarde salió del cuartel de San Pablo una cabalgata compuesta por más de doscientas cincuenta personas, vestidos al estilo medieval, figurando en cabeza veinte portadores de cuerno, que, en fila de a cinco y luciendo túnicas fresa y gualda, precedían al Recitador, que marchaba a caballo.

Después el grupo de danzantes, integrado por tres tamborileros, doce niños y ocho hombres, en filas de acuatro, todos ellos entonados en pardo.

A continuación seguían el Rey de Armas acompañado por cinco jueces de campo y veinte guerreros con lanzas.

Ocho guerreros formaban dos filas y en el centro el portador del Pendón de Castilla.

Inmediatamente después veinte caballeros a caballo, y los grupos de mesnada: cinco peones con cuernos seguidos del guión correspondientes, otros cinco con lanza, cuatro caballeros de mesnada y diez caballeros montados.

Los integrantes de la primera mesnada lucían los colores blanco y fresa, los de la segunda blanco y azul, los de la tercera marrón y blanco y los de la cuarta, verde y blanco.

Seguía una fila de cinco peones con cuernos, seguidos por otros diez con lanzas y detrás ocho peones con banderas, alineados en dos

ca presencia de esta Castilla en la empresa total española, a la que todo de razones aglutinantes y de vocación unificadora.

Meditemos sobre el ensamble de lo popular y lo nacional, que el conde Fernán González realizó cuando echaba a rebato las campanas, alegría del primer amanecer sobre Castilla.

Una clamorosa ovación cerró el discurso del señor Gómez Escolar.

Por último, la banda de música de la 61 División interpretó los Himnos nacional y del Movimiento fueron escuchados por el gentío brazo en alto. La muchedumbre entonó con entusiasmo el "Cara al Sol".

Desfilaron después las fuerzas del Regimiento de Infantería número 22 que había rendido honores y de este modo —en un ambiente de solemnidad inigualable— concluyeron los actos de la mañana.

Los millares de personas que habían presenciado los actos descendieron a la parte baja de la ciudad un aspecto animadísimo.

Con motivo de la solemnidad de ayer, fué colocada una gran corona de ofires en el Solar del Cid monumento peculiar y significativo que está emplazado donde tuvo su asentamiento la casa de Rodrigo Díaz de Vivar.

DELICADO PRESENTE A LA HIJA DEL CAUDILLO

A mediodía del domingo acudieron al Palacio de S. E. el Jefe del Estado varios muchachos de las centurias del campamento "Sancho el Fuerte" portadores de un precioso ramo de flores que ofrecieron a la hija del Caudillo María del Carmen Franco quien tuvo palabras de gratitud hacia los cadetes por tan delicado obsequio.

La hija del Caudillo, les saludó cariñosamente entregándoles un donativo de mil pesetas con destino a la cuestación.

filas, dando escolta de honor a dieciséis señoritas montadas a caballo, cuyas riendas portaban dieciséis pajes o escuderos.

Las mencionadas señoritas representadas con los mismos colores de las respectivas mesnadas y cerrando el magno cortejo figuraban en cuatro filas de a raban veinte caballeros montados.

Millares de personas, formadas cinco.

a ambos lados de la calzada, hacían punto menos que imposible el tránsito por las calles durante todo el día y volvieron a abandonar sus hogares y alojamientos para presenciar la fantástica y evocadora comitiva.

El Campo Laserna, que presentaba un aspecto brillantísimo, engalanado vistosamente al estilo medieval, comenzó a llenarse de público poco antes de las cinco de la tarde.

Un gentío inmenso, junto a autoridades, jerarquías e invitados, tomó asiento en las tribunas reservadas al efecto, así como alrededor de la pista, donde habían de celebrarse los juegos.

Frente a la tribuna presidencial bajo el sitial destinado a autoridades, se hallaban los maceros de las Corporaciones todas de España y en otros puntos se situaron las diversas personalidades llegadas a Burgos desde las distintas provincias.



Un distinguido público, quedó acomodado en los palcos y tribunas dispuestas en el Estadio, que, a las seis y media de la tarde presentaba un aspecto inarrabable. Una enorme muchedumbre, cuya cuantía se puede cifrar en diez mil personas, formaban en compactas filas a ambos lados del triunfal paseo de torreonos que daban entrada al Campo, así como alrededor de la valla que circunda el campo de juego, en el que había de celebrarse la exhibición.

A las siete hizo su entrada en Laserna S. E. el Jefe del Estado, que llegó acompañado por su distinguida esposa y la hija.

Le recibieron los ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento, en unión del vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, consejeros nacionales, autoridades militares y civiles.

Al apearse S. E. del automóvil, se reprodujeron las aclamaciones de la mañana, mientras desde los micrófonos instalados por Radio Nacional, se interpretaba el Himno Nacional, tras anunciarse la llegada del Caudillo, Franco.

Seguidamente los ministros y jerarquías, capitán general de la región, mandos militares, etc.

En unión del general Los Arcos, pasó revista a las fuerzas que le rendían honores militares, en tanto que la multitud prorrumplía en vítores, y los camaradas del Frente de Juventudes se unían al cariñosísimo recibimiento con sus gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y agitando las boinas en el aire.

El Caudillo, entre el unánime testimonio de adhesión del público, que llenaba totalmente el Campo Laserna, cuyas inmediaciones se hallaban asimismo atestado; pasando por el paseo de los torreonos, se adentró hacia la parte izquierda del campo, en cuyo lugar sirviendo de doseil reposteros con los escudos de las provincias de Castilla, se habían dispuesto las tribunas destinadas al Jefe del Estado, su distinguida esposa e hija, ministros y jerarquías nacionales, así como las damas de honor de María del Carmen Franco y otras representaciones.

El Nuncio de Su Santidad, Obispos de Segovia, Córdoba, Vitoria y auxiliar de Burgos, arzobispo de Verápoly y otras

jerarquías eclesiásticas, así como representaciones militares y otras jerarquías, ocupaban asimismo lugares preferentes.

Tras el Caudillo se situaron los ministros secretario general del Movimiento y de Educación Nacional, general Los Arcos y otras personalidades.

Cuando S. E. llegó a la tribuna presidencial, aún continuaban los vítores y aclamaciones de la multitud, que se desbordó en entusiasmo en el momento en que el Generalísimo Franco ocupó su sitial.

Instantes más tarde, se anunció la llegada de la cabalgata, que seguidamente hizo su entrada en el Estadio, en medio de general expectación.

El cortejo, bellísimo desde todos los puntos de vista, por la justeza de su caracterización, vestimenta y presentación, penetró en Laserna, desfilando en columna de honor ante S. E. el Jefe del Estado.

Este seguía con vivo interés el desarrollo del despliegue de la cabalgata, que se verificó con matemática precisión.

A los acordes de una marcha medieval pasaron ante la tribuna todos los miembros del cortejo que se situaron al lugar previsto para el comienzo de los juegos.

Desde la tribuna se dió la señal oportuna y entonces un caballero, escoltado por dos pajes, dió lectura de una bellísima composición integrada por fragmentos del Poema de Fernán González, con cuya evocación histórica dió comienzo la fiesta medieval.

A la primera señal del Rey de Armas, atravesó la pista en dirección a la tribuna presidencial un recitador, mientras la orquesta interpretaba temas musicales clásicos, amplificados por los micrófonos.

Hecho el silencio, el recitador, dió comienzo a la lectura del romance de Fernán González, terminado el cual, se retiró a su puesto.

Seguidamente, el Rey de Armas, por medio de un toque, marcó el comienzo del juego, consistente en romper cañas, y del cual un locutor iba dando amplias explicaciones.

Después se efectuaron diversos bailes arcaicos, ejecutados en homenaje a la señora de la fiesta, por nuestros danzantes vestidos a

(Continúa en la página siguiente)

Franco recibió ayer en el Ayuntamiento la Medalla de Oro de la ciudad de Burgo

(Viene de la página anterior)

La vieja usanza, que simulaban pertenecer al villanaje. Instrumentos de época, formando un semicírculo alrededor de aquellos, acompañaron a los danzantes durante su actuación.

Por último, el Rey de Armas dió la señal para comenzar el segundo juego: "derribar tabiados". Previamente, el locutor fué explicando al público, por medio de los altavoces, en qué consistía dicho juego.

Concluyó el bohordo, que satisfizo extraordinariamente a la disíngula concurrencia, y de manera especial al Caudillo, esposa e hija, así como a los ministros y altas jerarquías, derribándose el castillete opuesto al punto de partida de los respectivos bandos de caballeros.

Estos saludaron al Rey de Armas, y seguidamente, a las acordes del himno nacional, el Caudillo y sus acompañantes abandonaron la tribuna presidencial.

El momento fué de particular emoción. Rebasando totalmente las fuerzas de su escolta, el gentío rodeó a S. E., siguiendo tras él hasta que abandonó el Estadio, entre clamorosos vítores a España y a su Caudillo y gritos de "Franco, Franco, Franco".

Largo rato tardó S. E. en abandonar el Estadio de Laserna, en cuyas inmediaciones formaba un gigantesco gentío, que, en términos de insuperable emoción, ratió al Caudillo de España, el fervoroso homenaje de la más cálida adhesión.

El Generalísimo Franco, tomó el automóvil, en compañía de su esposa e hija y se dirigió hacia jornada del Día Medieval, que está noche tendrá un brillante broche con un magnífico concierto de gala que se verificará en el Teatro Principal, con asistencia de ministros, autoridades y representaciones llegadas a Burgo, con motivo de las fiestas milenarias.

La ciudad, a última hora de la

La imposición fué hecha por el alcalde burgalés que pronunció un emocionado discurso al que contestó el Caudillo

noche, presenta un aspecto indescriptible. Por todas partes luce magníficas iluminaciones y las calles se hallan atestadas de público, habiéndose congregado en la capital inmenso gentío procedente de todas partes de España, sin precedente alguno en lo que va de siglo, pues ni siquiera con ocasión del eclipse y del Centenario de la Catedral que tuvo lugar en el año 1921.

Burgo, ha vivido una jornada imborrable de evocación medieval, que ha servido para ratificar, ante Franco, el Caudillo de España, la que, ha servido para ratificar ante Franco el Caudillo de España, la decisión de su pueblo de seguir por las rutas victoriosas que le marcaron sus adalides invictos cuyo continuador es Franco para gloria de España y de los españoles.

EL CONCIERTO DE GALA EN EL PRINCIPAL

Tal como estaba anunciado, a las once tuvo lugar en el Teatro Principal un brillante concierto de gala a cargo de la Orquesta Municipal de Burgo que interpretó un escogidísimo programa de música española respecto del cual publicaremos mañana una impresión crítica.

Al acto asistió el Caudillo Franco acompañado de su esposa y séquito, ministros y personalidades.

El Caudillo atravesó el trayecto que separa su residencia del Teatro en su coche y una inmensa muchedumbre le aclamó con delirante entusiasmo. Particularmente al descender del automóvil para penetrar en el Teatro, las aclamaciones subieron de punto siendo incesantes las ovaciones y los gritos y vítores.

El Caudillo tomó asiento en el palco del Ayuntamiento y fué acompañado por su esposa, jefes de sus Casas Civil y Militar, gobernador y jefe provincial del Movimiento, capitán general interino de la sexta región y señora.

En un palco contiguo se situaron los ministros secretario general del Movimiento y de Educación Nacional a quienes acompañaba el presidente de las Cortes y el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco. Al otro lado se encontraban el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Eguetosa y el vicepresidente

de las Cortes, camarada Alfaro. Entre las numerosas personalidades que también asistieron a gran concierto figuraban los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones de España, generales Davila, López Bravo, Gorgojo, Cortés y Díez de Rivera.

En los alrededores del Teatro se estacionó un gran gentío que aguardó impaciente durante todo el concierto.

Al concluir éste y aparecer el Caudillo y su esposa, se renovaron las aclamaciones que siguieron incandescentes hasta que Su Excelencia penetró en el Palacio de la Isla.

augurada en los claustros altos de la Catedral, la exposición de tapices, ornamentos religiosos, orfebrería antigua y Retablo de Castilla de Masse Calvo, en la que figurará también el códice de "Mio Cid". Al acto asistirá el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya.

En días sucesivos nos ocuparemos con la extensión debida de las citadas exposiciones.

NOTA: La exposición de artistas castellanos, de pinturas, tallas y fierros antiguos, ha quedado abierta al público en los salones de la calle de Vitoria, número 11, planta baja, siendo las horas de visita de 11 a 14 y de 5 a 8 de la tarde.

Las del Mar de Castilla y de obras maestras, poemas del "Mio Cid" y Retablo de Castilla podrán ser visitadas de 11 a 1 de la mañana y de 1 a 7 de la tarde.

Los actos de ayer

APERTURA DE EXPOSICIONES

Ayer fueron abiertas las exposiciones del Mar de Castilla y de pinturas, tallas y fierros antiguos.

Han sido instalados en las Escuelas de San Pablo y en la calle Vitoria número 11.

Hoy, a las diez y media, será in-

Con inusitada brillantez se celebra el Certamen poético actuando de reina de la fiesta la hija del Caudillo

Asistieron al acto la esposa de S. E., y ocuparon palcos ministros, Prelados, autoridades y jerarquías

Una brillantísima oración del mantenedor D. José Ibáñez Martín, ministro de Educación

Si emocionantes en extremo resultaron las brillantísimas fiestas del domingo y ejemplares las solemnidades correspondientes a la inauguración de las exposiciones, el acto altamente evocador del Certamen poético, fué de una grandiosidad in describible.

El Teatro Avenida, donde se celebró, aparecía exquisitamente adornado y en el pasillo central de la sala se había colocado una magnífica alfombra, que llegaba hasta la embocadura del escenario, el cual se hallaba asimismo espléndidamente adornado, con severidad y elegancia, presentando a la contemplación del público la estampa clásica de los históricos tapices de nuestro tesoro.

Un público selecto ocupaba abolutamente todas las localidades del magnífico Coliseo, en cuyos lugares destacados aparecían la esposa de S. E., el jefe del Estado, el ministro secretario general del Movimiento, presidente y vicepresidente de las

Cortes, Prelados, autoridades, consejeros y jerarquías del Movimiento, así como generales y representantes de todos los Cuerpos, Centros, dependencias y unidades de la guarnición.

Los maceros de las Corporaciones municipales y provinciales de toda España ocupaban el vestíbulo y la escalinata de honor, que daba acceso a la sala y en lugar adecuado se hallaba la orquesta municipal de Burgo, encargada de amenizar la solemnisma fiesta.

COMIENZA LA FIESTA

Momentos antes de las doce, tras una sinfonía a cargo de la mencionada agrupación orquestal, hizo su entrada solemne en el Teatro la reina de la Fiesta, señorita María del Carmen Franco Polo.

Iba del brazo del ministro de Edu-

cación Nacional, don José Ibáñez Martín, mantenedor en el certamen, y la seguían las damas de honor de las diversas provincias castellanas, del brazo de los alcaldes de las capitales respectivas.

Una clamorosa ovación, que duró tanto tiempo cuanto tardó el cortejo en llegar al escenario, se reprodujo con caracteres apoteósicos cuando la hija del Caudillo ocupó su trono, como Reina de la Fiesta.

En ese instante, ocuparon asimismo sus respectivos sitios, las damas de su corte de honor, el mantenedor y el alcalde de la ciudad, este último acompañado por los miembros del Jurado del certamen poético don Bonifacio Zamora y don Julián Lizondo.

CALUROSO HOMENAJE AL POETA PREMIADO CON LA FLOR NATURAL

Seguidamente, el alcalde, como presidente de la Comisión organizadora, dispuso que se leyera el acta del fallo emitido por el Jurado y efectuada la lectura por el secretario del aquél, el propio alcalde proclamó a don Lope Mareo, abogado y periodista de Madrid, poeta premiado con la flor natural.

El laureado, que se encontraba sentado entre el público, se destacó al centro de la sala y el gentío, con

(Continúa en la página siguiente)

LA MISERICORDIA, Santa Clara, 7. - Teléfono 1472

LA SEÑORA

Doña Dionisia Martín Pérez

Falleció el día de ayer, a los 51 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenado esposo don Lisinio Pérez Rodríguez; hijos, Calisto (Sargento de Automovilismo), María, Petronila, José y Julia; hijos políticos, José González y Socorro Fernández; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades si dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir al entierro que se celebrará en la parroquia del pueblo de Villayuda (Burgo) hoy martes 7, a las SIETE, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Villayuda, 7 de Septiembre de 1943.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Benita Gonzalo Ortega

Falleció el día 8 de Septiembre de 1942 a los 68 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos: Doña María; don Jerónimo (industrial de esta plaza) doña Matilde y doña Arsenia Arcos; hijos políticos: don Gregorio González, don Florencio Moral, doña Casilda García y don Teófilo González; nietos, hermanos doña Julia, sobrinos y demás familia.

Las misas que se celebren mañana día 8 en la Capilla del Cementerio de San José y el novenario que empezará el mismo día en el altar mayor de los R. R. P. Carmelitas a las 8 y la exequción de la tarde de Su Divina Majestad de este mismo día. El funeral que se celebrará el día 9 en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad a las 10 de la mañana y las que se digan este mismo día en la capilla de dicho cementerio de San José, las que se digan los días 9 y 10 en la parroquia de San Martín, en Quintanaduénas, y los días 10 y 11 en la parroquia de San Miguel Arcángel, en Frandovinez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos, por lo que les quedará muy agradecidos.

Burgo 7 de Septiembre de 1943.

CIRCO IMPERIAL

HOY 3 GRANDIOSAS FUNCIONES 3

Exito rotundo de los graciosísimos payasos

HERMANOS DIAZ

en su original parodia

Un tanque a la vista

INFANTIL a los 5, modo a los 7,45 especial 11,30

evacuaciones a toda la grandiosa compañía de CIRCUITOS CARCÉLLE

GRAN CORRIDA DE TOROS

El día 13 de Septiembre en

Aranda de Duero

SEIS toros de D. EUGENIO ORTEGA, de ANOVER DEL TAJO (Toledo) nuevo ganadero que con esmero manda una corrida preciosa para los diestros:

VICTORIANO DE LA SERNA
LUIS GOMEZ (El Estudiante) y
EMILIANO DE LA CASA (Morenito de Talavera)

El Caudillo visitó los campamentos "Sancho el Fuerte" y "Fernán González"

Los camaradas del Frente de Juventudes tributaron al Jefe del Estado una acogida apoteósica

Vino de honor en el Salón de Recreo

(Viene de la página anterior)

clamorosos aplausos, que le acompañaron hasta el escenario, se dirigió a recoger el premio.

El alcalde de la ciudad y presidente de la Comisión organizadora, hizo entrega al poeta de la flor natural, que se hallaba colocada en un búcaro.

Don Lope Mateo, acercándose a la Reina de la Fiesta, señorita María del Carmen Franco, que se halla rodeada de sus damas de honor, besó su mano y la hace entrega de la preciada recompensa, entre una ruidosa ovación que dura varios minutos.

El poeta, seguidamente, se inclina reverente ante a Reina y ocupa su sitio en el escenario.

por el auditorio. Y al final, este premia al autor y al recitador con una extraordinaria ovación, que renueva el galardón concedido y agradece al afortunado intérprete su cariñosa simpatía y admiración.

Por último, se proclama asimismo el nombre de los autores de los madrigales dedicados a la mujer de Castilla, en sus diversas provincias. Los poetas premiados por sus madrigales a la mujer de Santander y Vizcaya, don Jesús Muñoz Alonso y don Félix Antonio González, respectivamente se presentaron a recoger sus premios y dieron lectura a los originales, entre aplausos del público, que los despidió en idéntica forma cuando regresaron a sus puestos entre el auditorio.

zó la fiesta, el Himno Nacional, cuyos acordes fueron subrayados con nuevas aclamaciones y gritos de Arriba España.

CONCLUYE EL ACTO :—

Por último, concluido el acto, la Reina de la Fiesta, del brazo del ministro de Educación Nacional, abandonó su sitio de honor, seguida por sus damas con los respectivos alcaldes.

El público, como vivo testimonio

de pletesía y admiración hacia su gentil belleza, las despidió con una ensordecedora salva de aplausos, tras los cuales abandonaron el Teatro la esposa del Caudillo, ministro secretario general del Movimiento y demás personalidades.

Nuevas expresiones de simpatía y afecto recibieron especialmente la señorita María del Carmen Franco y las damas representantes de la Castilla histórica.

Las personalidades asistentes al magnífico acto del Avenida, se trasladaron a continuación al Salón de Recreo, donde los ilustres visitantes fueron obsequiados con un delicado vino de honor.

Durante esta fiesta, la esposa del Caudillo tomó asiento acompañada de su hija —Reina de honor— y de la señorita María Concepción Rodríguez Orejón, y en mesas contiguas se situó el resto de la Corte.

Una orquestina interpretó escogido programa y al concluir la fiesta, doña Carmen Polo Franco y su hija fueron de nuevo objeto de cálidas demostraciones de afecto.

ENTREGA DE LOS DEMAS PREMIOS DEL CERTAMEN

Con el mismo ceremonial que en el caso anterior, el presidente invitó al autor del trabajo "Hora de sonamiento", que es don Manuel González Hoyos como el primero directo compañero nuestro en la Prensa, puesto que dirige el "Diario Montañés", de Santander, a que suba al estrado presidencial, a fin de recibir su premio y leer el poema galardonado.

Así lo hace el señor González Hoyos, recibiendo una cariñísima salva de aplausos.

El alcalde comunica al auditorio que el autor del poema ha delegado en el miembro del Jurado, don Julián Lizondo, para que, en su nombre, efectúe la lectura de aquél.

Efectivamente, el señor Lizondo, con exquisita dición, justeza en la voz y delicadísimo estilo, lee el romance, que es seguido con avidez

MAGNIFICO DISCURSO DEL MANTENEDOR

Seguidamente el ministro de Educación Nacional, mantenedor en la fiesta, se levanta a hablar.

Le saluda una gran ovación que dura largo rato. Y el señor Ibáñez Martín, corresponde brazo en alto a las aclamaciones.

Al fin, hecho el silencio, inicia su discurso, cuyo texto íntegro publicamos en otro lugar de este número.

Sus afirmaciones más interesantes, especialmente aquellas que aludían a la egregia personalidad del Caudillo y la bellísima salutación de pletesía y homenaje a la Reina de la Fiesta, fueron calurosamente ovacionadas, repitiéndose los aplausos con gran insistencia al concluir la lectura de la magnífica pieza oratoria.

Vitorea de Franco, Franco, Franco y vivas a España y a su Caudillo, se repite largo rato en la sala, hasta que se impuso sepulcral silencio al interpretarse por la orquesta municipal de Bilbao, que ameni-

El Caudillo Franco recibe en el Ayuntamiento la Medalla de Oro de la ciudad de Burgos

Los burgaleses, ante quienes se presentó S. E. usomado al balcon de la Casa Consistorial, le tributaron un delirante homena de adhesión

Terminado el acto celebrado en el Teatro Avenida, las autoridades y jerarquías se trasladaron a la Plaza de José Antonio para asistir a la solemne imposición al Caudillo de la Medalla de oro de la Ciudad.

A la entrada de la Casa Consistorial habían formado, en doble hilera, los típicos gigantones, a cuya izquierda se situaron fuerzas de Infantaría, encargadas de rendir honores a S. E. Por otra parte, en el arco que da acceso al Ayuntamiento, los danzantes figuraban con sus trajes clásicos y en la escalinata de honor, los maceros de las Corporaciones municipales de toda España con los timbaleros y clarineros de Burgos.

Frente a los Arcos del Consistorio, operaban la llegada del Caudillo, el presidente de las Cortes, Nuncio de

Su Santidad, capitán general de la región, vicesecretario general del Movimiento, vicesecretario de Servicios, consejeros y delegados nacionales, autoridades todas de la ciudad, y alcaldes y presidentes de Diputación de todas las de España.

Un enorme gentío se agolpaba en la plaza, donde cubrían la carrera camaradas del Frente de Juventudes pertenecientes a los campamentos "Sancho el Fuerte" y "Fernán González".

LLEGA S. E. EL JEFE DEL ESTADO :—

Poco antes de las dos y media, un punto de atención anunció la llegada del Caudillo.

En ese momento se adelantó a recibirle el Ayuntamiento pleno, presidido por el gobernador y jefe provincial del Movimiento. Todos los capitulares eran portadores de las varas de plata y vestían de gran gala.

La banda de música y la clásica dulzaina interpretaron el Himno Nacional mientras el público prorrumpla en clamorosos gritos de Franco, Franco, Franco y saludaba brazo en alto al Caudillo de España.

Tras de revistar a las tropas que le rendían honores, siempre entre incesantes aclamaciones, el Jefe del Estado penetró en la Casa Consistorial admirando el precioso conjunto que ofrecía el edificio en su escalinata central con la policromía y severidad de los trajes de los maceros de toda España.

Abierta por S. E. la sesión, el alcalde de la ciudad hizo la ofrenda de la Medalla de oro de Burgos, con el siguiente discurso:

Excmo. Sr.:

El Concejo Burgalés recibe, un gran honor al cobijar en su Consistorio al Caudillo invitado que, desde este solar castellano superecatar para España las tierras que los enemigos de la Patria le arrebataron en aquellos días ominosos de 1936.

Precisamente fué en la Cabeza de Castilla donde la Junta de Defensa Nacional adoptó el trascendental acuerdo de nombrar Jefe del Estado Español al Excmo. Sr. General de División D. Francisco Franco Bahamonde, y Burgos presenció la transmisión de poderes. Horas de emoción intensa que todos los españoles recordamos, y Su Excelencia no podrá haber olvidado aquel homenaje de adhesión, cariño y gratitud que los burgaleses le rindieron.

Todas estas expresiones de afecto sincero, como muestras, fueron recogidas por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 29 de Septiembre de 1937, acordó, con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional del Caudillo, conceder la primera Medalla de Oro de la Ciudad de Burgos a S. E. el Generalísimo, a quien asimismo otorgó el título de Alcalde Honorario.

El acuerdo del acuerdo adoptado por los ediles, salta a la vista desde el instante que la Medalla de la Ciudad, se otorga por precepto reglamentario como premio a excepcionales y relevantes servicios prestados en beneficio y honra de la Patria o en homenaje a méritos muy extraordinarios, y distinguidos, siendo el primer galardón que el Ayuntamiento puede conceder.

Hoy, cuando parece que volvemos a oír las pisadas del Conde Fernán González, cuando echamos las campanas a vuelo para celebrar el Milenario de la Región Madre de España, creemos haber encontrado el momento más solemne para dar ejecución al acuerdo del año 1937.

Señor, nuestro Alcalde Honorario, hijo distinguido de una Ciudad, que entre sus títulos ostenta los de Muy Noble y Muy Más Leal, y en nombre de Burgos, me cabe el honor de poner en vuestras manos esta Medalla, al propio tiempo que os rindo homenaje de pletesía como artífice de las victorias.

LA SOLEMNE SESION :—

Directamente pasó a la Sala de Tuedes, en la que se reunió en varias ocasiones el Consejo nacional de la Falange, y allí saludó a todas las autoridades, así como a los ex-alcaldes de la ciudad señores Gómez González Sáiz Sevilla y García de Quevedo y al hijo predilecto de Burgos don Marceliano Santa María, al que le hizo diciéndole: "Vd. don Marceliano, tan activo como siempre".

Examinó posteriormente los valiosos recuerdos históricos que la Sala presenta y a continuación se pasó a la de sesiones, en cuyos escaños se habían situado todas las personalidades congregadas para el solemne acto.

DISCURSO DEL ALCALDE DE LA CIUDAD :—

A continuación dió comienzo la histórica reunión municipal. Ocupó el Caudillo el estrado presidencial, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde de Burgos.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE ORO :—

Concluido el discurso del señor Gómez Escolar, éste impuso al Caudillo la Medalla de oro de la Ciudad, y entonces, S. E. vivamente emocionado, correspondió el homenaje que se le tributaba pronunciando el discurso que publicamos en otro lugar de este número.

TEATRO AVENIDA
Compañía GASCO - GRANADA
Hoy presenta: *El Filigrana*

COLISEO CASTILLA
DELICIOSAMENTE TONTOS
Por Alfredo Mayo y A. Rivelles

CASTILLA SE DISPONE A CELEBRAR SU MILENARIO

Calzados Pérez

También se prepara a demostrar al público el fruto de su larga labor, pudiendo hoy servir los artículos de mejor resultado en condiciones favorables

Si Vd. no ha hecho una compra en este establecimiento, tiene ahora la mejor ocasión de comprobar el anterior aserto

Calzados Pérez

SAN PABLO, 12 BURGOS

Ante el Milenario de Castilla

Discurso del ministro de Educación Nacional como mantenedor poético

Castilla nació —como ha dicho un poeta— "entre un bosque de lanzas y la paz de las cogullas monacales", no es menos cierto que fue también engendrada por la virtud de sus mujeres santas y heroínas, que en aquella edad de zozobra y angustia supieron troquelar corazones de hierro para el combate y almas celestiales para los claustros. En el castillo, supremo símbolo, donde se alumbró la maternidad de España, anidó siempre un espíritu de mujer; y así, desde aquel remoto milenio, en que a cada paso formaban coro las campanas abaciales y las bocinas y cuernos convocando cruzadas, hasta la hora crucial en que manos femeninas empujaron el cetro unificador, tendiendo sobre todos los españoles el yugo de una misma servidumbre a la Patria y lanzando las flechas del ideal hacia un mismo rumbo y destino, España se sintió, por providencial designio, cobijada en femenino regazo y sus gestas y sus glorias tuvieron por compañeras inseparables las lágrimas o las sonrisas de una mujer.

Por eso, en el umbral de mi oración, cuando debo cantar con toda la emoción del pecho, la grandeza del natalicio feliz de la España una, que se anuncia ya fuerte y santa, entre líneas de castillos y monasterios, entre batallar de frontera y éxtasis de conventos, bajo el brillo de la cota del Conde y el cayado episcopal, me dirijo ante todo a Vos, para rendiros caballeramente el homenaje que cumple a vuestra condición de Reina y Señora de esta gallarda fiesta conmemorativa. Homenaje que no es simple fórmula cortés y galante, de un certamen poético en que representaríamos los papeles de viejo festejo de trovos y endechas de esparcimiento y regocijo. Porque yo saludo en Vos, a todas las mujeres de Castilla que fueron desde aquel lejano milenio, la cantera más fecunda de hombres recios y austeros, creadores de Historia.

Desde Muniadonna "la más condesa de las condesas", que en su castillo de Lara pulió con el sentimiento religioso y la habilidad política el alma del joven Fernán González para que fuera "conde por la gracia de Dios", desde la condesa Sancha, prototipo de fidelidad conyugal, "la esposa dulcísima" del adalid de toda Castilla y Jimena, la "querida mujer", del que "en buena hora nació y cino espada" para ser docto en combates; desde Berenguela, la heroica hija del vencedor de las Navas, cuyas lágrimas alcanzaron de Santa María la salud del mejor y más santo de los príncipes, ceñido de espada por su propia madre y dueño "de toda la tierra del mar acá que los moros ganado hubieron del rey Rodrigo"; desde la prudente reina María, cuya fortaleza y magnanimidad, a través de tres reinados, la hicieron inmortal en las letras, hasta aquella otra reina, "rubia y de ojos azules", que realizó el ensueño de la unidad nacional y con sus joyas, trocadas en carbajas, rompió el misterio de los mares e hizo posible el imperio de España, siempre un alma de mujer, veló por los destinos de la Patria.

En esta fiesta, que evoca mil años de gesta nacional, vuestra gentil figura, vuestro hermoso semblante, vuestra señorial prestancia y todas las virtudes que en exquisito panorama moral esmaltan vuestra alma, representan el total cénico de aquellas mujeres de Castilla, las emjores artífices de nuestra historia y la savia y la enjundia de nuestro ser nacional cifrado en el espíritu cristiano, en el secreto de entender sobrenaturalmente la vida, como servicio a los designios de Dios y a la gloria de su nombre en el mundo. Así, el Cielo os ha adornado de la encantadora belleza con que suele engalanar a las obras naturales de su predilección y os ha regalado la grandeza ilustre de vuestro linaje. Porque vuestra sangre es sangre generosa de la mejor casta hispana, como herencia del más preciado de nuestros héroes y capitanes del que puede colocar por derecho propio ante la Historia su blasón sobre todos los blasones, del que puede sentirse con orgullo émulo y rival de nuestros más excelsos paladines, como rayo de la guerra y ganador de batallas y como creador de un pueblo. Que si Fernán González organiza el primer núcleo de la unidad

española y tiene a raya al más potente y temible de los enemigos de la fé, este eximio capitán de hoy, ha encadenado a la más fiera hidra destructora de la civilización y nos ha devuelto, feliz el solar de la vieja Patria para continuar la historia interrumpida y hacer posible en el mundo la supervivencia de nuestro destino universal. Y esta colosal hazaña es orgullo de su familia y honra de la Patria. Está escrita con caracteres indelebiles en el libro de nuestra vida. La aportación de Franco, su huella profunda en la época que vivimos no pasará. Pertenece ya a lo eterno de la Historia. Por la gracia de Dios fué Conde Fernán González. Por la gracia de Dios es Caudillo de España Franco. Y esta gracia de Dios que es nuestra honra, nuestro consuelo y nuestra esperanza he-

mos de conservarla con nuestros merecimientos, con nuestra gratitud, con nuestra firme adhesión, como era la de los regios castellanos del siglo X al inclito conde de Lara.

Por eso, señora, sois Reina por excelencia en esta Fiesta. Por los motivos que lleva en sí vuestra personalidad, por los títulos de honor y de gloria que representa vuestro linaje y vuestra familia, con la altísima prerrogativa que os confiere la historia presente que os lega la mas excelca de las aristocracias actuales. Y como a tal Reina y Señora, yo os pido vuestra venia y beneplacito al disponerme a cantar, sin más recurso que mi emoción histórica y mi amor a la Patria, la gesta fecunda de Castilla, Madre de España.

Los Castillos

Cuando España paró en seco a la horda árabe e hizo posible que la Europa medieval fuese cristiana allá en la línea fronteriza, el reino diminuto de la resistencia contra el Islam se extendió pronto por las montañas y riscos donde no lograron siquiera penetrar las águilas de Roma. Recortaban en el horizonte sus crestas nevadas los macizos de Reinosa. Clavaban sus picos en las nubes los altos de Pancorbo. Desde allí incitaba a la codicia la tierra brava y llana que redimiera de una vida pasada entre peñas y ventisqueros. En aquella linde entablaban cotidianas escaramuzas los jinetes de Córdoba y las huestes de la Cruz. De allí había que descender para garantizar la continuidad de la Reconquista y la existencia misma del bauarte aislado entre el oleaje invasor. Y allí bajó el heroísmo de los guerreros del siglo VIII, a vivir en constante alarma defendiendo la frontera. Fue preciso alzar un centinela de piedra. Este centinela se llamó castillo.

LA PRIMERA LINEA.—

Cuando el siglo IX alborea, apunta la edad de los castillos. Porque muchos, con su maciza mole de piedra coronada de enhiesta dentadura, forman como una línea estratégica, como una barrera de fortalezas que se abrazan a la montaña. Y si en las abruptas sierras astures España salvó a Europa de la invasión, en la primera línea de castillos, la que iba desde Oca hasta Amaya, se estrelló ya para siempre el empuje de las huestes del profeta. El símbolo supremo de nuestra alta Edad Media es el castillo. Y no un puro símbolo militar. Porque el castillo avanza y con él va naciendo una vida y una civilización nueva. En Castilla, la gran célula vital, que teje su trama de fortalezas bélicas y de monasterios. En efecto, a la par que en la montaña se alza el castillo enizado de lanzas guerreras, a la mansedumbre del valle osan descender hombres de paz con otro designio.

Y los valles se pueblan a la sombra defensiva de la fortaleza, pero también bajo el amoroso cobijo espiritual de la basílica y la abadía. Diríase que son la línea estratégica del espíritu y de la civilización. Allí van los frailes con sus blanquecinas vestes, cubiertos con la puntiaguda cogulla, a crear pueblos, empujando el arado, y abriendo sementeras para los primeros tugales er. que ya siempre será fecunda la tierra castellana. El primer labrador de aquella heredad conquistada con sangre fué el monje. Y allí, tras la sementera nació la aldea y la villa y la ciudad, pobladas por la gente heroica que gustaba de vivir en arrogante alarma, en perpetua vigilia de combate, atenta al clarín que desde la fortaleza anunciara la presencia del enemigo. Hacía falta organizar aquella vida y surgió también el jefe, el conde, que unía a la par el mando militar y la jerarquía política. En el siglo IX hay ya un conde en aquella primigenia Castilla. Se llama Rodrigo. Es el señor del pequeño Estado en que se han reunido los primeros castillos, los primeros monasterios, las primeras aldeas. Pequeño Estado que vive dependiente de la monarquía astur, pero que por ser vanguardia de la Reconquista nace con otro temple, con

otro carácter, con ambición de aventura, con ansia indomable de comba-

EL CAUDILLO RECIBIÓ HOMENAJE CLAMOROSISIMO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Los miles de camarader acampados en la Quint^a rodearon a S. E. entre fervientes manifestaciones de amor

(Viene de la página anterior)

VIBRANTE TESTIMONIO DE ADHESION.—

Las palabras de S. E. el Jefe del Estado habían sido escuchadas en religioso silencio por todas las personalidades congregadas en el salón de sesiones. Pero, mientras tanto, el gentío que formaba en la calle hacia llegar a ésta el eco ininterrumpido de vitores y aclamaciones, cada vez con mayor vigor e insistencia.

Ante ello, concluida la sesión, el Caudillo se asomó al balcón principal de la Casa Consistorial, desbordándose entonces el fervor de la multitud. Aplausos y saluciones emocionadas, ovaciones y augustas ofrendas patrióticas, se sucedieron con redoblado vigor. Y esto durante largo rato, al cabo del cual S. E. volvió al salón de sesiones, para despedirse de los concejales.

En la Sala de Jueces se efectuó esta última ceremonia, tras la cual la Corporación formó en Cuerpo de Comunidad iniciando su marcha hacia el exterior.

Presidiendo el Ayuntamiento, figuraba el Caudillo, portador de la clásica vara de plata y el bastón de mando de alcalde honorario de Burgos.

Acompañábanle en la presidencia de la Corporación el gobernador civil y el alcalde de la ciudad y le seguían los jefes de sus Casas Militar y Civil y el resto de personalidades.

Al aparecer el Caudillo en la Plaza de José Antonio, el público volvió a manifestarle su inquebrantable adhesión, entre vitores y aplausos, que le acompañaron cuando, en unión de las dos primeras autoridades, civil y municipal, tomó el automóvil para dirigirse a la Diputación.

Los camaradas del Frente de Juventudes y gran número de personas que formaban en el público siguieron al coche, renovando el cáli-do y vibrante testimonio de cariño hacia el Caudillo Franco.

Almuerzo de gala en la Diputación

Numerosísimo público se había congregado, a pesar de lo intempestivo de la hora —cerca de las tres de la tarde— ante el edificio de la Diputación provincial. Y, al llegar Su Excelencia al magnífico Palacio, le hizo presente, de manera inequívoca y ferviente su entusiasmo y admiración.

El Caudillo, correspondió sonriente y brazo en alto a la multitud, al apearse del automóvil y a la entrada de la magnífica mansión fué recibie-

te, con aitanería y afán de libertad e independencia.

NACIMIENTO DE BURGOS

Aquella primera Castilla, "la del antiguo dolor", la que al decir del poema era "pequeño rincón, cuando Amaya era cabeza", siguió ampliándose, en incesante batallar su ámbito estratégico. Paso a paso avanzaban los castillos como gigantes soldados de un ejército de fantasmagoría. Sobre la primera línea, el siglo IX acusa ya en sus postrimerías una segunda que se apoya en el Arlanzon. Hacia el Sur se ha corrido la frontera de la lucha y hacia el Sur ha avanzado también el enjambre laborioso de los monjes labriegos y pobladores, de las aldeas y de los burgos. El Conde Don Diego Rodríguez Porcellos cabalga, lanza en ristre, desde los altos de Pancorbo, extendiendo hacia abajo la intermitente muralla castellana.

En la punta de la línea para cubrir un trecho desguarnecido, acaso por mandato del Rey astur temeroso del peligro, la barrera se cierra con un imponente castillo sobre cuya torre más alta ondea airoso el pendón. Es



el año 848. En la cúspide de un cerro la nueva fortaleza se mira en las aguas del Arlanzón y su enseña fla-

(Pasa a novena página)

do por el pleno de la Comisión gestora, con su presidente a la cabeza, y todos los alcaldes y presidentes de Diputaciones de las demás provincias españolas.

La magna escalinata se hallaba cubierta, a ambos lados, por maceros de las Diputaciones y entre la doble fila pasó el Jefe del Estado, que se seguido por las demás personalidades, subió a la planta principal.

En el salón de actos se sirvió un almuerzo de gala al que asistieron, bajo la presidencia del Caudillo, el ministro de Educación Nacional, el Nuncio de Su Santidad, presidente de las Cortes y los alcaldes y presidentes de las Diputaciones españolas, así como las primeras autoridades burgalesas.

Como nota curiosa y simpática a la vez, citaremos el hecho de que en la comida fue servido un riquísimo licor benedictino milenario 943, ofrecido gentilmente por el reverendísimo padre abad del Monasterio de Sinos.

Franco preside la primera corrida

El Caudillo asistió a la primera corrida de toros, presidiendo el festejo desde el palco de honor acompañado por su esposa e hija, capitán general, gobernador civil y alcalde de la ciudad.

El público que llenaba el coso tau-rino, le hizo objeto de una apoteósica acogida al llegar a la plaza así como al retirarse de ella, una vez concluido el espectáculo.

Su Excelencia, a quien los diestros brindaron la muerte de su primer toro recibieron del Caudillo un valioso regalo.

Las manifestaciones de entusiasmo y adhesión, se reiteraron, en honor del Jefe del Estado cuando éste abandonó la plaza a lo largo de las calles de la ciudad, en dirección a su residencia.

Como culminación de la memorable jornada de ayer, a las ocho y media de la tarde, el Caudillo

A nuestros suscritores

Por una importante avería sufrida a última hora en nuestro equipo de máquinas de componer, nos vemos precisados a prescindir de gran número de originales de igualdad, que aparecerán en la próxima edición.

Nuestros suscritores sabrán perdonarnos una vez más el retraso con que puedan recibir este número.

visitó los campamentos del Frente de Juventudes "Sancho el Fuerte" y "Fernán González", recibiendo nuevamente el testimonio más fervoroso de amor y adhesión de los muchachos falangistas.

En el paseo de la Quinta, donde están instalados ambos campamentos, esperaban al Jefe del Estado el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eloia; el secretario nacional de esta Organización, camarada Viñeta y los delegados provinciales.

El Caudillo, que vestía uniforme de jefe nacional de la Falange, llegó acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil, y durante su recorrido hasta los campamentos fué largamente ovacionado por el público.

Los camaradas del Frente de Juventudes esperaban formados a S. E., que se dirigió al primero de los dos campamentos citados, cuyas instalaciones visitó detenidamente, tras de revistar las escuadras.

El Caudillo y los camaradas Mora Figueroa y Eloia arriaron respectivamente, las enseñas nacional, del Requeté y de la Falange y el "Cara al Sol" fué entonado después brazo en alto por todos los concurrentes a la emocionante ceremonia, dando los gritos de ritual el Jefe del Estado.

Inmediatamente después, el capellán del campamento "Sancho el Fuerte", P. Rasilla, entonó la oración del Frente de Juventudes, que fué contestada por las jerarquías y miles de camaradas entre gran solemnidad. Más tarde se rezaron dos Padres Nuestros, uno por los Caídos y otro por España, el Caudillo y la Falange.

Seguidamente S. E. se dirigió al campamento "Fernán González" y entonces los muchachos del "Sancho el Fuerte" ebrios de entusiasmo se lanzaron en pos del Caudillo, al que estrujaron materialmente, entre delirantes aclamaciones y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

El momento fué verdaderamente impresionante y S. E. se sintió vivamente emocionado.

Por último, y siempre entre las clamorosas manifestaciones de los camaradas del Frente de Juventudes, el Generalísimo Franco emprendió el regreso a la ciudad.

De nuevo fué ovacionadísimo al recorrer su automóvil las calles de la capital.

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

(Viene de octava página)

meante llama a poblar el reducto fronterizo. Allí acude piadosa la legión monacal. Allí viene la turba campesina a hendir de sementeras la folla de la loma. Allí el Conde victorioso descansa y se labra albergue y residencia. Acaba de nacer una ciudad. Una ciudad fecunda, ansiosa de sentirse madre de paladines. La ciudad, nervio y eje de la segunda línea de castillos. La que, altiva, quiere sentirse rival de León y promete ser capital y corte del pueblo que nace. Burgos es el segundo parto doloroso de Castilla, la cabeza de la línea que por Muño, Pampiega, Castrojeriz y Villodrigo se comunica a las orillas del Arlanza. Glorioso parto y magnífica ejecutoria, porque desde su nacimiento fue predestinada para la hegemonía. Burgos es la antonomasia de Castilla. Por eso es inexcusable sentir ahora la emoción de su nacimiento, cuando venimos a conmemorar el de Castilla en el momento cumbre de su esplendor, cuando no es ya incipiente estado sin libertad sino robusta nacionalidad independiente.

CASTILLOS JUNTO AL DUERO

Peró falta la tercera línea de castillos. Un brio combativo los multicaudales hacia el mediodía a medida que avanza el siglo X. El Arlanza retrata ya un reguero de ásperas fortalezas erizadas de torres y de almenas. Y

se siguen surgiendo más abajo nuevos baluartes, porque un audaz caudillo, el Conde Gonzalo Fernández, ha empujado a la horda coruobesa hasta las mismas orillas del Duero San Esteban, Osma, Gormaz, Alcuilla; he aquí jalonados los contornos agrestes de aquel foso, por vigías de piedra que otean los accesos y los vados, que atajan la ondulante llanura, desde la ribera izquierda hasta las sierras carpetanas, que como el cazador, advierten los movimientos de la presa aún bajo el disfraz de los robledales y los enebros.

Ya está Castilla en pie en su primera expansión territorial. Pero esta Castilla todavía no es Castilla. La rudeza y tosca concentración de fortalezas y conventos, de aldeas y pueblos, aún no se ha definido como Estado unificado. A aquellos núcleos dispersos que milagrosamente resisten el asalto constante y la "razzia" del más fiero y poderoso de los califas del Islam les falta unidad de mando y de gobierno, espíritu común de nacionalidad. Se necesitaba un hombre. Y aquel hombre providencial había de surgir inmediatamente, dotado por la largueza divina de todas las condiciones que requiere un caudillaje. Surgió en el instante en que atrincherada en su tercera y más atrevida línea de fortalezas, "ancha" era ya Castilla, y precisaba de toda su potencia para defender la vanguardia de la reconquista.

resistencia, el primer reducto mantenedor de la civilización cristiana cuando toda la Península naufragaba en la invasión nagarea. Pero aquella monarquía agotó sus primeros impulsos en la restauración de lo visigótico. Lograda la necesaria estabilidad, constituido el reino, apoyada su defensa en los recursos geográficos naturales sucedió una etapa en que la prístina ambición reconquistadora sufrió una merma considerable. Hacia falta una más amplia concepción política, fundada en la gran empresa de arebatar al Islam con la mayor prontitud el solar patrio invadido, y crear sobre nuevos moldes un espíritu nacional. Por eso, en el caso de Fernán González, no es un vulgar separatismo, no es un afán particularista, el que litiga con León. Nos atreveríamos a decir que se enfrenta lo auténticamente nacional, con lo que es una herencia gótica. Fernán González no obedece a una mera ambición de mando. Es intérprete fiel de un pueblo que, ante la alarma de la frontera ha cuajado su temperamento regio y viril, su sentido de la vida y de la muerte, su concepto de la libertad y de la justicia. Se siente llamado a una misión histórica, la de iniciar el camino hacia una unidad superior, imponiendo la hegemonía castellana porque la estima más nacional y políticamente más útil para consumir la gran tarea guerrera de la Edad Media. Su rebeldía es la santa rebeldía de la España que nace y que quiere ser como es Castilla. Por eso el astuto Conde no admite reparos ni remilgos. Quiere, por el momento, la independencia de los suyos y está dispuesto a la lucha frente a quien sea. No le importa caer vencido y prisionero ante el rey de León, ni volver a la prisión en poder del monarca de Pamplona. Su mujer, sus hijos, sus magnates, su pueblo, le serán fieles con tenacidad sin ejemplo. Bastará su orgullo para seguir gobernando Castilla y los suyos continuarán teniendo a raya el poder del Islam. Esperara

quince años. Pero vencerá. Llegará un día a ser hacedor de reyes y su tierra aquella tierra amorfa y dividida, será libre, estará poseída de la conciencia de su poder, será la "castella bellatrix", terror de la morisma, y habrá ya ancha y una. Desde Cantabria y vasconia las Asturias de Santillana y las fuentes del Pisuega, hasta la línea fuerte del Duero, la gran Castilla independiente es ya una realidad.

EL NUEVO CONCEPTO NACIONAL

Se ha creado una gran raza de hombres libres. He aquí el significado más hondo de la política de Fernán González. Una raza, a la que el vivir de frontera, a la que una votación de perpetua milicia había liberado del apego a la tierra y de los compromisos sociales. Una raza que cobraba aristocracia al defender castillos en la linde o repoblar y ciudades de vanguardia. Una raza, en fin, que sentía, al amparo de su Conde, mantenedor de las viejas costumbres nativas la elevación del trabajo, el respeto a la dignidad humana, la recompensa del esfuerzo heroico y la solidaridad ante el enemigo y el peligro común.

Así nació políticamente Castilla. Cuando a la hora postrera de su vida Fernán González ya no quería llamarse Conde, sino tan sólo "siervo de Dios", el sueño de su juventud estaba logrado. Castilla era el primer núcleo potente de la unidad de España. Había atesorado todas las virtudes necesarias para superar en los siglos futuros la lucha contra el Islam y había creado el tipo, el carácter del ideal del hombre hispánico. Todo ello lo ponía el Conde al servicio de Dios, con un criterio religioso de la vida que nunca se borraría del alma castellana. Desde entonces los viejos castillos de las líneas extrínsecas fueron como las vértebras del gran cuerpo imperial de España que habría de desarrollarse al terminar la Reconquista.

último; de sepulcro para la hora de la muerte. ¡Oh, qué tupidamente es la que une la historia de la Castilla naciente con los muros y los claustros de Cardena, de Oña o de Arlanza. De allí partían los Condes para la guerra, después de recibir los estandartes y la bendición solemne del abad. Allí se respira todo el hábito de aquella raza belicosa, que humillaba primero ante el altar su orgullo y su audacia para batallar luego en nombre de Dios. Allí resonaron muchas veces las encendidas palabras litúrgicas: "¡Que por la victoria de la santa Cruz terminéis felizmente la jornada que hoy comienza y volvais con los ramos floridos de vuestros triunfos!" Todo habla de religiosidad y de bravura, de trompa épica que clama legendarios versos; como los que tantas veces recitara el fervoroso poeta encogullado del poema de Fernán González, cuando desgranaba bajo las arcadas románicas de Arlanza, como un aedo de otros tiempos, el salmodiado ritmo que había de electrizar para el combate, o para la unidad de la Patria las almas castellanas.

EL MONJE FORMADOR DEL PUEBLO

Al compás de este influjo social y político, el monasterio ejerció otra misión; aún, si cabe, más trascendental. En el Estado naciente era inexcusable la tarea educadora. Fueron los monjes los formadores del pueblo. De los niños y de los grandes. Al calor de la escuela monástica salió templada la nueva juventud de Castilla. El monje que muchas veces hubo de trocar el arado por la espada, cuando se acercaban en plan de "razzia" a su propio claustro las hordas del Califá, sabía cómo había que educar a los hombres con fortaleza para la lid. En los monasterios se forjó la flor y nata de los caballeros.

Fueron los monjes los mejores tutores de los héroes. Cantando hazafas educaban el espíritu bélico de los niños, cuando eran mozos los exhortaban a la pelea, cuando eran hombres, velaban su sueño postrero; recogían sus despojos, oraban por sus almas y escribían en piedra o en pergamino sus gestas. Todo el aprendizaje para la vida de aquella raza heroica fue monacal. Se educó para la guerra, para la política, para la agricultura, para la industria, para el trabajo, bajo la bondad pacífica del fraile, su mejor tutor y compañero. Pero sobre todo se educó en la sólida piedad cristiana, porque aquel monje que unas veces empuñaba la lanza, otras el arado y la azada, otras el palaustre y otras el estilo y la pluma, era ante todo un alma consagrada a Dios. Y su misión primordial fue la apostólica. Ellos fundaron las parroquias y las iglesias rurales, ellos tenían a su cargo la cura de almas y la formación cristiana del pueblo. Austeros, santos, avezados a la práctica dura de la pobreza y de la mortificación, hicieron gala de la caridad, como una virtud necesaria para la vida social y política. Y en aquella su laboriosa cotidianidad siempre hubo amor para el desvalido y siempre el pobre encontró asilo y hospedaje.

EL MONASTERIO, FOCO DE CULTURA

Fueron, en fin, los monasterios de la Castilla naciente, el refugio sagrado de la cultura y del arte. Bajo los claustros pacíficos, en el amoroso cobijo conventual, el románico tejió todos sus primores. No importaba el vivir en la línea misma de la guerra. La fortaleza del alma siempre triunfaba de las ruinas y de la devastación y sobre los despojos de la contienda otra vez volvía la mano amorosa del fraile a cincelar capiteles como si los labrara para la eternidad. Allí anidó también la cultura. Allí surgieron las escuelas, los escritorios y las bibliotecas. Allí se escribieron las anales y los cronicos. Mientras la azada abría la sementera y la basílica y el claustro se ornaban de arcadas y columnatas, mientras rugía la guerra en la frontera cercana, el estilo y la pluma anserina, teñidos en la tinta eterna de la redoma mágica, grababan en el pergamino o en el cartulario caligrafías torneadas o miniaturas poérimas.

(Continúa en la página siguiente)

El genio político

"¿Cómo somos omnes de fuerte ventura!". Era verdad. La Castilla del "antiguo dolor", aun a trueque de otros muchos sacrificios, iba a ser venturosa. No podía continuar aquella situación de anarquía en que a cada paso había un Conde que dividía todo el territorio, logrado con sangre, en pequeños taifas. Castilla debía empezar a ser una. A la vez que un genio militar, necesitaba un genio político. Y allí en el Sur, en la tierra arcada de arroyos y poblada de rocas, dominando la majestuosa cuenca del Arlanza, surgió un día un formidable castillo y una iglesia dedicada a San Millán. Desde allí se dividaba en la lejanía la tierra fuerte arrancada a los árabes y colindante con las riberas del Duero.

EL ADALID

En aquel castillo se educó el adalid. Había pasado la niñez en la montaña entre pastores y conocía todas las asperezas del lugar y del clima. Los corceles sabían de su agilidad y destreza y los riscos y la espesura habían experimentado su arrojo y denuedo cuando clavaba el venablo en el viejo jabalí. Era alto, robusto, rubio y pulcro. En el semblante le brillaba la arrogancia y el donaire. Con razón un monje le había profetizado: "Será por todo el mundo temida la tu lanza". Pero a la par, en la ausencia del padre su madre, la condesa de Lara ejemplar de recto y austero de mujer de Castilla, le había ido afinando en el alma los sentimientos religiosos, y su tío Nuñez Fernández, viejo y experimentado político, le había despertado la conciencia de su misión. Bravo resultado el mozo, enérgico, prudente y sin miedo. Cuando desde la altura del Peñón de Lara contemplaba la tierra de los castillos, el pecho le rebobaba de ambición. ¡Si el organizara aquellos dispersos condados, si los unificara bajo un solo mando, si fuera señor de un Estado fuerte, fronterizo, las tierras que aún quedaban en poder del Islam, otra sería la fortuna de la naciente Castilla y otro el trato del Rey leonés que los miraba como vasallos...!

EL GUERRERO NATURAL

Aquel sueño político de la mocedad fue luego la realidad plena de una vida. En aquel Conde de Lara, amante manco en el primer cerco del siglo X, encontró, al fin, Castilla su caudillo. Era hijo de Gonzalo Fernández, el conquistador de la línea del Duero y de Muniadonna, la condesa por antonomasia, la más condesa de todas. Se llamaba Fernán González.

Cuando se examina y medita la historia del adalid castellano, se admira en verdad al jefe militar, pero aún más sorprende el genio político. Porque, que Fernán González, criado y educado para la guerra, sintiera el

espíritu de milicia de su pueblo y no tuviera una arruga en el corazón, es obvio en la semblanza de un hombre para quien el batallar era como una necesidad espiritual, como un quehacer innato en su temperamento. Por algo el monje de Arlanza, le llamaba "guerrero natural" o "héroe de lozano corazón y de los fechos granados"; y en verdad que cumplió con su destino de campeón de la cristiandad. Porque si no tuvo que ensanchar más sus dominios, los unificó y robusteció haciéndolos inaccesibles a las arremetidas de la algará coruobesa. Frente a los moros nunca padeció adversidad la estrategia del Conde castellano que llegó a ser el brazo derecho de la reconquista. De su bravura supieron muy bien las huestes de Abderramán ante los muros de Osma, en los cam

FERNAN GONZALEZ POLITICO

Pero Fernán González fue esencialmente un político; astuto, hábil, tenaz y enérgico. Su propósito capital fue crear un Estado. Y este empeño alcanza la máxima dimensión histórica, porque si para el siglo X lo preciso era una Castilla independiente, aquel nuevo Estado representaba, nada menos, que la primera célula nacional de España, a cuya hegemonía habrían de soldarse después los demás grupos peninsulares.

La primera etapa en la construcción de este Estado fue unificar los pequeños territorios condales, bajo la preponderancia del de Lara. Por eso ya en el 931 se empieza por deslindar el Condado por hacer como un recuento de fuerzas, por determinar el terreno inical para la gran aventura. Y ciertamente que aquella heredad responde, porque se alistaban cerca de setenta villas bajo el dominio de Lara. Este poder le lanza con astucia a llamarse "Conde de Castilla", a emular el título de los Reyes, proclamándose "Conde por la gracia de Dios". Y la Castilla dispersa se la agrupa y los pequeños taifas desaparecen y la política unificadora de Fernán González alcanza su plenitud. Es una etapa de hábil gobierno dediplomacia, de conciertos matrimoniales, de fundación de abadías, de prestación militar de servicio a la corona de imposición de prestigio y de personalidad.

CASTILLA FRENTE A LEON

Cuando hay ya un solo Conde de todos Castelle, comienza el trance difícil. Castilla se enfrenta con León. Es verdad que el Reino leonés, sucesor del primitivo núcleo asturiano, habían cumplido con su misión providencial. Ante la historia nada puede aminorar el honor inmarcesible de haber sido el primer baluarte de la Reconquista, el primer gemen de la

El sentimiento religioso

Pero cuando se piensa en el nacimiento de Castilla, no sólo hay que cantar el heroísmo de los hombres de hierro, que crearon las líneas militares defensivas, con los torreones y las murallas de tantas resonancias épicas, ni tampoco basta con evocar la genialidad política del Conde por excelencia, creador y organizador de un pueblo de virtudes cívicas, capaz de comprender el destino de la vida en orden a la historia. Castilla nace también a la sombra del monasterio. El monasterio es el compañero inseparable del castillo y la fé va siempre unida: a la fortaleza, porque la fortaleza para la lucha sólo se concibe con la fé y porque su triunfo es a la postre el ideal imprescindible del heroísmo. Se lucha, se resiste; se muere; para defender la fé y para ensanchar sus dominios. Sin este concepto ni se comprende ni se justifica Castilla.

EL MONASTERIO

Por eso desde que se inicia en las montañas limítrofes de Asturias la colosal cruzada, tras el jefe militar, tras las mesnadas de yelmo de hierro, camina el abad con sus huestes pacíficas, con su sutilísimo ejército espiritual de blancas cogullas. Y allá van las comunidades del Señor a construir, a colonizar y a poblar el gran desierto que ha dejado la invasión o las enormes llanuras y los páramos en los que nadie puso la planta. En torno a la cabaña, a la caverna, a la antigua ruina; cerca del lugar del sobresalto y el peligro, a veces junto a la misma fortaleza; el fraile coloca su campamento. Ha estado por encima de los baluartes rocosos, por entre las peñas y los ventisqueros, para poblar el nuevo territorio, para ser el primer ciudadano del Estado que nace. Intrepidez heroica que no es sólo de los varones. Porque también la mujer consagrada a Dios se lanza en pos de la aventura y casi podría decirse que antes que nadie, en los anales más remotos de Castilla, es una mujer abadesa la que se acerca a la frontera musulmana y funda con veinte compañeras un monasterio en la misma ribera del Arlanza.

EL MONJE POBLADOR

Ansia heroica de fundar, de multiplicar las colmenas piadosas de la oración; mas todo ello para elevar, para construir, para trabajar. Porque el monje se establece con el mínimo ajuar doméstico y al día siguiente, tras del rezo matutino, cuando acaba de saludar al alba, ya empuña la azada o dirige el arado y hace fértil a la tierra. El abad, como en el caso de Vitulo en los albores del siglo IX, sabe dejar el báculo para coger la aguijada y al par que levanta la basílica, planea la sementera y construye la despensa, el granero, el lagar, labra el huerto, fabrica el molino; hace fructificar la viña y el manzanar; o como Diego, obispo y abad de Oca rompe las tierras, planta los viñedos, cuida del ganado y convierte el terruño árido en vergel de frutas. Este espíritu poblador arrastra tras de sí a las multitudes. Al amparo del monasterio se organiza el trabajo, la industria, la vida social. Del núcleo monástico surge la aldea, la villa; el Municipio. Así se pobló Castilla, sin dejar por eso de tener atento el oído al riesgo y al combate de fronteras, sin apego a aquel terruño, siempre amenazado; con un espíritu tenso, acostumbrado a la vida nómada que representaba el avance y la nueva población.

EL MONJE Y LA VIDA SOCIAL Y POLITICA

Más no fue sólo pobladora la ejecutoria del monasterio castellano. El monje supo alternar, incluso desde los comienzos de su ruda tarea constructiva, el ejercicio agrícola con la intervención en la vida social y política. El monje aparece desde el primer momento como consejero de príncipes y mantenedor del espíritu religioso del pueblo. Maestro, mayordomo, notario, confesor, auxiliar de la jerarquía política; a veces hasta embajador.

Fernán González en todas sus hazafas prefería siempre la compañía de un monje de Cardena, como director, como capellán; o como secretario. A los monasterios acudían los guerreros en busca de valor, de consejo, de garantía de victoria; de tranquilidad para el alma y, por

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

(Viene de la página anterior).

Tal fue la ejecutoria del monasterio castellano. Tal su grandeza histórica colosal en la creación y pujanza de aquel pueblo llamado a ser el rector de los destinos de España. Castilla debe a los monjes de aquella edad el tenaz sentimiento religioso, que forma parte de su sustancia y de su ser. Sentimiento religioso que, por arrancar de tales y tan profundas raíces, ha sido y

será siempre sostén del espíritu nacional. Jamás podrá ser entibado, ni desplazado de nuestra entraña. Tarea inútil la de los sectarios que quieren arañar la corteza de nuestra fe. Castilla, la madre de nuestra Patria, es ante todo, consustancial con el espíritu cristiano, y desruirio sería lo mismo que rehuir a su más valiosa herencia y anular su personalidad histórica y racial.

IV

La creación lingüística

Cuando Castilla nace, balbucea ya una lengua. La fiesta milenaria de hoy es también conmemoración de aquel período feliz en que los hombres empezaron a hablar el español. Si una lengua es lo más humano que hay en el hombre, el mejor instrumento de expresión de su alma, el espejo de todo su interior, el cauce de su fuerza espiritual, la lengua de Castilla representa la creación más humana de aquella raza, es el rerato más fiel del mundo psicológico y vital. Tan cierto es ello, que hoy al cabo de mil años la misma historia vacila y se confunde y no acierta a descubrir ni a señalar tales rasgos políticos o hechos heroicos, y la arqueología falla porque existen ruinas o se han perdido restos venerables. Pero ahí está en pie en toda su fuerza inmortal ese idioma que de castellano ha pasado a ser español, esto es, de dialecto se ha impuesto como lengua común.

EL CASTELLANO HABLA POPULAR

El castellano nace como habla popular, al compás de los castillos y de los monasterios. Va evolucionando el viejo latín, hecho ya lengua del vulgo, y adquiere a la par que la característica general romance, el sello particularista y local de la nueva raza castellana. Diríamos así, sin pretender un minucioso análisis evolutivo —impropiado de este lugar— que el nuevo dialecto pasa a ser, por el prestigio de la unificación, la lengua del condado. En las postrimerías del siglo X, ya se percibe nacida la lengua, ya se acusa el ritmo, ya se presiente su morfología, ya se la escucha en los labios monacales, ya se la ve estampada en los pergaminos y cartularios. Y esta lengua ya formada, instrumento fiel de expresión de la raza que nace, se lanza también a la pujanza de dominio sobre los demás hablantes del solar patrio, a los que sobrepasa con fuerza indestructible.

EL CASTELLANO LENGUA NACIONAL

Cuando un dialecto se impone como lengua común en un amplio grupo social, la lingüística demuestra que es siempre por una poderosa razón de índole religiosa, política, económica o literaria. En Castilla se dio el mismo fenómeno por el que tuvo supremacía el latín sobre los demás hablantes itálicos o por el que el ático dominó a los demás dialectos griegos. Fue una razón de hegemonía, de predominio político. Cuando Castilla pasó de Condado a Reino y fue fundiendo y soldando las nacionalidades peninsulares hasta crear la unidad hispánica, impulsó otra vez su idioma, como lengua común de toda la Nación. Como Castilla estaba predestinada a ser España, su lengua había de ser el español. Y aún hubo más. Porque el destino del español fue unido ya a toda la grandeza expansiva del genio castellano y le siguió inseparablemente cuando sobre la Nación supo crear el Imperio. Entonces la razón política hizo imperial a la lengua castellana que luego se transplantó a los mundos más lejanos y a los más apartados horizontes, donde Castilla hizo brillar la espada y la cruz.

LA LENGUA DEL IMPERIO

Escuchemos las palabras iniciales con las que el más ilustre de los humanistas españoles comenzó la primera Gramática que se ha escrito del idioma de Castilla, al dedicarla a la más excelsa de las Reinas castellanas. "Cuando bien pienso conmigo —decía— mi

esclarecida Reina e pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas, que para nuestra recordación e memoria quedaron descriptas, una cosa hallo e sacó por conclusión muy cierta: que siempre la lengua fué compañera del imperio e de tal manera lo siguió que juntamente comenzaron, crecieron e florecieron e después junta fué la caída de entrambos". Fijaos bien que esta Gramática se escribe en 1492, el año en que Castilla ha consumado la unidad nacional y ya no hacen falta castillos en la linde, porque se linda con el mar. Y se edita el 8 de Agosto cuando aún navegaban las carabelas de la ilusión, para construir castillos más allá del Océano tenebroso. La escribe el genio literario de Antonio de Nebrija y la dedica a la majestad Católica de Isabel de Castilla. Subrayó así el feliz acontecimiento, porque por coincidencia curiosa, cuando terminemos de conmemorar este milenario de España, comenzará el quinto Centenario del nacimiento de Antonio de Nebrija, el gramático, el perfeccionador de aquel idioma que ya al morir balbucea Fernán González y es justo que pensemos por lo uno y por lo

otro en celebrar la fiesta secular del idioma español.

Fue una lengua de Imperio. Los que la crearon sintieron el ansia imperialista de dominar el mundo para ofrendarlo a Dios. Y cuando Castilla estuvo madura y consolidó los reinos de la nación en una unidad, como en el siglo X había soldado los Condados dispersos en un solo Estado, el Imperio fué un regalo del Cielo. Pero fué un imperio de signo espiritual, de destino tan por encima de las cosas de la tierra, que aún hoy día, a los mil años de nacer rumorosa y niña la lengua la hablan más de veinte pueblos y naciones y más de ciento cincuenta millones de hombres. La lengua fué nuestra compañera del Imperio. Nuestro imperio lingüístico vive porque vive y alienta toda nuestra fuerza espiritual, toda nuestra tradición histórica, toda nuestra unidad de destino. América sentirá siempre la solidaridad hispánica porque había el español, porque nos entiende y la entendemos, porque tenemos el mismo instrumento de expresión humana y espiritual.

Castilla, la eterna Castilla nos dió un idioma que llegó a ser ya para siempre en nosotros el sello inconfundible de su grandeza y de su espíritu. Porque fué como el torrente cristiano por donde fluyó la voz de España, por donde hablaron sus sabios, por donde cantaron sus poetas, por donde en un siglo se expresó el mundo de la civilización y de la cultura. La lengua secular de Castilla fué, en fin, por sus condiciones fonéticas, por su ritmo feliz, viril y robusto, por su gracia y flexibilidad, la que en el sentir de nuestro magnánimo César, Carlos V, era de todas las lenguas cultas universales, el mejor instrumento "para hablar con Dios".

Castilla, madre de España

Hasta aquí sólo ha cantado nuestra emoción histórica las glorias milenarias de la Castilla naciente, la gesta política de su Caudillo unificador, el sentimiento religioso que es nervio de su pujante nacionalidad y la creación de su lengua, como el más firme cauce de la expansión de su espíritu. Pero todo esto es, como si dijéramos, el poema de la niñez y de la juventud. Y si la Castilla niña ya presagia tales grandezas, la Castilla cuajada y madura, la Castilla matrona, es la madre de España. Esta maternidad, esta tutela es toda nuestra historia. Ningún otro núcleo peninsular —y todos tiene gallardas ejecutorias— puede sentirse celoso de que Castilla lo haya afiliado bajo su cetro, lo haya fundido, en su propia sangre, porque a la postre todos, con sus glorias y sus tradiciones, con su patrimonio histórico y artístico, forman esta inclita nacionalidad común que se llama España.

LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Así, del Condado independiente que ahora conmemoramos, surge la primera monarquía castellana que ya se funde con la leonesa y asume el timón y las riendas del destino de la Patria. Porque si es verdad que aún apunta en el siglo XI la concepción imperialista leonesa, la España que se vislumbra como hegemónica es la gran España del Cid, en la que se acusa ya con personalidad fuerte el tipo definitivo del caballero cristiano español. Y la robusta concepción de Fernán González, el gran sueño de reconquista y población de la España irredenta, entra en vías de realidad cuando alborota el siglo XIII, con fervor de cruzada y de combate. Y las Navas es una primera realidad conjunta del ideal de la cristiandad unida que capitanea Castilla. Y San Fernando es el mejor y más genial de los campeones castellanos, que sabe hacer una nueva Castilla de las fértiles tierras de la Bética y comprender la necesidad de una España reconquistada y unida para la Cruz. En el siglo XIII ya Castilla es más de la mitad de España y la Providencia empieza a tantear la unidad total de las tierras peninsulares. Es que la nueva raza ha impregnado de su temple y de su carácter todo el viejo solar, es que ha surgido como un pug-

vo ser hispánico, es que se prepara el nuevo parto de la madre Castilla, que sabrá en el siglo XV fundir en el amor conyugal de una Reina y en la sangre de su herencia la otra media naranja del Estado aragonés. For espacio de cinco centurias, Castilla ha gestado a España, desde que echó en el surco la simiente el genio político de Fernán González. Y cuando la da a luz, tras el antiguo y nuevo dolor, es ya tan fuerte y robusta que unos años bastan para que se acabe la alarma de frontera, para que pase al olvido la zozobra de los jinetes del Islam, para que ya no hagan falta más castillos y la Cruz domine segura y pacífica el panorama feliz de todas las tierras de la Patria.

Por Castilla, ha nacido España. La España de los grandes destinos que, por llevar en la sangre aliento vital de Castilla, sabrá a su vez ser todavía más fecunda. Los castillos ya no hacen falta, porque cada español de aquella nueva edad, es en sí como un castillo, como una fortaleza espiritual. Y la nueva línea estratégica, es, por así decirlo, interior. Está dentro de la conciencia y la forman todos los españoles abrazados en una misma unidad de destino. Castilla con la fuerza etimológica de su apelativo, pesa sobre el espíritu de nuestros hombres del siglo XVI, sobre nuestra lección de héroes y de apóstoles, que están predestinados a lo que sonara desde sus murallas avilésas la mística doctora castellana, la gran maestra y estratega de las batallas del alma. Hombres de espíritu, hombres fuertes que han dominado su propia voluntad, hombres hechos a todos los combates interiores, hombres que han asaltado su propio castillo y han sabido ir conquistando una a una sus muradas.

EL IMPERIO

Con estos hombres, Castilla —España— alumora feliz el imperio de la hispanidad. Y es España en Europa, un nuevo y colosal castillo, bañado de la unidad religiosa, con el que tiene a raya al monstruo de la herejía que amenaza destruir la catolicidad de la Iglesia. Y es España en América, la nueva fortaleza de la apostolicidad ecuménica de la fe para la que gana tierras donde el solno encuentra ocaso. Allí lanza su legión de Césares, el imperio de sus

naves y todos los ejércitos de su mejor cruzada. Allí transplanta su fe religiosa. Allí acude también el empuje laborioso de sus monjes y de sus apóstoles. Allí impone su lengua de imperio. Allí alumora, en fin, veinte naciones para la civilización, que aún hoy día en que han llegado a su mayoría de edad forman con la madre Patria la más pujante federación espiritual del pederío hispánico. América fué por España, por Castilla. Hasta ahí llegaron las consecuencias políticas del pequeño Estado que nació hace mil años. Hasta ahí culminó el gesto de Fernán González. El diminuto Condado fué transformado por obra y gracia de Dios, en el mayor de los imperios de la Cristiandad.

VI

Castilla otra vez

De nuevo se ha tendido sobre el golán hispano la amenaza de una tan terrible invasión como la que la Península había sufrido en los siglos medjos. Nuestra Patria vuelve a ser presa codiciada del Oriente, seducido por el prestigio de un pueblo que atalaya desde un rincón de Europa las rutas siempre codiciadas del viejo mar latino y las vías del Océano que ella abriera al mundo, hoy plélicas en el trasiego de mercaderías para el cuerpo y para el alma. A lomos de apocalípticos jinetes cruzan nuestro suelo las hordas de una extraña doctrina a la que estorba el brillo de la Cruz y el relumbrar de nuestras glorias milenarias. Quieren hacer de él una marca predilecta para exhibir el triunfo de sus apetitos infernales.

CONTRA LA HOZ Y EL MARTILLO

Toda esta avalancha de negación ha tomado como blanco a Castilla. Lo que ella unció por obra y gracia de las eternas razones del espíritu, de la sangre y del hierro, quieren arrancarle las torvas mesnadas de la hoz y del martillo. La unidad vacía estremecida bajo los golpes de rufas ideas secesionistas; la vida religiosa sufre una cruel embestida e iglesias y conventos son luminarias de una locura que busca arrancar de cuajo los pilares de la más genuina esencia del espíritu nacional; la lengua se ve menospreciada y su ingente esfuerzo como vehículo de expansión y camino de trabazón interna queda debilitado en este paroxismo de furor anti-español.

Mas todo ello es extraño al alma castellana. Junto a sus burgos y a sus iglesias —como antaño en torno a sus castillos— el pueblo aguarda con serenidad en los espíritus y con brío contenido en los semblantes. Algún mozo capitán que ha recorrido sus caminos cuando todo parecía perdido y ha buscado en la secreta energía de sus campos lozania para el alma y esperanza para los ojos, presiente relances hambrientos de sacrificio y alucinadas por la cercana gloria de servir a la Patria.

"Dios, que buen vasallo si oviera buen señor". El sepulcro del Cid quiere abrirse a impulsos de la energía castellana, quebrantando los goznes que le impusieron las setenta llaves de pesimismo y de un afán de renuncia que pretendió soterrar las virtudes de Castilla. Todo es inquietud contenida y el momento se agranda y su urgencia amenazadora hace adivinar un estallido histórico.

La siembra de Onésimo a José Antonio esmaltará las anchuras de la tierra con voluntades firmes de yugos e ímpetus ofensivos e hárrientes de flechas, la recoge la mejor espada de nuestro tiempo. Franco se funde con la misión providencial que el Cid depositó en sus manos y con vocación diamantina de Caudillo de unidad y de grandeza es lanza ilusionado a la más difícil de las reconquistas. Toda España vibra a su llamada. Mas Castilla, poseída otra vez de su misión secular, quiere ser avanzada en el fervor y primera en el denuevo y en la virtud.

LOS NUEVOS CASTILLOS DE NUESTROS DIAS

Por fatalidad mágica del destino se ve flanqueada otra vez por torvas fronteras donde arienta el odio. Al Norte, en el confin de las altas cimas cantábricas, la horda marxista se precipita sobre las llanuras con la incitación alucinante de la posesión de la tierra madre castellana. El mundo sacude su indiferencia al contemplar que los mozos castellanos hacen retroceder aquella avalancha y la reducen impotente a sus últimos rincones. La sangre que fecundó la unidad y dió alas a un ansia imperial riñere otra vez a ser valladar infranqueable y arrolladora razón de triunfo. En tanto, por el Sur, el enemigo, ebrio de aniquillar y de vencer, acecha las ventanas de la sierra y

se dispone a caer sobre la presa apetejada. Por los puertos que cobijan la entrada de los viejos campos del Duero se alza una nueva línea de castillos personalizada en núcleos de voluntarios que quebran con su vigilia el horizonte de amenazas. Y en el Alto del León, leones de Castilla, entebrecidos por un ardiente espíritu bélico, tronchan las esperanzas comunistas y escriben gestas gloriosas que harían estremecer de orgullo los huesos resecos de los héroes castellanos. A todas partes se extiende el ímpetu de Castilla y en ella se funde la fraterna aportación de las otras regiones ansiosas de hermanarse en el combate por la urdad. El guión de Franco va jalando nuevas fronteras de triunfo y con su espada rehace lo que Fernán González comenzó a urdir y Castilla remató de tejer. La ambición de unidad vuelve a poseionarse de los firmes contornos de España, de nuevo florece la religión en los hogares y en los pueblos, y todas las almas se encienden en el amor a la empresa política más exigente que conoció nuestra Edad. En medio del atronador ruido de la guerra, las ciudades castellanas acientan el honor de ser sedes del capitán y entre todas, Burgos, recobra la envidiable ejecutoria de Cabeza de Castilla. Un mundo pasmado por tanta sinrazón contempla cómo las ruas burgalesas se inyectan de una vitalidad creciente, pues desde allí el nuevo Caudillo de la Independencia empuja con mano firme el timón de la Patria. Las finas agujas catedralicias tiemblan otra vez de emoción al redoble de las lenguas de bronce que anuncian nuevas victorias. El corazón de Castilla infunde la savia de su energía creadora y paso a paso se va alzando, limpio de enemigos y orgulloso de prestigio el recio edificio de la unidad nacional reconquistada.

EL NUEVO ADALID: FRANCO

Con los más exigentes títulos de una victoria milagrosa, el corde castellano pudo exigir a Ramiro II el reconocimiento de la independencia de su condado que un día hendió, como agudo espolón las tierras de la morisma. Con ejecutoria inmarcesible, Francisco Franco —adalid y genio de la recuperación nacional— presenta a todos los confines del orbe las raíces de su victorioso poder, cualificado día a día con la valiosa justificación de sus realizaciones de gobierno. En encrucijada difícil por el cerco de las circunstancias que sobre ella se crean, una mejor España surge al encanto de su capitania.

Una nueva Patria, fortalecida en su íntima unidad e inخورablemente dispuesta a no dejar portillos por donde se deslice cualquier invasión que pretenda un día desvirtuar o corromper la noble herencia castellana. Una España reconstruida que en la linde de un mundo estremecido por la mas destructora de las contiendas se halla poseída de la férrea resolución de volver a ser bastión de la espiritualidad católica en la que pueda cifrarse la mas justa y duradera de las convicciones. Por ello la Patria entera recoge hoy el ejemplo de esa Castilla alumbraada hace mil años y pone en el Caudillo la fe ciega que iluminó a Fernán González cuando en trance gemelo del presente sentía en su alma el feliz estremecimiento de servir a un destino privilegiado, ofreciendo a Dios el quehacer total de su pueblo.

¡Viva Franco!!! ¡Arriba España!!!

PRIMERA ENSEÑANZA

Academia Sotillo
Maneda 23, 19

Bar Pedro
MONEDA, 18

Vermouths, cervizas, café exprés, licorea, mariscos frescos, y conserva, fiambres y cecina.

SALUS TOTIUS HISPANIAE

Por Ramón MENENDEZ PIDAL

La fecha escogida para celebrar este glorioso milenario recuerda ante todo largas contiendas de Castilla en pugna con León durante una de las épocas de mayor infortunio para las almas cristianas. Varios artículos periodísticos publicados con motivo de esta conmemoración, se preocupan de razonar sobre esas rivalidades entre el reino leonés y el condado castellano, en el momento en que más se necesitaba aunar las fuerzas contra los moros. Tal preocupación obtiene útiles consideraciones históricas, una de las cuales voy a tratar aquí.

Ciertamente el espectáculo de la aludida pugna intestina es uno de los que más han contribuido a formar, frente a la opinión común, otra, iniciada hace unos cincuenta años, según la cual la llamada reconquista de España no es sino una ficción de historiadores modernos, pues en aquellos siglos no se pensaba para nada en expulsar de la Península a los musulmanes, sino en intereses egoístas, muy particulares a cada uno de los pueblos cristianos: la recuperación del territorio islamizado se hizo no por acaso, sino que la preside, se ningún alto propósito, sino como resultado accidental de un estado de guerra frecuente, producido por los pequeños intereses diarios de cada reino cristiano, codicia de botín o conveniencia de ensanchar algo la frontera. Esta opinión se propagó como cosa nueva; la han acogido personas doctas y ya ni siquiera le falta el que un profesor alemán la anuncie como verdad axiomática.

He rebatido hace tiempo esta manera de ver; pero es muy difícil deshacer un error difundido. No basta un argumento por decisivo que sea; se necesitan muchos, porque, como decía Plinio, las cosas no basta decir las una vez; hay que contar con la inatención la inercia y la resistencia del argumentado; el clavo no entra con solo apuntarlo sobre la madera, hay que hundirlo machacando reiteradamente. Pues bien, para insistir el Milenario Castellano nos ofrece, con una nueva ocasión, un nuevo punto de vista.

Se mantiene la mencionada opinión porque no se leen los textos históricos primitivos. Las crónicas primeras, lo mismo que las actas notariales, son tan breves y tan secas, están ya tan aprovechadas por los historiadores pasados, que es disculpable no volverlas a leer; parece que nada nuevo pueden decirnos. Sin embargo cada edad concibe a su manera el pasado, y con frecuencia vemos que los historiadores antiguos, al esquilmar las fuentes originales, dejaron perder nociones que no les parecieron entonces importantes, pero que a nosotros nos resultan esenciales. Así, antes se había perdido completamente en las historias de España la noción del imperio leonés, que tanta luz arroja sobre la estructura

intima de la cristiandad peninsular; y así, ahora se viene a echar en olvido la idea de la reconquista que los historiadores anteriores habían reconocido y conservado. Traeré a la atención del lector unos textos viejos referentes a este tema.

Las primeras crónicas que se escriben en España después de la invasión árabe son dos inspiradas en Oviedo por el rey Alfonso III el Magno, hacia el año 880. Son muy breves, atienden sólo a enumerar los reyes y a mencionar alguno que otro hecho importante de cada uno. Pero dejando a un lado su aridez, ajena a la expresión de cualquier idea general, ambas crónicas se detienen a expresar el propósito total de reconquista del suelo hispano. A pesar de que el poder sarraceno lleva ya cerca de dos siglos pesando sobre la mayor y la mejor parte de España, no se le mira como hecho consumado y estable, sino como dominio usurpatorio y que habrá de ser suprimido; los cristianos, dice Alfonso III, por decreto celeste tienen que acabar con ese dominio inicuo "y por eso combaten incansantes, día y noche, hasta que la predestinación divina disponga la total expulsión". Nadie podría esperar, dada la sequedad de esas crónicas, hallar en ellas una declaración de tal altura, una expresión tan nítida del propósito recuperador del suelo hispano en su conjunto. Después, todo el texto de ambas crónicas ovetenses está informado por ese pensamiento, y aquí no debemos omitir el discurso que ponen en boca de Pelayo, afirmando

que con la primera acción bélica contra los sarracenos, con la resistencia opuesta en las breñas de Covadonga, se logrará la restauración de la monarquía de los godos y la salvación de España, salus Hispaniae; como la universal Iglesia de Cristo nació de pequeño origen, aquel menudito grano de mostaza se multiplicará hasta cubrir toda España. Declaraciones de este tipo, que también se hallan en todas las crónicas posteriores, no debieran haber permitido la difusión de la opinión que combató.

Pocos años después de haber dictado Alfonso III esas crónicas ovetenses, Castilla entra en pugna con el imperio leonés queriendo minar los principios políticos del neogoticismo seguidos por León. Tras un período de triunfos cristianos, por obra de dos grandes figuras históricas, Fernán González y Ramiro II, la pugna entre León y Castilla continúa en tiempo muy inoportuno para ellas, cuando los sarracenos, cuyo aplastamiento se esperaba por decreto divino, desplegaban un poderío y una fuerza irresistibles. El califato de Córdoba no sólo vencía con las armas a los estados cristianos, sino que intervenía en los negocios internos de ellos, ejerciendo en toda la península una preponderancia nunca vista antes. En tales condiciones quizá la idea de la reconquista se desvanecía como quimera imposible; los cristianos parecen resignados a su impotencia, unos sumisos a Córdoba, otros sometidos a duras incursiones de castigo. Y sin embargo, las crónicas y memorias de esta calamitosa época desmienten tal resignación, y basta ahora que nos fijemos en los textos castellanos.

Castilla entonces no escribía crónicas como las de Oviedo y como las que luego produjo León. En vez de crónicas en latín, obra de los clérigos o eruditos; componía un nuevo género de historia, desconocido a la tradición romana y eclesiástica: una historia hecha en tono poético y en lengua vulgar, obra de juglares que se dirigían en general al público carente de estudios clericales. Y aunque la forma en que primero se produjeron esos relatos poéticos no se nos conserva, las formas derivadas suelen tener un tan venerable aire de ancianidad, que revela muy estasa desviación de su estado primitivo.

No decimos esto por el Poema de Fernán González, cuya viva y elocuente expresión de la idea reconquistadora no sería procedente exhibir aquí, pues se trata de una obra de poeta erudito, de muy escaso entronque tradicional concebida toda ella según los gustos de una edad tardía, tres siglos posterior a las hazañas del heroico conde, relatadas allí con alta inspiración. Ese poema nos da la más feliz glorificación del famoso héroe concebida en la

edad media, pero las realidades históricas del siglo X están allí completamente ausentes.

Nos debemos referir, en cambio, a otros cantares donde con gran exactitud y libertad se retrata la calamitosa época que comprende los últimos años de Fernán González y los del hijo y nieto del héroe, época de infortunio militar de heroico sacrificio; junto a negras traiciones contra la patria y contra la propia familia; el cantar de los Infantes de Lara, con la iniquidad de Ruy Velazquez que entrega sus sobrinos a los moros en una emboscada, y envía a Córdoba una embajada de cobarde sumisión; el cantar de la Condesa traidora, con los crímenes de la señora de Castilla deseosa de casarse con Almanzor; una y otra concepción se nos ofrecen otro trasunto directo de aquellos tiempos de postración en que reyes, reinas y grandes señores cristianos viajaban a Córdoba para mendigar protección o entregaban sus hijas para el harem de los poderosos. La singular escuela histórica de los juglares castellanos tiene ese mérito, el haber compuesto tan sombríos cuadros. En las crónicas latinas los clérigos no querían reflejar, sino muy atenuadamente, aquellos tiempos, los más duros que atravesó la cristiandad hispana. Sólo en los relatos de los historiadores árabes de una parte, y en los cantos juglarescos castellanos de otra, se puede percibir la verdad en toda su crudeza.

Pero esas historias juglarescas, tan fieles en pintar la negrura de los tiempos, hacen a la vez brillar en sus relatos los más altos ideales de honor y patriotismo que entonces coexistían en oposición a la bajeza ambiente. En el cantar de los Infantes de Lara se respira el sentimiento de repulsión hacia el poderoso pueblo enemigo y el sobrio y recatado pero profundo sentimiento religioso que alienta en la guerra. La misma en La Condesa traidora, y aún más; la profanación latina de ese cantar conservada en la Crónica Najerense del siglo XII, refiriendo el atentado de la condesa contra la vida de su hijo el conde Sancho García, valoriza la pertinaz defensa contra Almanzor sostenida por el joven conde: "sólo de él pendía la salvación de toda España": ex quo salus totius pendebat Hispaniae. Con esta frase la poética leyenda castellana, sea el juglar sea su traductor, proyecta sobre los abiertos campos de Castilla, de continuo invadidos y ensangrentados; la salus Hispaniae que la Historia latina de Oviedo anunciaba en las abruptas montañas de Covadonga. Y la expresión aparece en Castilla, reforzada con un adjetivo de totalidad, refuerzo significativo de la mayor energía que el propósito gana en nuevo tiempo y nuevo medio.

Castilla podía repugnar totalmente los principios neogóticos del imperio leonés, pero no para relegar el apremiante y perenne afán de la reconquista, sino para empeñarse en él con tanto más tesón cuanto más adversos eran los años, y cuanto más León, Navarra y Barcelona aflojaban en la resistencia. Esto no sólo justifica la accidental rebeldía castellana, sino que le da grandeza histórica, confirmada después por los resultados, en ritmo siempre creciente.

Ya enseguida, el conde Sancho, "salvación de toda España", logró poner fin a esos años desdichados y él, recobrando la tierra perdida, interviniendo en la vida del califato, como antes Córdoba intervenía en los reinos cristianos, dió comienzo a la gloria militar de Castilla. Y llegó el tiempo en que, por aciertos políticos, los términos antes antagonizados Castilla y León se convirtieron en una cúpula tan inseparable en el idioma como en la vida. Y entonces la Crónica General de España, inspirada por el Rey Sabio, recoge la nueva fórmula, creada por San Fernando, para el recobro total del territorio: "ganar la tierra de mar a mar, desde el mar

de Santander hasta el de Cádiz".

En las crónicas y en muchas obras literarias se pueden recoger en abundancia expresiones que directa o indirectamente confirman esa tensión, sostenida con claro propósito reconquistador durante seis siglos; que de ella se necesitó, y no por menos tiempo, para que la cristiandad pudiese obtener su victoria sobre el islam en la occidental España, victoria penosísima, tanto que en el África romana o en el Oriente helénico no pudo ser obtenida jamás. Y la Castilla del siglo X que ahora conmemoramos, la de los grandes condes Fernán González y Sancho García, la que en los momentos más graves mantuvo intacto el sentimiento claudicante de la reconquista, y la que después cargó sobre sí el mayor peso de la difícil empresa, bien merece que la saludemos con la vieja frase legendaria: salus totius Hispaniae.

CASTILLA PERMANECE

Por Manuel VIGIL

Ahora que, poco menos, cada día se ponen cientos a pretendidas fábricas históricas con intenciones de perdurar por milenios y antes, en verdad, de haberse ganado legitimamente lo de "histórico", presenciamos —todo dentro de una generación— como las tales fábricas se cuartejan y desploman sería provechoso interrogar a Castilla.

A Castilla, que no anunció su advenimiento con promesas de supervivencia, pero que al cumplir los mil años, sigue siendo una viva y operante realidad, cargada de gloria y de sol.

Es inevitable el observar este contraste entre Castilla, que permanece en silencio, y entre tantas y tantas cosas ajenas a ella, que se desgastan y evaporan con estruendo.

Se puede fundar un Imperio. Lo difícil es sobrevivir al propio Imperio. Que es precisamente lo que ha hecho nuestra región castellana. Y sobrevivir con fuerza para fundar otro Imperio si el servicio de Dios lo exigiese.

Del Imperio español quedan otras veinte naciones y España. De otros imperios sólo quedan reliquias arqueológicas y, entre su polvo, sus fundadores mismos.

Después del 98 se dirigieron punaladas contra Castilla y algún avinagrado e improvisado cerrajero quiso echar el cierre definitivo, el de la sepultura, a quien seguía siendo con todo la entraña viva de la Patria.

A España se quisieron cambiar Castilla por Europa y a poco estuvo que en el trueque no terminásemos en Asia pura.

Pero bien. Todo aquello en cuyo nombre y por cuyo impulso se apedreó de tópicos hoscas a Castilla, queda ya un poco lejano y bastante moribundo... Y estos días del milenario cogen a nuestra región madre en plena y desordenada almoneda de la Europa que se movió de las virtudes castellanas de España.

Alabamos el silencio vigilante de Castilla, que tanto tiene de oración. Ella nos sigue dando a todos los españoles lo que nadie de fuera logró darnos nunca: la idea y ejemplo del propio respeto, de la perseverancia la lealtad, la firmeza. Castilla es reacia a novedades aparatosas. "El buen paño, en el área se vende". Castilla, gran árbol, sabe que para llegar más alto, más arriba, es preciso que las raíces lleguen más abajo, se hundan cada vez más y más, en busca siempre de esa energía interior que Dios da, tanto a los pueblos como a los hombres. Veta riquísima cuyo abandono no puede como pensar ningún tesoro externo.

Castilla vive ahondando en el ser que Dios le ha dado. Vive del lo suyo, como es justo.

Y así, cumple los mil años. Mientras que los demás que buscan su vida en las cosas —¡Salvémonos en las cosas! gritó no ha mucho la voz del escéptico—, en las cosas agonizan.

SIDRA CHAMPÁN



EL GAITERO
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
EN LAS PROVINCIAS DE
BURGOS Y PALENCIA

VIUDA DE LUIS DE PABLO
Oficinas: Plaza José Antonio, 50, 1.^o
BURGOS

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

para fachadas de fábricas, escuelas, hospitales, etcétera
con o sin sonerías

YUGOS METÁLICOS

VOLTEOS ELÉCTRICOS

Trabajos garantizados.

Estudios y presupuestos sin compromiso

Viuda de Angel Perea

Productor Nacional núm. 2605 - Oficinas y Talleres: Colón, 23

MIRANDA DE EBRO

De la Historia presente

Cómo nació la idea del Milenario de Castilla

Ya Castilla toda, España entera, se aprestan en nuestra milenaria ciudad a conmemorar la gloriosísima efemérides del nacimiento castellano a la vida de los pueblos. En realidad es tan grandioso, tan magno este hecho, que si detenidamente queremos considerarlo se apodera de nuestro ánimo una sobre cogedora emoción que nos obliga a decir:

—¡Castilla Milenaria! ¿Es posible que estos diez siglos de fecundidad portentosa, de trabajo y heroísmo constantes, puedan ser evocados dignamente?

Y enseguida una voz oculta nos responde.

—¡Sí, porque estos actos no son los funerales de algo que murió y que ahora recordamos con orgullo y nostalgia! Castilla es el único pueblo que puede hablar hoy en el Universo de sus mil años, teniendo la mirada hacia el porvenir donde aún encuentra caminos que recorrer.

Y no hay duda. Aquí reside el secreto de que esta conmemoración castellana, española y universal, resulte digna y sea no sólo motivo de remembranza sino también razón poderosa que nos impulse hacia el futuro. En el hecho de la palpitante vitalidad que ha de llenar los actos y las fiestas con su irrefrenable poder.

Con motivo de este milenario —espléndido y glorioso— ha vibrado España de gozo y patriotismo durante una temporada larga. Plumas eminentísimas y talentos privilegiados han exhumado pretéritas hazañas y toda la Historia incomparable de esta Castilla —hoy glorificada en la persona prominente del Conde Fernán González, que quiso y supo darla ser y esencia— ha encontrado comentaristas, glosadores y poetas que con humano entusiasmo la estudiaron y cantaron. Hoy ya vibran los aires de la Meseta en espíritu gozoso por la conmemoración más solemne de la Historia de España. Clarines y disparos nos anuncian el comienzo de estas jornadas y nos llenan el ánimo de alborozada impaciencia.

•¿Y no sería interesante ahora el conocer cómo nació, cómo recibió

De un suelto periodístico a una conmemoración universal

forma el anhelo de ensalzar con actos evocadores y significativos la sobrehumana epopeya del Conde Libertador? Como todo acontecimiento humano, esta idea del Milenario de Castilla tuvo su gestación y su nacimiento. Pero interesa señalar que no surgió cual fruto de un deliberado y concienzudo propósito, resultado de muchos días y noches lucubrativos. No, su origen es sencillo y oscuro. Tanto que muy pocos lo conocen.

Y porque estimamos que, en estos momentos, el detalle puede ofrecer particular atractivo y aportar datos de estimación al cúmulo de trabajos realizados últimamente en pequeño pero laborioso plazo —¡es el alma de Castilla pronta y resoluta!— queremos sacar a la luz esta historia de la idea inicial de nuestra conmemoración.

Realmente, vamos a exponer unos cuantos hechos —unidos por un breve orden cronológico— que han de situarnos ante los momentos en que de las altas esferas nacionales se acordó dar mayor relieve e impulso a la idea inicial. Ello tan sólo.

Poseemos datos y nombres concretos por estar muy identificados con quienes prestaron su calor al propósito y dieron los pasos primeros. Son los que dan valor a nuestro relato. Y aun a trueque de herir modestias particulares, nos ceñiremos a la verdad estricta y absoluta. Vaya —porque lo estimamos pertinente— nuestra demanda de perdón para quien se sienta aludido directamente sin previo conocimiento.

Ya antes del glorioso Movimiento Nacional fué lanzado en Madrid el deseo de no dejar desapercibida ocasión tan señalada como este primer milenario de Castilla cuya fecha exacta y concreta no puede ceñirse a un solo día ni siquiera a un solo año. Por entonces, algunos periódicos —queremos recordar que "Informaciones" fué uno de los que con más calor difundió la idea— se ocuparon en artículos y

escritos del magno acontecimiento, clamando por una adecuada conmemoración. Su voz se perdió en el desierto de aquella España revolucionaria, para quien nada significaba todo lo que nos hablaba de amor a nuestra tradición y de fe en nuestro destino propio y peculiar.

Pasó la coyuntura y luego pasaron los tres años de guerra cruenta, en que los ejércitos de Franco consiguieron liberar el territorio español de las garras internacionalizantes. Y la nación consagró a la tarea reconstructiva en que puso sus más decididos empeños.

Llegó el año 1940. De Burgos surgió la intención de celebrar otro suceso trascendental: el octavo centenario del Cantar de Mio Cid. Y hasta se formaron Comisiones y Juntas, con ánimo de dar forma a lo que hasta entonces era sólo una ilusión.

Causas poderosísimas sin duda, impedirían que aquel anhelo se plasmará en realidades. Pero este hecho, juntamente con otros que se relacionan directamente con los albores de Castilla, fueron creando un clima propicio para que tomara cuerpo la idea de la conmemoración del Milenario.

Así las cosas, presentóse un día —hace de esto poco más de un año— en las oficinas de la delegación de Educación Popular, un redactor de DIARIO DE BURGOS con cierta información recibida de Valladolid. La Falange de esta provincia había celebrado en Roa de Duero un acto de exaltación a Fernán González.

Se comentó el hecho y tras corta conversación convinóse en que se presentaba para Burgos una ocasión que no podía pasar desapercibida. Fernán González era uno de sus hijos más ilustres — por no decir el más preeminente— y la tierra que le vio nacer y fué testigo de sus empresas, punto inicial de su epopeya y cuna de ese pueblo que había de hacer posibles la unidad nacional y la pro-

yección universal de la España gloriosa, tenía forzosamente que recordarle en época tan propicia.

De aquellas al parecer intrascendentes disquisiciones, surgió el propósito de honrar la memoria del gran Conde castellano. Hablóse de actos a celebrar en Burgos para fecha inmediata y sin ánimo de alcanzar, en principio, una resonancia extraordinaria; únicamente se pretendía demostrar que Burgos sabe aprovechar las enseñanzas que le ofrece su glorioso pasado y se ufana de ellas puesto que constituyen una razón poderosa de su existencia y un estímulo imperioso en su labor.

Don Bonifacio Zamora, delegado provincial de Educación Popular y don Andrés Ruiz Valderrama, que ostentaba la representación del DIARIO DE BURGOS —dispuesto a colaborar en la idea con el máximo empeño— fueron quienes proyectaron las primeras iniciativas a que hemos hecho alusión. Pero aún no se había concretado la celebración del Milenario como tal.

Asocióse después a las personas ya citadas el jefe provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso", camarada Eladio Escudero Vitoriano y se comenzaron los trabajos preliminares.

Por ausencia sucesiva de alguno de los tres entusiasmas —es el calificativo que mejor les cuadra— no se llegó a nada concreto hasta que a la vuelta de un viaje realizado por el señor Zamora, éste convocó a Ruiz Valderrama y Escudero, con objeto de participarles, que habiendo recibido un escrito de la Delegación nacional de Propaganda, en que se le indicaba la precisión de organizar un acto de carácter cultural y propagandístico, él había pensado dedicarlo a exaltar la figura de Fernán González, proyectando el efecto una importante asamblea en el Teatro Avenida, de esta ciudad.

Por aquellos días —ahora va a hacer un año— Eladio Escudero escribió a un familiar suyo para que se entrevistara con el ministro de Educación Nacional, proponiéndole que participase en el acto que se preparaba. La contestación resultó rápida e inesperada. El señor Ibáñez Martín, satisfecho en extremo con la iniciativa proponía una demora, a fin de que la efemérides fuera conmemorada con la debida resonancia, que la grandeza y significación nacional, y aún universal, de aquella requería.

Púsole Escudero en conocimiento de sus colaboradores, produciendo entre ellos la natural alegría. El ministro sugería también que se interesasen en la cuestión las Corporaciones municipal y provincial y todo auguraba una feliz coronación de la empresa.

Pero no por ello se desistió de la fiesta del Teatro Avenida y para darle un carácter más en consonancia con los solemnes actos que habían de celebrarse en un plazo más lejano, con ocasión del Milenario de Castilla —y entonces surgió el tema de las fiestas que ahora iniciamos— el delegado provincial de Educación Popular decidió revestirla de un sentido de iniciación, de comienzo de jornada.

Tuvieron conocimiento de la marcha de las gestiones el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde de la ciudad, que fueron informados por el propio señor Zamora. A instancias de éste, nuestra primera autoridad provincial consultó con el ministro secretario general del Partido, que ya había sido enterado del propósito por su compañero de Gobierno señor Ibáñez Martín y ratificó la opinión de éste.

En sesión del pleno municipal de fecha 21 de Octubre de 1942, se habló por primera vez de un modo oficial del Milenario de Castilla. El alcalde de la ciudad después de varias gestiones realizadas en Madrid y de haberse entrevistado con el ministro de Educación Nacional, puso en conocimiento del Consejo y del pueblo sus trabajos,

anunciando la futura celebración de grandes fiestas conmemorativas y el comienzo de las labores preliminares.

Y llegó el día 6 de Diciembre, señalado para el acto que la Delegación organizó en el Teatro Avenida. Previamente, DIARIO DE BURGOS, había realizado una breve campaña propagandística, publicando sueltos en primera página en que se glosaban brevemente temas relacionados con la personalidad del Conde Soberano. Del mismo modo, editados por la Delegación de la Vicesecretaría, se inundó Burgos de unos carteles en que rezaba: "Hacia el Milenario de Castilla", frase con la que se encabezó también la campaña periodística de que hemos hecho mención.

Dicho día 6, tuvo lugar en el Teatro Avenida una reunión importante. Ante numerosísimo público, que llenaba por completo la sala, hicieron uso de la palabra don Bonifacio Zamora —que explicó la significación y propósito del acto— don Luciano Huidobro y el P. Justo Pérez de Urbel. Don Julián Lizondo dió un interesante recital, a base de poesías alusivas.

Pasóse algún tiempo de gestiones silenciosas. Únicamente en las columnas de este periódico se daba fe pública de que la idea no había muerto. A este respecto, no es justo silenciar la meritoria labor de divulgación realizada por don Teodoro Izarra Tamayo Pbro.

Posteriormente, en la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se recibió un telegrama, que este diario reprodujo, de la Delegación nacional de Propaganda, en que se decía al señor Zamora que se pusiera al habla con las autoridades para proceder a la confección del programa de fiestas conmemorativas.

Transcurrido algún tiempo fué dado a conocer el propósito de convocar una magna asamblea que, recogiendo la sugerencia de las Jerarquías nacionales, en relación con la iniciativa preliminar, pusiera esta en ejecución de la manera más brillante.

Dicha asamblea se celebró poco después y con tal ocasión se designó a las personalidades que habían de integrar la Junta de honor y la Comisión organizadora.

A partir de este momento las tareas y vicisitudes preparatorias de estas jornadas que solemnemente comienzan hoy, son de todos conocidas.

Este es, sencilla y escuetamente, el origen de la conmemoración grandiosa que no sólo Castilla sino la Patria entera y todos los pueblos que rezan, piensan y hablan en la lengua de Per Abbat celebran gozosos y esperanzados...

Rodrigo de BURGOS

Calzados Ruiz

(Sucesores de José Ruiz, S. C)

LA CASA MAS ANTIGUA DE LA REGION

Ofrece a Vd. un gran surtido en
ALPARGATAS - ZAPATILLAS
ALMADREÑAS Y CALZADOS
de todas clases

Importantes descuentos a detallistas en
artículos de invierno

Calzados Ruiz

Casa Central:
Moneda, 8

Sucursal:
Plaza José Antonio, 19

B U R G O S

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Vda. de Luis Marrodán Lázaro,
la más próxima a los baños.

Jesús de Grado
Ortopédico

HERNIADOS: para la contención de las hernias usad aparatos GRADO.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.

Plaza de Prim 24, pral. derecho

BURGOS
(Censura número 587)

ANISADOS FINOS

licores-coñacs
Anís del Cid
precios convenientes

V. DEL BARRIO
Alhóndiga, 53 y Santander, 54.
Teléfono 17-18.- BURGOS



Un aspecto de las construcciones de la fábrica F.E.F.A.S.A.-- En primer término, la nueva maquinaria en los muelles de llegada

FABRICACIÓN ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

"F. E. F. A. S. A." Madrid-Miranda de Ebro



"F. E. F. A. S. A." industria declarada de Interés Nacional por decreto de 12 de Agosto de 1940, está realizando en España el programa fabril del Grupo "Phrix Gesellschaftm. b. H.", de Alemania, con su colaboración y para la explotación de sus patentes y procedimientos. Para ello construye un núcleo industrial de primer orden, destinado a producir celulosa y fibras textiles artificiales en sus diversos tipos; algodón, lana, seda y yute, así como aprovechamiento de los desperdicios y subproductos de fabricación, obteniendo alimentos ricos en albúmina, furfuro, xilol, cera, etc.

"F. E. F. A. S. A." termina la instalación de sus fábricas en Miranda de Ebro, lugar elegido para su emplazamiento por la calidad y cantidad de sus aguas y por ser la zona cerealista de Castilla, León, Navarra y Aragón, con comunicaciones ferroviarias excelentes.

El esfuerzo que presenta esta obra se refleja en los siguientes datos:

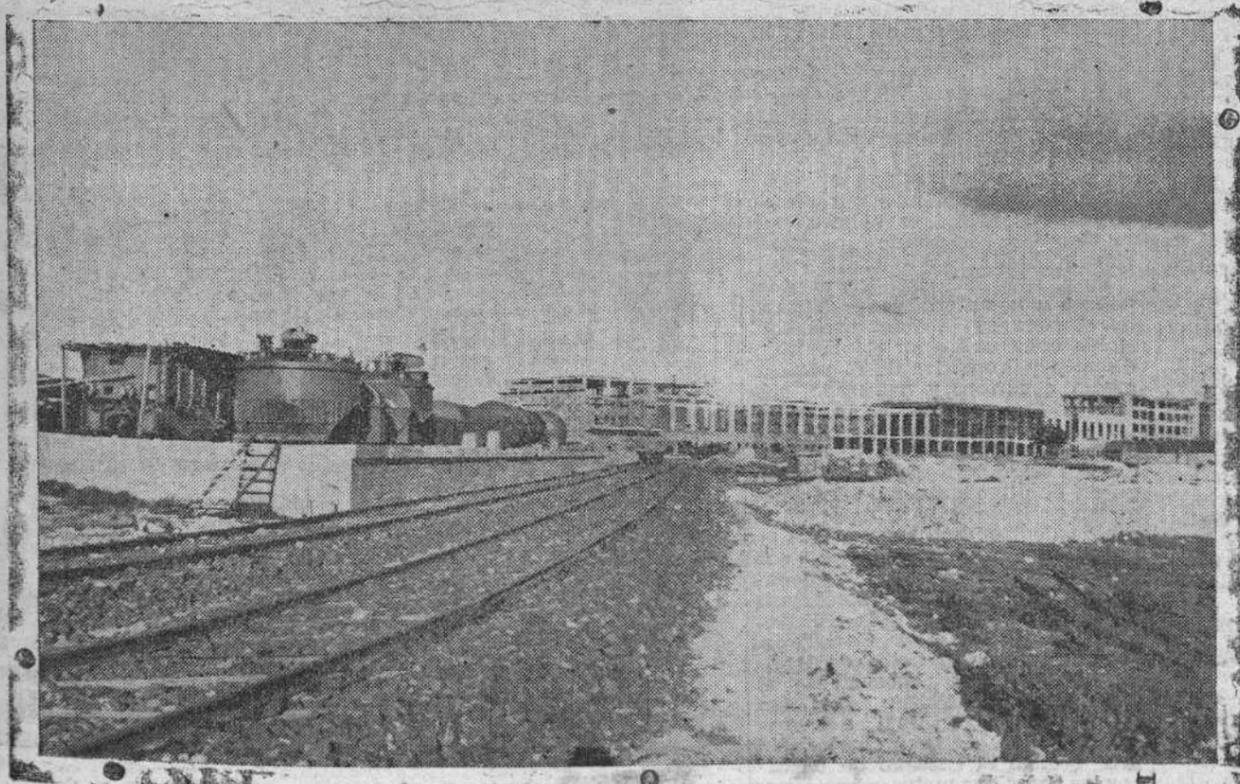
Superficie edificada	40.232,88 metros cuadrados
Para la construcción de sus edificios ha sido necesarios:	
Hierro redondo	4.000 toneladas métricas.
Perfiles laminados	3.000 toneladas métricas.
Cemento	12.000 toneladas métricas
Ladrillos	6.000.000 unidades.
Madera	7.000 metros cúbicos.
Movimiento de tierras	150.000 metros cúbicos.

Su MAQUINARIA representa 10.000 toneladas métricas de hierro, acero y otros metales.

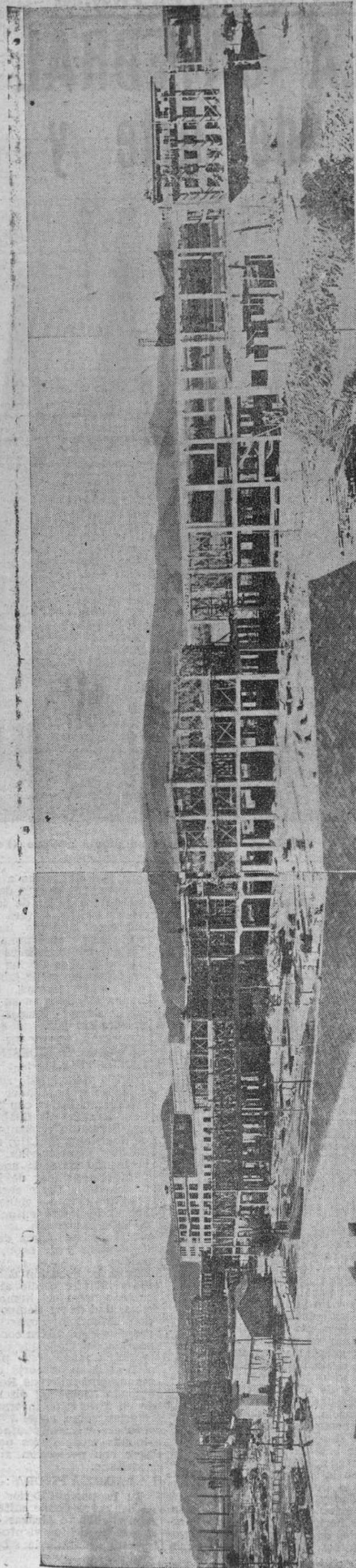
La materia prima que se necesita es la paja, sobradamente obtenida en la zona próxima a Miranda de Ebro.

De los 30.000.000 de quintales métricos de paja que se producen en la misma, "F.E.F.A.S.A." precisa solamente 360.000 quintales métricos o sea, tan sólo el 1,2 por 100.

Además de las instalaciones propiamente industriales "F.E.F.A.S.A." realizará la construcción de una ciudad obrera para 6.000 habitantes. En ella se organizarán lo útil, moderno, y artístico, con la sobriedad del estilo castellano.



Vista del Poblado obrero de F.E.F.A.S.S. en Miranda de Ebro



Vista general de la nueva fábrica de la F. E. F. A. S. A., en Miranda de Ebro

LA CATEDRAL DE BURGOS, maravilla de arte y lección de Historia

Por Manuel AYALA LOPEZ

Maestro de cenerías de la S. J. C. B. M.

brica, aprovechando esta posición para reflejar, como en severo fondo, el delicadísimo encaje que constituye la arte alta, integrada por cuanto sobresale por encima de aquellos muros, airoosas torres, bellísimas cúpulas, delicadas crestelerías, que sencillamente maravillosas, constituyen el más acabado compendio de arte y hermosura; la sublimidad de la idea y el acierto absoluto en el desarrollo.

Este emplazamiento, relativamente forzado por la necesidad de aprovechar los solares de la primitiva Catedral y de los palacios del rey, impuso desde el primer momento las características de su ejecución, para salvar los profundos desniveles entre la calle de Fernán González y la plaza del Duque de la Victoria, lo que se obtiene por dos escaleras, una interior, la de la Coronaría, y la exterior llamada del Sarmiental.

El día 20 de Julio de 1221 esas dos figuras preeminentes, don Fernando y don Mauricio, pusieron la primera piedra y tal fue el empuje inicial que dieron a su obra, que ya en 1230 se celebraban los cultos en ella, aun cuando faltaran muchos perfiles que completar y que no terminaron hasta después de varios siglos.

EL PRINCIPAL MERITO DEL TEMPLO EN SU VALOR ARTISTICO

Empresa de alta envergadura, superior a las posibilidades de una generación, era la fábrica de esta Catedral; por ello, varias fueron las que aportaron su esfuerzo, imprimiendo cada una trazas de su paso por las obras. Mas todo esto, lejos de producir en ella una aglomeración inarmónica de estilos, hecho con discreto eclecticismo y en feliz selección, produce dentro de la variedad un todo homogéneo y hermoso, que es lo que constituye su principal mérito.

En vano será buscar quien fue el primer arquitecto que proyectó su traza. La Historia, pareca en noticias, nos oculta el nombre del maestro que con tanto lustre de la Patria supo realizar sus pensamientos. Parece que debió ser Maestro Juan de Champaña, quien figura como maestro en una tasación de casas juntamente con el Obispo don Mauricio (V. Colec. Diplomática, Amancio Rodriguez, de Kuelgas).

DIVERSIDAD DE ESTILOS

En la siguiente centuria, siglo XIV, vemos el arte gótico despejar sus típicas bellezas en los primeros hastiales y en las espléndidas portadas, llegando a la cumbre de la perfección en el claustro y en las capillas de Santa Catalina y del Corpus Christi, reliquias sagradas del arte en esta época. En los comienzos del siglo se levantó el claustro nuevo, el mejor de su tiempo, del más puro estilo gótico, cercano a la cabecera de la Catedral, ocupando una posición inusitada.

En el siglo XV, el gótico paga su tributo a la naturaleza, terminando el ciclo de la fatal evolución. Había comenzado por el primitivo, discreto y humilde; de él pasó al medio, ecuánime y mesurado, clásico, en una palabra; luego, se recarga; y en esta marcha vertiginosa, se metamorfosea hasta llegar al florido para desembocar luego en el decadente, muriendo como en un bello lecho de rosas, en la capilla del Condestable, con la fastuosidad y refinamiento que son obligado cortejo de todas las decadencias. Su introductor fue Hans (Juan) de Colonia, traído a España por don Alonso de Cartagena, a su vuelta del Concilio de Basilea, donde había representado al episcopado castellano. Dedicóse principalmente, en 1431, a levantar la capilla de su protector. En 1442, recibió el encargo de terminar las obras, inconclusas hasta en-

tonces, de las agujas. Su obra, bien conocida por el cambio de estilo, consistió en cerrar el último cuerpo de ventanas, hacer las plataformas y remates y levantar las celebrísimas flechas, esbeltas como la palmera, caladas como el encaje.

El Renacimiento, que parecía apostatar del Cristianismo en el arte, también entró aquí, pero haciendo ardiente profesión de fe, purificándose de la inmoralidad de las extremadas formas clásicas, rindiendo pleito homenaje a la religión, y sujetándose a los cánones de la estética cristiana.

El nuevo estilo hace sus primeros ensayos en una puerta del S.T.M., construyendo en el siglo XVI la de la Pellejería; viene después la monumental escalera de la Coronaría, y luego el hermoso recuadro de la entrada a la sacristía del Condestable, guiado por las manos hábiles de los expertos artistas burgaleses Simón de Colonia, Juan de Vallejo y Diego de Siloé; y cuando, cual humilde catecúmeno, se acomoda dócilmente a la tradición cristiana y se muestra tan discreto y tan devoto que en nada desentona de las veneradas formas góticas, obtiene derecho a construir la magnífica linterna del crucero.

Esta suntuosa diadema de la Catedral, que concuerda admirablemente con las vaporosas filigranas de la arquitectura gótica bordadas en las flechas, es prueba fehaciente de que pueden fundirse y hermanarse la suma elegancia de las formas nuevas y la soberana maestría del fondo tradicional, demostrando que la realización del más sublime ideal artístico-religioso no está vinculada a determinados elementos decorativos.

Con estas construcciones termina el ciclo de lo que podríamos llamar obras fundamentales de la Catedral, pero aún continúa el arte

aportando nuevo acervo de estilos arquitectónicos. La capilla de San Enrique, siglo XVII, construida por el magnífico Arzobispo Peralta, debió su traza al maestro Boceraiz, quien supo darle bellas proporciones; mas decorada con exuberancia, pagó tributo a esa época, en que se daba más importancia a los materiales que al arte. Decadido el gusto al compás que decaía el espíritu nacional, este siglo marcó también el rastro de su atildamiento pueril y sus aficiones pseudoclásicas, que evocan los tiempos inseguros del Rey Hechizado.

Y llegó el siglo XVII y desde entonces el estilo de Churriguera se exhibe en la capilla de Santa Tecla, ejemplar hermoso y desconcertante por sus artificiosos retorcimientos de una delirante fantasía, que paga con lealtad el debido tributo al gusto de la época.

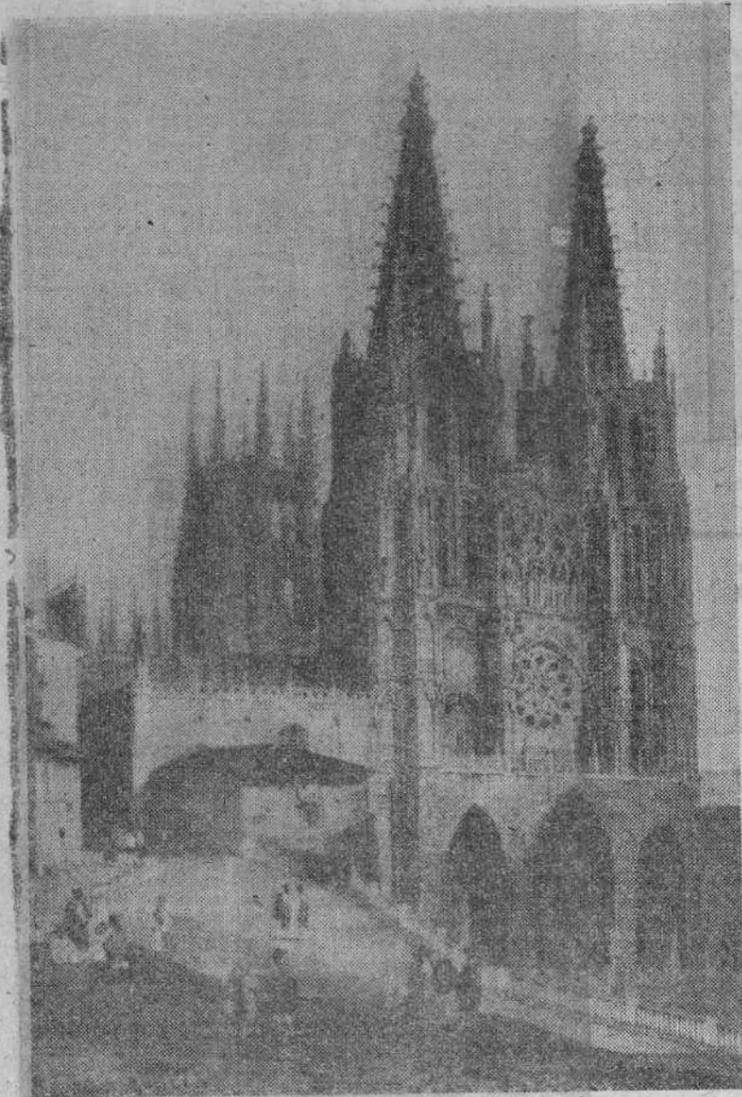
En 1761, el Capítulo, después de muchos cabildos, amplió la sacristía, confiando la ejecución al P. F. José de San Juan de la Cruz, quien, al igual que sus compañeros, los autores de la capilla de Santa Tecla, nos dejó una obra de buena arquitectura, recargada con los exagerados adornos del imperante barroquismo.

PRODUCCION DE SIETE CENTURIAS

Un monumento que se conserva inmutable en su primitiva traza es una página de arte y evoca fuertemente el recuerdo de una determinada época, silenciando los tiempos posteriores. Pero la Catedral de Burgos, con las variadas construcciones que la piedra burgalesa ha ido levantando a su vera, no es una sola página, es un libro entero, una Historia universal de arte patrio, album grandioso en que múltiples generaciones grabaron su firma, museo que guarda en sus vitrinas la ordenada producción artística de siete centurias.

Más que un monumento muerto, es un ser viviente, en cierto modo, y mantiene entre sus piedras, palpitante aún, el espíritu ancestral de la raza. En ella están esculpidos los anales de nuestra Patria en la más bella de sus manifestaciones; y se ven acusadas, con vigoroso trazo, las épocas de esplendor y los momentos de decadencia, la depuración exquisita del arte y los eclipses del gusto. Todo, en fin, cuanto señala la marcha ondulante de un pueblo a través de su Historia.

Castilla no es un vago recuerdo de grandezas imposibles; no es el area enterrada de una gloria sin retorno. Castilla pervive pujante.



BURGOS.—La Catedral, según un dibujo antiguo (Foto Fede).

El espectáculo que ofrece la Iglesia Mayor de Burgos es verdaderamente asombroso, por cualquier lado que se la mire. El observador se siente invadido por una dulcísima impresión que le encanta y le atrae, al penetrar en ella; sus ojos quedan suspendidos en lo alto, sin saber en qué maravilla fijarse, y los pies andarán inconscientemente atraídos hacia el interior, como si debajo del crucero actuara gigantesco imán; y una vez en el centro, aquel infinito apenas sospechado, empezará a desdoblarse y a penetrar por todos los poros del cuerpo y del alma del visitante, admirado y absorto. Cuanto más cuido sea éste, cuanto más amplia sea su cultura, cuanto más alta sea la inspiración, más y más ese infinito de maravillas irá presentando sus múltiples facetas, hasta que el artista, el sabio, se dé cuenta de que está delante de algo inabarcable, y se contemple no sólo asombrado, sino empujado y atraído.

La Catedral, reposa serena, pero viviente; llena de murmullos impalpables y de luces misteriosas, habla por todas sus piedras y por todos sus altares. El viajero torcerá el paso para recorrer sus capillas y no podrá menos de admirar esas columnas que en finísimo manojo suben hacia el cielo hasta terminar en graciosa olive; esas altas galerías y ese sobrio crucero, como milagrosamente elevado y sostenido, sembrado de estatuas y de adornos, como el cielo de estrellas, que parecen flotar en el espacio, pugnando por remontarse como un globo, y creará que aquel sinnúmero de pétreas figuras se balancean a los reflejos de la luz que se filtra, sintiendo a un tiempo la inmensidad y la grandeza, la inspiración y el ritmo, la variedad y la unidad; y al querer despedirse con una última mirada, le herirán las claridades llamantes de los rosetones en cuyos encendidos vidrios tal vez piense

que se halla, como a medio abrir, la cristalina puerta del Paraíso. Y ya en las calles de la ciudad, al volver sus ojos, verá el último y supremo prodigio, las torres de ese crucero; contemplará esas agujas que manos hábiles tejieron con sutiles hilillos de luz engastados en tenue llama de labrada piedra, que suben airoosas, impalpables, nunca idénticas en su color y matiz, y siempre iguales en su hermosura sin par.

UN REY SANTO Y UN SABIO OBISPO, IDEAN EL SANTO TEMPLO

En la vieja iglesia románica que edificara el batallador Alfonso VI, celebró su bodas con la encantadora Beatriz de Suabia el buen rey Fernando el Santo, el día 30 de Noviembre de 1219; estas solemnidades demostrarían, sin duda, la insuficiencia de aquel templo para el esplendor de las grandes fiestas de la Corte castellana. En el ánimo devoto y generoso de San Fernando surgió entonces la idea de la construcción de una catedral suntuosa, digna de los reinos de Castilla y de León, felizmente unidos.

Para la ejecución de ese grandioso plan se confió al experto y sabio consejo del hombre de más capacidad de su tiempo, al Obispo don Mauricio, cuyas excelentes prendas le eran bien conocidas, con ocasión del viaje que de orden de la Reina madre hizo para buscar a Beatriz en la corte de su hermano, emperador de Romanos. En él pudo obtener el discreto Prelado un arsenal de informes y experiencias sobre aquel estilo, nuevo entonces, y que necesitaba adquirir algunas modalidades para adaptarse con perfección al ambiente castellano.

LA PRIMERA PIEDRA

En la parte inferior del declive del cerro donde antaño se alzaba el robusto Alcázar castellano, al socaire de los vientos del Norte, está asentada la soberbia fá-



BURGOS.—Fachada de la Catedral

(Foto Fede).

LEALTAD CASTELLANA

Según el Poema de Fernán González

Una de las virtudes que más reciamente reflejan al hombre castellano es su lealtad, lealtad que le lleva hasta el sacrificio y el heroísmo y que, por ser en todo instante energía vital de su carácter, constituye uno de sus mayores timbres de gloria.

Tan esencial virtud, queda exaltada con particular vigor, a través de las diversas facetas del Poema de Fernán González, en que se reúnen lo ascético y lo castrense, valores excelsos en los que es singular nuestro pueblo.

Y si en lo religioso y en lo militar, como en lo político, quedan suficientemente juzgadas y robustecidas la magna obra de Castilla y de su Conde Soberano, cuyos aspectos se estudian en otros trabajos que figuran en este número, queremos reproducir —y lo hacemos merced a la amabilidad del ilustre investigador Rvdmo. P. Luciano Serrano, Abad de Silos, adaptador del histórico documento— un precioso fragmento del poema, que es vivo y luminoso exponente de la exquisitez con que siempre hemos entendido los castellanos —es decir, España— la lealtad.

El Conde cae prisionero del Monarca navarro por traición de éste; los castellanos juran libertarle, pese a quien pesare; levantan la estatua del Conde, le rinden en ella homenaje y obediencia, y bajo su égida emprenden la campaña contra Navarra, llevando la estatua en un carro, con bandera y atributos condales, y tributándole honores de Soberano. Libre ya el Conde sin saberlo sus vasallos, pero con las argollas a los pies, se hace encontradizo a ellos en compañía de la infanta Sancha, que le había sacado de la prisión; le reconocen y rinden obediencia; le colocan en lugar de la estatua, y emprenden el camino de Burgos donde se celebran las bodas del Conde con Sancha).

Deciros he de los castellanos, gente fuerte e ligera:

—Fabió Nuño Lainez, de seso natural,
Buen caballero de armas e un señor leal.
—Comenzó su razón muy fuerte e oscura;
Fagamos señor de una piedra dura,
Semejable al Buen Conde e desa mesma fechura
Aquella imagen fagamos todos nuestra jura.

—Así como al Conde todos las manos besemos,
Pongámosla en un carro, ante nos la tengamos,
Pleito e homenaje todos a ella le fagamos,
Por amor del buen Conde por señor la tengamos.

—Si ella non fuyere, nosotros nunca fuyamos,
Sin el Conde a Castilla jamás nunca vengamos,
El que antes tornare por traidor le tengamos,
E seña de Castilla en la mano le pongamos.

—Si fuerte señor es el Conde, fuerte señor llevamos;
El Conde de Castilla nos a buscarle vayamos;
Allá finquemos todos, o a él acá le traigamos,
Tardando aquesta cosa mucho nos nos menoscabamos.

—Al Conde de Castilla muy fuerte honra le dan,
El puja cada día e nos nos menoscabamos;
Semeja que él lidia e nos nunca lidiamos;
Jesucristo nos perdone que a tanto nos pecamos.

—Que veamos qué prescio damos a un caballero;
Que nosotros somos más de trescientos e él sólo señero;
E si él nos non facemos valía de un dinero;
Pierde hombre buen prescio con poco de misero.

—Cuando Nuño Lainez acabó su razón,
A chicos e grandes plugo de corazón;
Respondiéronle luego mucho de buen infazon;
Todos lo otorgamos, que es con gran razón.

—Ficieron su imagen, como de antes dicho era,
A chicos e grandes plugo de corazón;
Pusieronla en un carro de muy fuerte madera;
Subida en el carro, entraron en la carrera.

—Todos, chicos e grandes, a la piedra juraron;
Como a su señor así la aguardaron;
Para ir a Navarra el camino tomaron,
En el primero día a Arlanzón llegaron.

—E dende a otro día era buena compañía,
Su señor mucho honrado, su seña mucho extraña;
Pasaron Montes de Oca, una fiera montaña;
Soñó ser de los buenos e de los grandes d'España.

—Caballeros castellanos, compañía muy lacerada
Fueron a Biflorado a facer otra albergada;
Cual a Dios demandaron, hobieron atal posada;
Moviéronse otro día cuando al alborada.

—Antes que hobiesen una legua andado
Salida fué la noche, e el día aclarado;
El Conde con su dueña venía muy lacerado,
Cuando vió la seña, muy mal fué desmayado.

—La dueña la vió antes e hobo gran pavor;
Dijo luego la dueña ¿qué facemos, señor?
Veo una gran seña, e non sé de qué color;
O es la de mi hermano, o del moro Almozor.

—Fueron en fuerte queja, e non sabían qué ficiesen;
Non vien montaña a do meterse pudiesen;
Non sabían con la queja qué consejo prendiesen,
Que non vien ningún logar do guarida alguna hobiesen.

—Eran en fuerte queja, que nunca fueron en tamera,
Quisieran si podieran alzarse a la montaña,
Que se asconderían sigüera en una cabaña;
Mas catando la seña, mesurando la compañía.

—Conoció en las armas como eran cristianos,
Non eran de Navarra nin eran de paganos,
Conoció que eran de pueblos castellanos,
Que iban a su señor a sacar de agenas manos.

—Dueña, dijo el Conde, non des por ella nada,
Será la vuestra mano de todos ellos besada,
La seña e la gente que vos vedes armada,
Aquella es mi seña e ellos mi compañía.

—Hoy vos faré señora de pueblos castellanos,
Serán todos convusco alegrés e pagados;
Todos, chicos e grandes, besarvos han las manos,
Darvos he yo en Castilla fortalezas e llanos.

—La dueña estaba triste e desmayada,
Fué con aquestas nuevas alegre e pagada;

Quando ella vió que era a Castilla llegada,
Dióle gracias a Dios que le había bien guiada.

—Antes que su pueblo al Conde fuese llegado,
Fué adelante un caballero e sopo este mandado
Como venía su señor el conde, muy cansado,
Tornábase al pueblo, al pueblo castellano.

—Las gentes castellanas cuando aquesto oyeron
Que venía su señor, e por cierto lo tovieron,
Nunca tamaño gozo castellano rescibieron,
Todos con alegría a Dios gracias muchas dieron.

—Tanto habían de gran gozo que creer non lo quisieron;
Diéronse a correr cuanto recio pudieron,
Antes que llegasen, al Conde conocieron,
Allegáronse a él, en los brazos le cogieron.

—Fueron besarle las manos todos a su señora,
Diciendo: somos ricos castellanos agora;
Infanta doña Sancha, nascistes en buen hora,
Por ende vos rescibimos todos por señora.

—Feciéstesnos merced, nunca otra tal diremos,
Cuanto bien nos feciéste, contar non lo sabremos,
Si non fuera por vos, cobrar non lo podríamos.

—Saquastes a Castilla de gran captividad,
Feciéste muy mucha merced a la cristiandad.



BURGOS, Cabeza de Castilla

Por Eloy GARCIA DE QUEVEDO

Crónica de la Ciudad

Los días presentes, con sus fiestas en que ha de recordarse la independencia de Castilla, dan actualidad a cuanto con Burgos y su historia tiene relación.

Burgos ocupa, como ahora suele decirse, un primer plano, y para cuando estas líneas se impriman estarán ya llegando a nuestra ciudad las representaciones de España entera que nos han de prestar en ocasión tan solemne, ya que no pleito homenaje, al menos reconocimiento del histórico carácter de Cabeza de Castilla, que desde antiguo Burgos ostenta.

Cabeza de Castilla, y Cámara de los Reyes, son los títulos primeros con que Burgos se enorgullece.

La cabeza, caput, es el blasón de su escudo, objeto de discusiones respecto a los detalles y elementos heráldicos de que consta, discusiones que, oficialmente, han de darse por acabadas, desde que, muchos años hace, el Ayuntamiento determinó, de

manera solemne, cuál era el escudo de la ciudad, y discusiones que, por otra parte, no afectaron nunca la esencia misma de su blasón, que es el Rey Coronado, que ya sella las viejas ordenanzas de los zapateros burgaleses, conservadas en nuestro archivo municipal.

Fué Burgos, desde los tiempos más remotos, acaso desde los días del gran Fernán González, que, ahora se conmemoran, la ciudad principal del Estado Castellano, entonces casi en mantillas y tan consustancial con el propio Estado, que no son pocos los documentos de días lejanos que identifican la ciudad con él.

Castillo y Pesquera, en su curiosa e inédita Historia de la ciudad de Burgos, escrita en 1627, y de la cual quien esto firma conserva ejemplar, cita dos documentos, uno de D. Alfonso el Sabio, fechado en Sevilla a 10 de Abril de 1279 y otro, de su hijo el Infante D. Sancho, firmado en Córdoba a 28 de Diciembre de 1288, y

en ambos, y no son sin duda los únicos que puedan citarse, se da a Burgos el título de "Ciudad de Castilla, Cabeza del Reino".

Esta unificación de Burgos con Castilla, de que sea, según aquellos diplomas, la ciudad de Castilla, no ya por antonomasia, sino la única Ciudad, verdadera ciudad o protociudad, del reino, Burgos, ha hecho pensar a algunos autores que Alfonso X en cuyos días parece que por primera vez se usó tal denominación, quiso, por su afición al derecho y a los usos romanos, considerar a Burgos como la Urbe por excelencia, como era la del Tiber para los romanos.

Y argumentando sobre esto, han pretendido, que, así como los de la Urbe romana se procuraban con análisis civis romanus sum, "soy ciudadano romano", los burgaleses por el solo hecho de vivir aquí, tuviesen igual consideración, sin distinciones de casta, con derecho a ocupar los cargos concejiles, sin que siquiera moros y judíos tuviesen alcaldes especiales y pechasen en distinta forma que los cristianos.

Es punto éste no muy estudiado y que no puede ahora investigarse, pero lo cierto es que según un privilegio de D. Sancho el Bravo, que luego confirmó el año 1303 su hijo Fernando IV, el cual copia, en sus curiosos "apuntes burgaleses" publicados en el periódico "Caput Castellae" D. Manuel Villanueva, "por hacer bien y merced al... Consejo de Burgos... mando que los pleitos que son e los que acaecieron entre los moros que moran en... Burgos y en su alfoz, que los libren los alcaldes de dicha Ciudad... y non otros alcaldes ningunos y que no haya alcalde ni merino apestado...", texto importantísimo para demostrar la democrática igualdad con que Burgos vivía en aquellos remotos tiempos, llamándose por esto a nuestra ciudad, en documentos municipales, patria común, expresión de alcance vago, pero que aun he visto usada en una información de hidalguía hecha muy entrado el siglo XIX, en la cual figura una certificación dada por el Ayuntamiento, declarando que no puede afirmarse a los antecesores de quien tal información buscaba, eran o no tenidos por hidalgos, ya que en Burgos, por ser patria común, no había padrones de unos por otros ni nadie



(Pasa a duodécima página).

Fernán-González y la Iglesia

Por el Abad de SILOS

La organización eclesiástica del condado de Castilla fué llevada a cabo por Fernán González simultáneamente con la obra política y militar. Procuró ante todo restaurar el antiguo obispado de Oca, logrando al fin que su primitivo territorio quedara totalmente incluido en el de Castilla. Antiguamente, al ser fundadas las diócesis acomodaban su extensión a determinada provincia o municipio; lógico era que restaurándose tales diócesis quedaran completamente sometidas en su extensión a dichas provincias y municipios.

Los Reyes de Navarra discutieron en tiempos del Conde una parte del territorio de Oca, procurando insistientemente someterla a su dominio; eran los términos de Grañón, Ezcaray, Márgenes de los ríos Oja y Girón hasta el Ebro, la cuenca de Buradón y montes cercanos a S. Millán de la Cogolla. Fernán González los defendió siempre como parte integrante de su condado y los retuvo en él; pero fueron la manzana de discordia entre Castilla y Navarra, y causa primordial de casi todas las guerras entre el conde castellano y el monarca navarro. Así, pues, el obispado de Oca abarcaba toda la frontera castellana, lindante con las primitivas Alava y Vizcaya y con el Cantábrico hasta la altura de Trasmiera; comprendía la Bureba y tierras del Ebro arriba hasta Sedano; en una palabra, todos los afluentes del Ebro desde Quintanilla Escalada hasta Haro.

Pero Fernán González se titulaba también conde de Asturias, es decir, de Asturias de Santillana; por herencia de sus mayores gobernó no sólo en Santillana y Cabezón sino en tierra de Reinosa, Campó, Amaya y su comarca, adonde quizás, no llegara nunca el obispado de Oca. Extendía su dominio a tierra de Ojeda, del Pisuerga, del río Esgueva y hasta las márgenes del Duero sobre Peñafiel; y asomaba sus pendones a Osma. San Esteban de Gormaz y Sepúlveda, sin contar todo el territorio del Arlanza y orígenes del Duero, y hubo de proveer a estas nuevas tierras de su condado estableciendo una sede episcopal, transitoria, en la fortaleza de Muñó, a 25 kilómetros al S. O. E. de Burgos, que era antigua población, con honores de capital, urbe dicen los documentos, en tanto que Burgos sólo llevaba entonces el apelativo más inferior de ciudad civitas. Este obispado trasladó a Burgos su residencia pocos años después de morir Fernán González, y desde nuestra ciudad gobernó en Asturias y demás territorios que acabamos de nom-

brar, hasta que a mediados del siglo XI se incorporó el de Oca y dispuso la restauración de las antiguas diócesis de Osma y Segovia, dejándoles su primitivo territorio, evangelizado, como vemos por los preladados y clero burgaleses. Esta restauración, fué por ende, preparada por el propio Fernán González al establecer con toda pujanza el obispado de Muñó primero, y al continuarse después su obra en Burgos mismo; Recuerdo de este obispado de Asturias-Muñó fué hasta nuestros días el arcedianazgo de Treviño, que comprendía hasta Santillana mismo y ribera del Deva.

Donde más se manifiesta y perpetúa la obra eclesiástica del Conde Fernán González es en la organización de estas diócesis mediante la protección a corporaciones eclesiásticas y a monasterios. El Condado estaba materialmente sembrado de tales instituciones que deben o su fundación o su acrecentamiento a la largueza de Fernán González. La colegiata de Santillana, la de Castañeda, la primitiva de Aguilar de Campó, la de S. Quirce en tierra de Burgos, la de Santoña, San Martín de Helines y otras confirman la intervención benéfica del Conde en su favor; amplía su patrimonio; fomenta su cultura; extiende sus posesiones hasta las fronteras del moro para que las pueblen y cultiven; les inculca la fuerza de expansión y apostolado; el ideal de una reconquista callada pero siempre eficaz y estable.

Los monasterios o comunidades religiosas son mucho más numerosos sin comparación que las colegiatas, y de mayor eficacia en la obra civilizadora del condado de Castilla. Sería desplazado aquí tejer el recuento de los mismos. Los vemos por tierras de Lara y orígenes del Arlanza; a orillas del Arlanza; bordeando el Esgueva; cubriendo las márgenes del Arlanza en toda su longitud y las del Pisuerga desde sus orígenes hasta Valladolid; se levantan en tierra de Ubierna, en la Oca, Belorado Cerezo y Bureba; no faltan en Salinas de Añana; en tierra de Villarcayo, a las riberas del Ebro en Campó, sobresalen Trasmiera, Santillana, y comarca de Cabezón. Constituyen una luminosa estela de Religión, cultura literaria, agricultura y fomento de nuevos pueblos y señoríos que atestiguan los cartularios del tiempo.

Citemos los monasterios más célebres de la época: S. Pedro de Arlanza, Silos, S. Pedro de Berlangas, S. Pedro de Cardena, S. Esteban de Belbimbre, Aguilar de Campó, Rez-

mondo en tierra de Villadiego, Santiago de Valdegobía, S. Martín de Herrán, S. Felices de Oca de varones; Santa María de Lara, Pedroso en tierra de Belorado, S. Mamés de Ura, S. Andrés de Pedernales, Santa Dorotea de Cigüenza, de mujeres nobles, por no nombrar sino unos cuantos de esta clase. A todos sobrepasa el Conde en amor, largueza e intereses al tratar con el de S. Millán de la Cogolla, donde descansaba el cuerpo del santo y en cuyo recinto congregó más de una vez los magnates de su condado, los obispos y los pueblos comarcanos de su gobierno: ofrecióle ricas posesiones en tierra de Belorado, Bureba y Burgos, y fomentó en todo su condado la devoción al Santo mediante la oferta anual de una limosna para el culto de su iglesia. Y sin embargo, S. Millán no era convento dentro de Castilla, aunque estaba a sus mismas fronteras; su devoción se había establecido por doquiera y el influjo del santo patrono se extendía no sólo por Castilla sino por León, Zamora y Salamanca.

Los conventos de que esmaltó Fernán González su condado, debían ejercer, según su mente, un oficio civil urbano y agrícola, además del religioso. Al restaurar los monasterios de Arlanza y Silos les imponía expresamente y como costumbre la obligación de fomentar en sus posesiones la construcción de pueblos, la repoblación forestal, el cultivo agri-

cola de su territorio y el aumento de la ganadería, galardonando su actividad en esta parte con la jurisdicción civil y criminal de cuantas granjas y villas restablecieran.

A todos los monasterios principales daba el Conde propiedades en la frontera de moros o en los territorios recién conquistados; en ellos se levantaban parroquias para los colonos; establecían ayuntamientos, construían defensas; abrían caminos; organizaban los campos de riego; en una palabra, llevaban aunadamente la restauración religiosa, cultural y repobladora del condado de Castilla; el cimiento de su moralidad y la fijación de sus leyes en el orden político y administrativo.

Si esta publicación fuera de otra índole, probaríamos con textos de aquel tiempo, con ejemplos tomados de la realidad, con datos legislativos, la verdad de cuantas afirmaciones acabamos de sentar. Veríamos cómo se levantan y dotan las iglesias con bienes propios, raíces y muebles; cómo se defienden por iglesias y monasterios los montes propios y municipales contra las cortas fraudulentas; cómo se defienden los frutales; cómo se acogen a la caridad de las iglesias y monasterios los matrimonios ancianos y menesterosos; qué diligencia se pone en conservar los manantiales y saltos de agua; cómo se provee el Conde a que se haga justicia a las iglesias y conventos, pero exigiéndolas prueba auténtica

de su derecho por escrito o mediante testigos; qué trámites se siguen para vivir bajo la dependencia civil y económica de iglesias y monasterios; cómo no hay más hospitales ni casas de caridad que los sostenidos por clérigos y religiosos y a cuenta de su propio patrimonio; cuáles son los muebles domésticos y los de la iglesia; cómo están a servicio de éstos los moros de condición inferior; por qué los mismos frailes tienen que jurar una vez ante el Conde no haber falsificado una escritura alegada en prueba de un derecho; cuál era la forma seguida al celebrar los juicios por el Conde soberano, su Consejo etc. Merced a los archivos de iglesias y monasterios, no hay aspecto alguno de la vida del Conde que tan ilustrado esté como sus relaciones con la Iglesia; y participación de ésta en el resurgimiento de Castilla. No nos paremos a describir las juntas que celebraba con los obispos, clero y magnates, como en Agosto de 935, ni la de 968 en tierras de Campó ni la importantísima del mismo año, acompañado "de los fortísimos castellanos" y varios obispos. Tampoco nos detendremos en describir las bibliotecas monásticas de su tiempo, de las cuales quedan aún hermosas obras escritas con un arte caligráfico extraordinario, ni en el relato de obras arqueológicas que existen aún de aquella época, ni en el de las posesiones personales del Conde en iglesias, bosques y salinas, según aparece en los lanzas, Silos, S. Pedro de Berlangas, archivos eclesíasticos. Todo esto bien estudiado daría material suficiente para desarrollar con todas las de la ley histórica y en todo su conjunto el tema: Fernán González y la Iglesia, que aquí no hemos hecho sino esbozar, trazando el camino a futuros investigadores.

El pequeño rincón

Por Joaquín ARRARAS

Entonces era Castilla "un pequeño rincón", según reza el poema.

Entonces, en los comienzos del siglo X, apenas abarca la extensión de la actual provincia de Burgos. La línea del Arlanza, límite y defensa, está erizada de castillos, cuyos alcázares, que se denominan condés, se reparten la autoridad y el dominio del territorio.

Un "pequeño rincón" es Castilla en el siglo X. Al pie de sus fortalezas, por el lado de Somosierra y Medinaceli, rompe el oleaje musulmán que a veces se desborda, inunda y penetra devastador hasta las tierras de Aragón y la Rioja. Por el lado de León se ciernen también peligros y amenazas. Los monarcas de aquel reino quieren una Castilla sometida, dócil a sus mandos, sujeta a las disposiciones del Fuero Juzgo. El "pequeño rincón", de horizontes tan anubarrados, tampoco goza de paz y satisfacción interior: todo es inseguridad y desasosiego, pugnas entre los condés y disputas entre las familias, manejadas por influencias extrañas; asonadas, pendencias y anarquía... A pesar de esta turbulencia, que es como un hervor de su sangre, Castilla crece y se extiende.

Grandes espacios silenciosos y solitarios se animan con la llegada de monjes y guerreros. Rumor de rezos y ruido de armaduras son los vagidos de la recién nacida Castilla. Luego, al pie de las fortalezas y de los monasterios, acampan los infanzones y los villanos. Los guerreros montarán la vigilancia en las almenas, mientras los monjes ensayan el cultivo de la tierra, enseñan a plegería a los hombros de la gleba y oran de maravillosos miniarios los códices donde cada página multicolor es como una vidriera en miniatura que enciende y mitifica el sol de la Edad Media con centelleos de oro y colores de una eterna y fragante primavera.

A principios del siglo X aparece en el castillo de Picón de Lara un mozo que ha pasado su infancia entre pastores. Es Fernando González, primogénito de Gonzalo Fernández, nieto de Fernando, fundadores y repobladores, uno y otro, de villas y monasterios en toda la extensión del Ebro, del Arlanza y del Arlanza.

Correspondía a un monje y a un monje del monasterio de Silos, relicario y ánfora del Medievo, evocar en este año de 1943, a los mil exactos de haber ocurrido el acontecimiento, la figura del conde Fernán

González, que da unidad e independencia a Castilla. El padre Justo Pérez de Urbel —gran analista de aquella Edad—, tras larga y paciente labor para desentrañar el secreto de códices, diplomas, inscripciones y actas, e inspirándose en los romances —cálido y agreste aroma popular—, ha resucitado al creador de Castilla en un libro que es un magnífico tapiz histórico. Aquí aparece el conde entre lanzas, alfanjes y espadas; obispos, abades, e infanzones, "señas y "comitissimas", castillos y monasterios...

El año 943 fué el de la ruptura de Fernán González con Ramiro II de León. La desavenencia con los Monarcas de Asturias y de León se refleja en las inscripciones notariales; primero figura la firma del conde sin más aditamentos. Luego se lee: Reinando el príncipe Ramiro en León y en Castilla el conde Fernán González". El año 943, precisamente, la inscripción reza: "Reinando Fernán González, conde de Castilla por la gracia divina".

A este reinado por la gracia de Dios preceden largas guerras y discordias, dentro y fuera de Castilla, en las cuales Fernán González es el valiente que conduce a sus tropas a la victoria.

El conde don Fernando este leal, [Castilla]

Parecía entre todos un fermoso [Castilla...]

Luchas por el gobierno de Castilla, en las que triunfa el genio político del conde:

Que en Castilla otro no manda si [no yo que la ampara:]

Colisión con los Reyes para con-

nerlos en sus impulsos por dominar a los castellanos y frenar sus ambiciones de conquista:

Como sois soberbio el conde como [sois desmesurado]

De todos y contra todos sale vencedor Fernán González, aunque no sin dificultad, contratiempos y sobresaltos. En dos ocasiones purga con prisión su audacia. Pero fiero y sagaz, dotado de un fino instinto de gobernante, sabe desarrollar su pensamiento y acaba realizándolo. Castilla sale de sus manos labrada y bruñida. Victoriosa e independiente. Con un alma mística de monje y un corazón fortísimo de guerrero:

Quiso Dios al buen conde esta gracia [cia hacer] Que moros ni cristianos non le podían vencer [dian vencer]

De todo esto se cumplen ahora los mil años. Castilla era entonces el "pequeño rincón" y el conde Fernán González, desde las terrazas almenadas de su fortaleza, contemplaba con melancolía la extensión infinita, silenciosa, curtida por los crepúsculos y las nieves, abrasada por los fuegos del estío. Le penetraban como un lamento las cuitas de aquella tierra húmeda y dura, loriga y sayal, estremecida por la galopada de los sarracenos...

El conde abarcaba con sus ojos la inmensidad y soñaba ceñirla en los límites que dar la fisonomía e imprimiría un espíritu que da la gracia, y unificarla en un idioma, en una fe que la orientara hacia un destino de heroísmo y de grandeza...



COLEGIATA DE COVARRUBIAS.-- Relicario de plata dorada del siglo XIV. Lignum Crucis que llevaba el conde en las batallas (Foto Vadillo)

JUSTO
7 ECONOMICOS

TALLERES
RONDA, 4 MUEBLES
GENERALISIMO, 13 a 17

TAPIZADOS
LARA
TELEFONO 1322

Adorables serán sus manos si las uñas las lleva esmaltadas con

V I S N U

DISTINTAS TONALIDADES

La Castilla histórica presente en Burgos

Sangre heroica

Por José TOME
Alcalde de Avila

Recibió Avila de Burgos la sangre castellana para su repoblación. Vino mezclada con la de Cantabria y Asturias. Y fructificó en Avila y sus tierras en héroes que ayudaron al Cid en la Reconquista. Héroes aquí en Avila, en los días de la Repoblación con raigambre municipal. Blasco Jimeno, el que —reptó al Rey de Aragón y murió asediado ante él por el Rey de Castilla, fué alcalde. Jimena Blázquez, la de la estratagema varonil para hacer huir al moro que cercó Avila, fué, por esta hazaña, nombrada alcaldesa.

De ella a la Reina Isabel medió toda la Reconquista. Terminada gloriosamente por Isabel, lo que ella puso por ensanchar Castilla hasta más allá de los mares lo consigna con letras de oro la Historia de una Patria y de una Raza. Patria y Raza cristianas, con la civilización de Roma, cuando se vieron amenazadas por la herejía, surgió de Avila otra mujer que fué santa y alcaldesa; Teresa de Jesús, fémica inquieta y andariega que luchó en cruzada de oraciones por salvarla.

La sangre que trajo Burgos no paró aquí. Culminó en otra Cruzada gloriosa del Caudillo Franco para salvarnos desde Burgos la Patria y la Raza cristianas amenazadas. Evoquemos el rigen de esa sangre heroica en esta conmemoración del Milenario de Castilla.



Señorita María de la Concepción Rodríguez Orejón, dama representante de nuestra ciudad en la corte de honor de la hija de S. E. el Jefe del Estado

consolidada con la Victoria de las armas que nuestro Caudillo dirigió con maestra mano.
En nombre de esta Ciudad, cuna de héroes, doy a todos mi cordial bienvenida y les expreso la gratitud de los burgaleses,

Mil años de Castilla

Por Aurelio GOMEZ ESCOLAR
Alcalde de BURGOS

Hace justamente mil años que Castilla nacia. Para conmemorar tan fausta fecha, la Muy Noble y Muy Más Leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, reúne entre sus muros a los representantes ilustres de NUEVE PROVINCIAS HERMANAS y a los Alcaldes y Presidentes de Diputación del resto de España.

Destacadas personalidades y Jerarquías han llegado a nuestro solar para con su presencia dar realce a unas fiestas que no tienen otro objeto que poner de relieve cómo fué dado el primer paso hacia la unidad de España que hoy disfrutamos, y que en fecha reciente ha sido

Alava a su señor Conde Fernan González

Por José LEJARRETA
Alcalde de Vitoria

En las fiestas del Milenario de Castilla, no podía faltar la participación de Alava por sus relaciones con el gran Conde Fernán González, y nada mejor para ello que recordar lo que autorizados historiadores han dejado consignado, a este respecto, del gran adáld, enérgico y prudente Conde y Señor de Castilla y Alava.

Durante 1.200 años aproximadamente disfrutó Alava de una administración sin rival, que labró el bien estar de los alaveses.

Las primeras noticias concretas que se conocen respecto al gobierno de esta provincia, datan de comienzos del siglo VIII y algunas anteriores. Por entonces aparece gobernada por sí misma, congregándose los alaveses para los asuntos de su gobierno en la Cofradía del Campo de Arriaga y sitio de Lacua, a la cual pertenecían el llano de Alava y los valles inmediatos.

Todos los años el día 24 de Junio se reúnan en dicho punto los cofrades, después de haber traído en procesión la Virgen de Estibaliz y de haber hecho oración en la ermita de San Juan.

De esta Cofradía de Arriaga y de sus acuerdos nacieron los Concejos, las Hermandades y Cuadrillas de la provincia, organismos que sin rozarse más que en lo que era indispensable para producir el movimiento y el enlace general, formaban al decir de un historiador el más perfecto sistema político-administrativo-social que

no ejercía funciones políticas, administrativas, económicas y judiciales y se tomaba libremente de donde quiera, aún de fuera del territorio Alavés, siendo su cargo vitalicio.

No incumbe al que esto firma hacer la historia de este Conde de leyenda por considerarse pequeño para tal empresa, sino puntualizar con lo dicho las relaciones de Alava con dicho personaje, que constituye una de las glorias imperiales de que puede envanecerse nuestra Patria, así como hacer constar también que la elección y nombramiento que hicieron los alaveses en la persona del Conde Fernán González, destinándolo para su Señor, "acredita" la acer-

(Continúa en la página siguiente)



Señorita Esperanza Lejarreta García de Amézaga, dama de honor que representa a Alava en Burgos

se ha conocido en pueblos antiguos y modernos, durante esta forma de gobierno hasta el 21 de Julio de 1876.

En las Juntas que celebraba la citada Cofradía se trataba y se resolvía todo cuanto a la administración pública tocaba y se hacían los nombramientos de un Caudillo militar a quien se apellidaba Señor y Jefe militar y cuatro ancianos encargados de los aspectos políticos, administrativos, económicos y judiciales, que habían de regir los destinos del pueblo alavés.

De los Señores que tuvo Alava para su gobierno el primero de que hacen mención los manuscritos que se conocen, fué el llamado Eylón, sin que esto quiera decir que fuera el primero, sino que no se tienen noticias de otros anteriores; el segundo Vela Jiménez y el tercero el famoso Conde Fernán González, héroe inmortalizado por la epopeya y el romancero como el más notable de los Condes de Castilla, el cual en 923 aparece como Conde de Burgos y en 931 aparece como Conde de Castilla y Alava.

El Señor era solo Jefe militar y

Avanzada de Castilla hacia el mar

Por Emilio PINO
alcalde de Santander

Santander, último castillo de Castilla, que atalaya la lejanía horizontal del mar, inmensidad por donde Castilla fué expansiva y fecunda, y defiende de sus bravías acometidas la tierra replegada al interior, celebra intimamente regocijada el jubileo milenario, porque en la integridad, en la vida, en el esplendor de esos diez siglos históricos, ha sido el mar pregonero de los triunfos de las alegrías y de los dolores y desgarreros de Castilla y ha sido Santander, avanzada de Castilla hacia el mar, la que transmita al exterior de los años, los latidos de ese corazón de España que impulsaba las empresas racionales y de esa sangre, energía y calor vital a todas las hazañas españolas. Santander arteria que marca el pulso de ese corazón que no se cansa, siente ahora la alegría de una plena realización histórica y el afán de una superación de esfuerzos para vencer momentos difíciles, con exteriores contratiempos, en los que la tradicional energía castellana sabrá dar la tónica de un perpetuo deseo español e imperial.



Señorita Rosa Cabrero de Pedro, dama de honor que representa a Santander en Burgos

CASTILLA, faro ingente, ilumina las rutas eternas

Por Andrés REGUERA
alcalde de Segovia

¡Castilla milenaria!... Si lanzamos el pensamiento en un vuelo ardiente a través de los tiempos históricos siempre hallaremos el nombre de Castilla dominando la perspectiva del milenio que ahora cumple como un faro ingente cuyos haces cegadores iluminaron las rutas eternas.

En esta tierra heroica batida por todas las durezas del clima y en cuyas lejanías inmensas parece vibrar aún el reflejo de pretéritos fulgores; en esta tierra sobria donde sonaron viriles las forjas de

la raza, se labró aquel gran destino que hizo estremecer toda la historia como el fragor de un galope de centauros

En las piedras gloriosas de estas viejas ciudades que semejan arder con el oro de grandezas lejanas, está palpitando aún el aliento inmortal que un día —hace mil años— se alzara por designio providencial para ofrecer al mundo el espectáculo, renovado y ferviente, del esfuerzo y del sacrificio, de la abnegación y del riesgo puestos al servicio de ansiones sagradas.

Doradas piedras que domaron caparines cinceles, plétóricos de afanes mientras por los campos resecos se tejían a golpes de heroísmo las estrofas gloriosas de la epopeya impar. Viejas ciudades castellanas donde el sol de los antiguos esplendores flameó con los días de empresa fecunda para dejar más tarde a flor del tiempo el sello certero del ayer marchito.

¡Castilla forjadora y milenaria! Desde esta Segovia roquera que supo vivir y superar las horas difíciles de los primeros siglos, frontera contra el embate y el dolor, saludo a Burgos, la hermana luminosa, y a todas las ciudades que bordan la tierra castellana como las almenas invictas donde ondearon los destinos más altos de la hispana misión, de aquella misión ardiente nutrida en el espíritu y en la sangre de Castilla...



Señorita Carmina Alvarez López, dama de honor que representa a Avila en Burgos

Todo por Castilla y para España

Por Luis FUNOLL
alcalde de Valladolid

Mil años no han bastado para enmarcar en lo más mínimo la memoria del Conde soberano, que como símbolo va unida a la independencia de Castilla precursora de epopeyas sublimes. El conde de Castilla y de Alava, figura señera y prototipo de los condes de la Castilla Primitiva, fué la grandiosa figura que supo despertar en su letargo los sueños de un pueblo que esperaba de él convertirse en un gran imperio. "El conde murió, pero el nombre no", así reza el refrán y recordándole honor, nuestra Castilla, rinde homenaje con gran fe, y apies su labor para lanzar a todos los rincones la conmemoración de la gesta de su independencia.

Mil años después de aquellas sublimes hazañas, los castellanos recios nos proponemos a concentrar todas nuestras ansias espirituales, sobre aquella pura y sobre aquellas páginas de nuestra Historia, ofreciendo como homenaje nuestro recuerdo y nuestra admiración, a la inmemorial conquista de la independencia, a la que Castilla debe su existencia. Todo por Castilla y para España con nuestro máximo fervor en este momento de su recuerdo solemne y de su liberación espiritual milenaria.



Señorita María Covadonga Rodríguez de León, dama de honor que representa a Valladolid en Burgos



Señorita Maruja López Varela Cano, dama de honor que representa a Segovia en Burgos

La Castilla histórica presente en Burgos

Palencia y Burgos desposados por siempre en los eternos destinos de Castilla

Por S. RODRIGUEZ SALCEDO
alcalde de Palencia

La obra repobladora que inicia en el siglo IX Ordoño I, y continúa su hijo el "megno" Alfonso III, dilata el reino asturiano por los yermos y abandonados "Campos góticos", pertenecientes en gran parte a la actual provincia palentina. Dentro de estas feraces tierras de alcornoques y llanuras, regadas por el Carrión y el Pisuerga, aparecen durante los azarosos y oscuros siglos medievales varios señores y condados, cuya desconocida historia, tan pintoresca y dramática, conviene rastrear en las secas páginas de los ingenuos cronistas y en los viejos cartularios de iglesias y monasterios.

Foco sabemos de las vicisitudes del condado de Saldaña. Establecido, sin duda, tan pronto como los berberiscos descontentos abandonaron las fragorosas montañas del norte, no tarda la leyenda en fijarse en uno de estos señores saldañeses, el Conde Saicho. Dura, osado y altanero, que purga con la prisión y la muerte su encendido amor por la bella Jimena, hermana de Alfonso II. Del secreto matrimonio de ambos desgraciados amantes nace Bernardo el héroe popular que en Roncesvalles vence al emperador de la "barba florida" Carlomagno, a quien Alfonso ofreciera, contra la voluntad de sus súbditos, la corona asturiana. Para evitar la ira de su tío, Bernardo se retira a la fortaleza saldañesa del Carpio, donde flora la muerte de su padre, que

En el pecho no le cabe el corazón fatigado...

Centinela vigilante de la llanura, sobre dos pequeños cerros, alzáse aún el castillo secular de Monzón, asiento que fué de los condes de tal nombre, inquietos y ambiciosos como otros feudales, pero que, quizá por caluroso interesado, mantuvieronse fieles, con inimitada constancia, a la débil monarquía leonesa. Desconfiados por el engrandecimiento de los condes vecinos, muy en especial de los burgaleses opusieron abiertamente a los proyectos de Fernán González, tenaz en su propósito de alcanzar la independencia. Por esto merecieron la confianza del enérgico Ramiro II, el cual impuso a Assur Fernández y Sancho Ansúrez en el Condado de Castilla en tanto que su legítimo Señor sufría duro cautiverio en las mazmorras leonesas. Esta adhesión política de los condes de Monzón tenía que atraer la atención, en cuanto enarmanaban los sentimientos colectivos castellanos, de los despiertos jugadores de la época, los cuales en sus coquetescas canciones, recogidas más tarde por crónicas y romances, les resellan con el estigma infamante de traidores. Conde de Monzón era, en efecto Fernán Llayno, o Llaino, cómplice en el asesinato del de Castilla, el joven García Sánchez, por los resentidos Melas. La interacción de aquel Señor, brutal y desconsiderado, en el sangriento drama de las bodas, golpeando a la sencilla esposa que ampara en su seno al prometido inocente, apunhalado a su vista misma, es ciertamente deshonrosa para un galante y campalido caballero.



Señorita María Socorro López-Negrete, dama de honor que representa a Palencia en Burgos

El conde Fernán Llayno a la infanta había llegado; Dióle muy gran bofetada En sangre la había bañado. Gran pesar tomó el infante, De traidor lo está llamando... Tornola Fernán Llayno, Como muy d'emesurado; Dió con ella por el suelo Y por una escala abajo...

Entre estos condados de Saldaña y Monzón, como cuna disgregadora del poderío de ambos, aparece, en época incierta y adquiere luego singular relieve, el famoso, en la historia y la poesía, de Carrión, con su bien fortificada capital de "Santa María" cabe el celeberrimo camino francés, por el das las naciones prodigos divulgadores de devotos peregrinos de todas las naciones, prodigos divulgadores de los ricos tesoros de la ciencia y el arte europeos.

De esta suerte llega a ser pronto aquella villa, con sus barrios de judíos y "francos", un centro cultural y económico importante, cuyos condes son conocidos, no sólo en las tierras circundantes de León y Castilla, sino también en las de lejana Andalucía. Los historiadores árabes saben muy bien que en el condado carrionés domina la poderosa familia de los Gomez -- los "Varigomez" --, cuyos embajadores vieron desfilir por las calles de Córdoba y que no titubean en medir sus fuerzas con las del Califá.

(Prosigue en la página siguiente).

El primer despertar de Castilla fué la gesta sublime de Numancia

Por Jesús POSADA
alcalde de Soria

Soria lleva a este Milenario de Castilla el recuerdo de la más emocionante y azarosa lucha de Fernán González por esta nuestra tierra de frontera que tantos esfuerzos costara a las huestes cristianas, por esta que fué tierra de nadie muchas veces, de la que huían los nativos al amparo del Conde para darle hombres con



Señorita Carmen Fresneda Sánchez-Madrigal, dama de honor que representa a Soria en Burgos

impulsos de la mejor raíz celtibérica.

Las conquistas del Conde castellano por nuestros territorios, más que conquistas fueron liberaciones. Toda la rebeldía magnífica de Castilla estaba aquí pura y sedienta de independencia, desde aquella hora en que Numancia -- hace más de dos mil años -- cayó para alumbrar el primer despertar de los destinos sagrados de la Patria que se haría después.

Esta tierra de castillos roqueros, fuertes y avizorantes, avanzada en el ensanchamiento de nuestra nacionalidad, sigue siendo a través de los tiempos castellana en lealtad, en honor, en ansia expansiva y en trabajo tesonero.

Esa pequeña Soria, pobre y gallarda por su esfuerzo presente, quiere abrirse caminos de prosperidad para seguir dándose en fiebre maternal. Que sea este Milenario de su Historia el más íntimo sentimiento de hermandad entre todas las provincias y el más firme y decidido propósito de abrir una segunda era en nuestro quehacer castellano. La Era de la producción y del mejoramiento, que esto es lo que significa la solemne llamada de Burgos en esta hora crucial.

En servicio fervoroso y creyente al Caudillo y a España, Soria presente en este Milenario de Castilla, quiere unir su esfuerzo al de las provincias hermanas en la empresa gigante que la providencia señala a nuestra generación.

El castellano o español es el idioma que sirve de vehículo y de medio de comprensión a todas las regiones de la Patria y el lazo espiritual que ata dos continentes.

La Rioja, baluarte donde quiebran los asaltos de la ambición extranjera

Por Julio PERNA
alcalde de Logroño

En este concierto de solemnidades, reunidos los hijos para rendir tributo de amor a la madre Castilla, en su milenario, no puede faltar la voz de Logroño, capitalidad de la Rioja, el retoño singular de la vieja Castilla.

En este solar de los viejos berones, situado en el vértice de extrañas influencias étnicas y políticas, se ha dado el raro fenómeno de ser vencidos determinismos geopolíticos por la esencia espiritual de sus naturales, perviviendo secularmente en su cualidad castellana por encendido y permanente fé en los destinos históricos de la comunidad regional.

Y cuando la Castilla señera y señora culmina sus misionales empeños por mano y cerebro de la gran Isabel, la Reina excelsa de la excelencia castellana, la Rioja queda pa-

siempre integrada en la unidad de las Españas, constituyéndose en baluarte donde quiebran los asaltos de la ambición extranjera; permitiendo la gesta logroñesa de 1521 que acuda Castilla a la defensa de estas tierras y arroje al invasor del territorio español.

Bajo la advocación de nombres tan expresivamente castellanos como Clavijo y Vábarera se alinean tercios o encuadran las falanges voluntarias que trepando a Somosierra impiden el paso de la herda de las tierras sagradas de la vieja Castilla...

¡Castilla para España y España por Castilla hacia destinos imperiales y a las órdenes precisas de Franco el Caudillo!

¡Arriba España!

Alava a su señor Conde Fernán González

(Viene de la página anterior).

tada conducta de los alaveses en sus deliberaciones, pues echaron mano de uno de los mayores héroes "que ha tenido la nación española".

El nombramiento del Señor lo hacían los alaveses preocupados, como el resto de los españoles del norte, en la gran lucha contra los árabes y siendo al mismo tiempo labradores y guerreros necesitaban siempre un jefe militar que les representase y les guiara en los combates, siendo, por lo que se ve, su función, exclusivamente militar. Este fué el carácter de los Condes o Señores de Alava, libremente escogidos por los alaveses entre aquellos guerreros notables que habían adquirido fama de valerosos caudillos.

Por lo tanto, fué grande la gloria de la provincia de Alava por haber sido su Señor el Conde Fernán González, tan esforzado y valiente caballero como lo publican sus hazañas y repetidas victorias y tan célebre y memorable como lo manifiestan las muchas obras que en paz y en guerra ejecutó e inmortalizaron su nombre en la sucesión de los siglos. En sus memorables batallas le acompañaron ilustres varones alaveses.

De él dice el historiador Salazar en la Historia Genealógica de la Casa de Lara lo que sigue: "Si las acciones de este Príncipe, que es toda la gloria y honor de los castellanos hubiesen de escribirse con aquella puntualidad y reflexión que merecen ellas, podrían formar una copiosa historia en que la grandeza del héroe, el ardor de la nación, y los efectos de la piedad no solo diesen ejemplos repetidos pero ganasen continuadas admiraciones" y concluye diciendo que difícilmente se hallará en la nación héroe más esclarecido.

Hasta el siglo XIV siguió la provincia teniendo Señores; esto es, hasta el 2 de Abril de 1332 en que cumpliéndose los deseos del país que anhelaba tener un Señor "permanente y fijo" hizo su entrega voluntaria al Rey de Castilla, Alfonso XI, el cual aceptó dicha entrega ante las Juntas Reales celebradas en el Campo de Arriaga, pero siguiendo, sin embargo, esta provincia con su régimen especial administrativo, político, económico y social hasta el 21 de Julio de 1876 y prestando, en todo tiempo grandes servicios a España.

Así como el Conde de Castilla y Alava favoreció en gran manera a esta provincia, también hubo un sus-

tre Canciller alavés que puso su talento excepcional al servicio de los Reyes de Castilla. Fué el célebre caballero, poeta e historiador, don Pedro López de Ayala, hombre como el Conde de Castilla, de valerosa e imaculada legendaria historia. Embajador ante la Corte de Aragón y de Francia mereció grandes elogios por el gran tacto que tuvo en los delicados asuntos que se le encomendaron.

Literato insigne tradujo importantes obras de San Isidoro, Boecio y Tito Livio, escribió el "Rimado de Palacio", reflejo fiel de la vida del siglo XIV. Cronista de varios Reyes, sus conocidas "crónicas" son un monumento histórico notable, escritas en buen estilo y gran imparcialidad.

Desempeñó el cargo de Alcalde Mayor y Merino de Vitoria, donde adquirió fama de recto juez y por sus dotes de mando el Rey Enrique II le confirió el título, muy ambicionado en aquellos tiempos, de Alcalde Mayor de Toledo e individuo del Consejo Real.

Esta es la figura que representa a Alava en este Milenario de Castilla.

Alava, que guarda siempre un venerable recuerdo para todos los que labraron su historia magnífica y ejemplar, no podía faltar a esta cita en la que se conmemora la grandeza del que fué su Señor, y en él la grandeza y gloria de España, a la que esta modesta provincia, antes, ahora y siempre prestó su leal y fervorosa aportación.

Burgos, torre calada.
 Logroño-vid y pámpano-solera.
 Blanco vellón, -Palencia soleada.
 Dorada mies, -Valladolid triguera.
 Santander, arracada
 de espuma y flor. Segovia comunera.
 Avila amurallada.
 Y Soria pura, en una y otra orilla,
 Del padre Duero hacia la mar.

CASTILLA.
Bonifacio ZAMORA



Señorita María Casilda Miranzo, dama de honor que representa a Logroño en Burgos

FERNAN CONZALEZ

SU VIDA Y SU FIGURA

Por Fr. JUSTO P. DE URBEL



BURGOS.—El conde de Fernán González (Foto Fede).

Castilla en el fogoso vivir de frontera. Castilla había adquirido desde el primer momento una personalidad fuerte, original, indómita, apartada de Oviedo y luego por los de León. Mal defendida por los reyes, el barto tenían con atender a sus propias necesidades guerreras, había quedado casi aislada del centro del reino, desarrollando así un sentido de independencia que se manifiesta primero con la institución ilegal de jueces, después con el establecimiento de un condado, que llega a despertar los temores de Alfonso III de Asturias, más tarde con la repoblación del Fuero Juzgo, y finalmente

Palencia y Burgos desposados por siempre en los destinos de Castilla

(Viene de la página anterior)

...no pensar los Gómez en erigirse en condes soberanos de la "Tierra de Campos", y tal vez con este fin, se unen en el siglo X con los Condes de Castilla, a cuyo lado pelean sin desmayos, secundando sus ambiciosos planes.

Uno de ellos, Gómez Díaz, hijo del conde saldañés Diego Muñoz, compañero de rebelión y prisión de Fernán González, no sólo pelea junto a como alférez mayor, sino que, para avanzar más aún la hermandad en armas, obtiene la mano de la hermosa Munadona, hija del castellano. Cuando años más tarde, en lucha con Nuño II, queda vencido García Fernández ante el Castillo de Gormaz, su lado combate también el invulnerable don Gómez. Muerto éste, su hijo García, que ha extendido el condado de Carrión por las altas tierras de Arzobispado, sigue fiel a la política paterna de las alianzas con Castilla, y de esta suerte, por la ayuda que presta a Burgos, sufre la ira terrible del caudillo Almanzor, quien hasta el territorio de Campos y apodera de su capital Santa María.

Acaso en lucha con el inmensurable "gigante" los dos condes Sancho García y Gómez Díaz, nietos de Fernán González, sufrieron la sangrienta desgracia de Cervera, del año mil, aunque pronto encontraron el rescate en la plaza de Córdoba, alterada entonces por las luchas civiles. Una temeraria aventura en que se comprometió el conde, amparador de un pretendiente cristiano, fué causa de su muerte por el traidor Mahadi, pero pronto supo vengarse su primo don Sancho, el cual saqueó como castigo la hermosa ciudad cordobesa.

El vil asesinato del último conde castellano don García en León, cantado en un poético "romanz", abre las puertas del condado al poderoso "Sancho III de Navarra, repoblador de la zona "Pallatia", sepultada recientemente hasta tal tiempo en sus gloriosas ruinas, y restaurador de la olvidada silla episcopal con el Prelado de Poncio Palencia se unirá, seguramente con Burgos bajo el patrocinio del magno Fernando I, hijo del Rey navarro.

Un día, según la leyenda, vendrá a aquella naciente ciudad un caballero joven y valiente, vencedor de los toros en numerosas lides, en busca de una bella y delicada esposa. Es el héroe de los romances Rodrigo Díaz, apellidado "el Cid" por los vencidos, quien quiere dar su suerte a la desolada Jimena, hija del "lozano" conde don Pedro, señor de Palencia. Vistosa comitiva de caballeros e infanzones le acompaña para honrar la ceremonia. Brillan al sol los arneses acerados, Sacan trompetas y atambores. La boda se celebra.

Desposado los había El Obispo de Palencia.

Burgos y Palencia se desposan, en la plaza, para siempre, en los esternos caminos de Castilla.

hacia 930 con el plante de los varios condes, entre los cuales ha sido repartido el condado cuya actitud tiene un momento castigo en el incidente de Tebular, junto al Carrión.

Tras esta tragedia y tal vez como consecuencia de ella, surge fuerte y arrolladora la figura del hombre que con una vida enérgica y una habilidad consumada había de recoger y unificar los anhelos y energías que se removían inquietos y confusos en la región de los castillos, realizando una verdadera revolución. Era Fernán González. Este personaje, immortalizado por los cantares de gesta y el romancero, aparece a la cabeza de una Castilla unificada y fuerte desde 931. No sabemos cómo pudo terminar en tan poco tiempo con aquella situación caótica que venía prolongándose en Castilla desde fines del siglo anterior. Probablemente debió ser como consecuencia de la victoria de Ramiro II, después de la guerra civil sostenida con Alfonso e Monje. Podemos pensar con visos de probabilidad en algún gran servicio prestado por Fernán González al nuevo rey con motivo de aquella lucha, que a juzgar por los documentos castellanos debió dividir también los espíritus en Castilla.

Según los cantares de Gesta, Fernán González era hijo de Gonzalo Nuñez y nieto del legendario Nuño Rasura, genealogía insostenible, que despidió a la mayoría de nuestros historiadores. Los musulmanes han estado más acertados al llamar a nuestro conde Ferdinand ben Gurdiz, salb ben Ferdinand. Gonzalo Fernández, su padre era el fundador de Lara, el repoblador de Clunia, Aza y San Esteban. Por él heredaba Fernando uno de los más vastos señoríos de Castilla con el título de conde de Lara. Nuño de Castilla el inquieto gobernador de Amaya, parece haber sido tío suyo, y su madre Munadona debía pertenecer a la familia de Nuño Nuñez, el restaurador de Castrojeriz y el poblador de Roa. Además por algunos documentos de Arzobispado se ve que la mujer de Gonzalo Tellez, conde de Lantarón y Cerezo, y la de Gonzalo Fernández tenían posesiones pro indiviso en tierras de Lara, indicio de parentesco.

A todos estos motivos de encubramiento, hay que juntar el matrimonio de carácter marcadamente político con que Munadona asegura la influencia de su hijo, casándole con Sancha, hermana del rey García de Navarra, que después Ordoño II se había unido al conde de Alava, Alvaro Herramezuriz. Este aparece por última vez con certeza

en un documento de 929, y en este mismo año debió de celebrarse la unión de Sancha con Fernán González. En el diploma de la fundación de San Quirce se habla ya de la princesa navarra, y se dice que Fernán González administraba el condado de Castilla, bajo el mando del gloriosísimo rey Alfonso. La fecha, no del todo segura, es de mayo de 929 cuando los notarios de Cardena reconocían como conde a Fernando Anstrez. En el mismo año, en una donación de su madre, figura Fernán González como conde de Lara, bajo el príncipe Alfonso de León. En Enero de 930, Fernán González y su mujer Sancha favorecen a un monasterio de la región del Arlanza, sin mencionar conde alguno en Castilla, pero reconociendo la autoridad de Alfonso IV de León.

Cuando estalla la guerra entre Alfonso y Ramiro, Fernán González se declara desde el primer momento por este último. Hay dos cartas suyas del primero de Enero de este año una favoreciendo el monasterio de San Pedro de Arlanza y otra determinando los límites del señorío de Lara. Las dos reconocen a Ramiro II como rey de León, y una de ellas añade que Munadona y Fernán González gobernaban en Castilla. En junio de este año, expulsado de León y de Asturias, extendía Alfonso, en Burgos un documento en favor de Cardena.

Con él figuraban algunos obispos y magnates de León y de Castilla, entre ellos un Gonzalo Fernández, distinto probablemente del padre de Fernán González, que debía haber muerto poco después de 922. Fernán González no estaba allí, pero, en cambio, le vemos un mes más tarde el lado de Ramiro, confirmando una donación del conde a la iglesia de San Roman de Tobillas en Valdeorbia. Todo parece indicar que la guerra entre los dos hermanos se solucionó en Burgos, y que el conde de Lara intervino como uno de los principales partidarios del nuevo Rey. Desde este momento le vemos actuar como único conde de Castilla. El primero de mayo de 932 presidía un ferreo en Burgos, rodeado de otros magnates castellanos, entre los cuales figuraban su alférez Gómez Díaz, el viejo defensor de las libertades castellanas, Nuño Fernández, y Fernando Díaz, conde 15 años antes de la marca riojana "reinando el príncipe Ramiro en Oviedo y el conde Fernán González en Castilla".

Libre de todo competidor, el primer pensamiento de Fernán González fué unificar el condado. Antes había fijado los límites del alfoz de

Lara, que él llama "la herencia de mis padres y antepasados". Ahora va a trazar los de Castilla, va a crear una nueva Castilla. A la Castilla del conde Rodrigo va a unir definitivamente las tierras que ha heredado de sus padres y las de Nuño Nuñez, el esforzado alcaide de Castrojeriz, padre, según parece de su madre Munadona. Por el oriente están los castillos de Cerezo, Grañón y Lantarón que debían ser los centinelas de Castilla en la frontera riojana; al norte, las Asturias de Santillana necesitan una mano fuerte que imponga el orden, y en Alava, los Velas, colocados allí por Alfonso III, deberán resignarse a la unión con una organización más compacta. Tal es la Castilla con que sueña Fernán González, y le basta media docena de años para convertir

su sueño en realidad. en 937 ya puede llamarse "conde de toda Castilla" conde de Cerezo, De Grañón, de Lantarón y de Alava. Los Velas que se negaban a someterse fueron eliminados, y suprimidos todos los títulos condales, o agregados al título de conde de Castilla. Más tarde Fernán González tendrá interés en llamarse conde de Asturias. Al mismo tiempo piensa en la frontera del sur, amenazada por el poderio siempre creciente de Córdoba. Ya pasaron los días fáciles, en que su padre avanzaba sin encontrar casi enemigos. Ahora conservar es más difícil que antes conquistar. Abderrahman III en via año tras año sus ejércitos a las órdenes de sus mejores generales. El conde resiste en unión estrecha con

(Continuará)

« L A P Á Z »

FABRICA DE HARINAS Y PANADERIA

Viuda de la Eranueva

HOY

(HIJOS DE LA ERANUEVA), S. R. C.)

Casa fundada en 1874

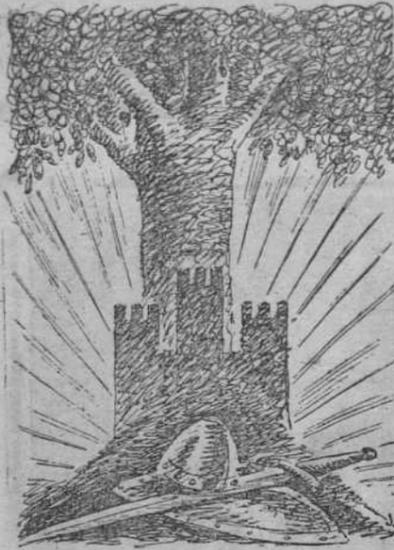
Teléfono 2

Teatro «Salón Apolo» y Cine Novedades

MIRANDA DE EBRO

CONDADO DE LARA

Por Teófilo LOPEZ MATA



Sus campos de Epopeya cubrían la casi totalidad del partido de Salas de los Infantes, y aún llegaban por tierras Sorianas hasta los pinares de Vinuesa y las riberas del río Lobos.

La arrogancia femenil de Las Mambias, las estribaciones del majestuoso Gayubar y las imponentes peñas de Carazo, cerraban el poniente de la demarcación que en la lejanía oriental veía erguirse los montes de Neila, los macizos de La Demanda sumergidos en la caricia de un vaho azul y el vivo refugir de las desgarradas entrañas de la Sierra Mencia.

La Condesa doña Munia y su hijo el Conde Fernán González deslindaron en el año 931 la extensión del

Condado de Lara, incluyendo en él esa variedad de paisajes serranos pedregosos, quebrados, movidos en sucesión de collados, altozanos, valles y ramblizos cubiertos de densas manchas de robledal, tapizados de estepas, con espesuras de doradas mieses o tendidos en la reposada inmovilidad de ocres barbecheras.

Breves hileras de olmedas y choperas siguen la pista de arroyos o velan sobre cercas de tapial la intimidad campesina de estas aldeas pegadas al suelo, de rojos tejados y cónicas chimeneas y como melancólica prolongación de los caseríos humildes, alguna ermita en el aislamiento de pendientes y laderas, eleva en una condensación de caridad espiritual la sencillez de una cruz que la protege del abandono y del olvido.

En las vegas fecundadas por las aguas las praderías aparecen coteadas por mimbreras y choperas brillantes, verdes y limpias, inundadas de luz cuyas transparencias alcanzan el magnífico escenario montañoso cada vez más próximo. Mas el robledal de ásperas durezas, nutrido de savia de lanchas y canchales, sigue coronando quebradas, altozanos y roquedas.

Después el pinar denso, oscuro, apretado, dilatado en blandas ondulaciones y estremecido por los vientos cuyas armonías pueblan el silencio y la soledad de misteriosos acentos.

El ciclo heroico del Condado, rebotante en proezas de bélicas empresas y en choque de violentas pasiones, infunde un gesto sombrío de bárbara grandeza a estos primeros tiempos de la Castilla Condal. El sentimiento actúa imperiosamente en todas las manifestaciones de vida, sobreponiéndose a cualquier género de reflexión y exámen: los más viriles impulsos brotan llameantes del corazón.

La fuerza creadora de la imaginación popular forjó con lo que tan hondamente la conmovía o impresionaba los Cantos de Gesta glorificando en bellas exaltaciones los épicos rumbos del Conde Fernán González, por Lara, Carazo, Cascajares, Hacinas... y cuando el enemigo traspuso hacia el Sur la franja sombría de los dilatados pinares, los trágicos episodios de los Infantes de Lara, en tiempos de García Fernández, hijo y sucesor de Fernán González, alum-

braron con dramática luz el solar de Ruy Velazquez en Barbadillo del Mercado, los palacios de Gonzalo Gustios en Salas de los Infantes, los pinares de siniestros agüeros en Canicosa, y las aguas de la laguna Negra tragándose a doña Lambra. En aquella férrea alborada de Castilla, brotaban ásperas flores con aromas de heroísmo y de pasión que la despiadada frialdad de una crítica severa ha ido sucesivamente marchitando.

En este periodo legendario el castillo de Lara, enrocado en el espolón de la desnuda Peña del mismo nombre y testigo de los vuelos de altanería del Buen Conde Fernán González, aparece envuelto en sombras, y es indispensable llegar a los días en que la luz histórica, disipándolas, recorta sobre el fondo de la fortaleza la brava y turbulenta personalidad del Conde Pedro de Lara encumbrado a este señorío a principios del siglo XII por la atormentada silueta de la reina doña Urraca. Los Laras, destacados en los primeros linajes de Castilla, convirtieron la Peña en arriete contra los prestigios y atributos de la institución monárquica, y desde Alfonso VII el castillo, vinculando sus destinos a los de aquella nobleza anárquica, abrió rebeldes con una frecuencia deplorable para los lugares del Condado, sometidos a constantes saqueos, depredaciones y asolamientos.

En una de estas rebeldías, el rey Fernando III auxiliado por las milicias burgalesas consiguió apoderarse de la Peña de Lara y reducir a sus obstinados defensores. Poco después, en 1255, Alfonso X por donación o venta la cedió al Concejo de Burgos.

El interés de la monarquía exigía que estas madrigueras nobiliarias, peligrosísimas para la paz social en manos de sus discolos señores, entraran en los señoríos concejiles auxiliares eficacísimos del poder real en la Edad Media. No se resignó la nobleza a la pérdida del baluarte y durante la minoría de Fernando IV los revoltosos cobraron el castillo aumentando los elementos defensivos, a su vez los de Burgos saliendo a campaña le reconquistaron en 1299, apresurándose a reparar los destrozos del maltratado castillo, solicitando para ello el apoyo pecuniario del monarca "...por ayuda de hacer el camino de Lara et por ayuda de la

tenencia et mantenimiento del... En quietud posesión de la... perdido todo el carácter bélico... nos de los alcaides que en su... bre la tenían y al desvanecerse... nostalgias guerreras contra el... demasiado alejado ya de sus... teras, el castillo convirtióse en... sión y timbre de las grandezas... dadas de la Capital de Cast... identificadas con las del reino... tellano, y proclamadas desde la... rre del Homenaje por el flamea... pendón burgalés que había su... do a las banderas de la rebelión... billaria.

A las bocinas de guerra... las trompas de los Monteros y... fonso XI en el siglo XIV entu... complacientemente los montes... Condado de Lara, desde las... gantas de Tinieblas frecuentada... jabalis, hasta las de Quintana... laderas de Regumiel donde la... es pródiga en fuertes emociones... el acoso y persecución del osc... mero en los breñales de Tolla... Huerta de Arriba, Barbadillo de... rros y Vallejímeneo, lugar este... timo estimado no solo en los... de Montería, sino muy renombr... por la calidad del carbón de... montes, que en unión de las... finas de Barbadillo del Pez, en... términos de Villa Sarracín y "A... Vivas" templaron a maravilla... pada Durandarte del famoso... Roldán muerto en Roncesvalles... gún tradición arraigada en esta... ca por la zona montañosa del... dado.

Con la abundancia de caza... nizaba una envidiable riqueza de... rios, destacándose el Pedroso de... excelencia de sus truchas, pesca... yo monopolio tuvo siempre reser... el Concejo burgalés. En 1570 en... sión de la llegada a Burgos... reina Doña Ana de Austria... ta mujer de Felipe 2.º) se av... el alcaide del castillo de Lara... "...que no pescasen esos ríos de... droso donde hay las buenas tr... y se guardasen para la venida... majestad de la reina..."

Otros recursos no muy abun... tes por cierto solicitaban la... dad de los aldeanos de las... de Lara. La Peña de los exte... robledales y de los enebrales... Mambrias y Arlanza se trans... ba a los mercados de Burgos... los martinetes que trabajaban... bre en las herrerías de Barbad... las maderas pinariegas de Pa... Canicosa y Quintanar alternab... las típicas carretas con los... mentos de lanas sucias de los... res del Valle de Valdelaguna... Neila, destinadas a los lavas... burgaleses.

Lentamente la gran demarc... de Lara se fragmentaba, reced... y disminuía, y ya en el siglo... sus tierras se incluían en la... Merindad de Santo Domingo... los, quedando reducida la jur... ción a unas aldeas vecinas a la... ña, entre las cuales se encon... Quintanilla de las Viñas, cuya... ta dormía un sueño de siglos... prever para su lejano despertar... concurso de admiraciones y hor... jes que habían de ser rendidos... arcaísmo y ruda expresión de... singulares iconografías.

Paralelamente a la descom... ción del legendario Condado, la... nera fortaleza cedía lentamente... los embates del tiempo y de los... bres aunados en idéntica tare... destrucción. Al alborar el 1500... formidable silueta de sus mura... enlazadas por seis robustas... dispuestas en círculo alrededor... del Homenaje llamada también... Archivo, sobrecoja el ánimo... villanaje lleno de reñcores... aquel nido de águilas, cuya co... vación y reparos corría a cuen... ellos en múltiples aportaciones... servicios de castillería.

Mas todo era falaz apariencia... to, desportillado, abandonado... sus alcaides, los suelos hundido... aljibe obstruido, las tejas por... los techos desplomados, desc... las murallas, el almenaje caído... hiedra mortaja de las ruinas... hecho su aparición.

A través de los cortados... que chifan el camino de Bur... Salas, hacia el kilómetro tre... tres, se divisa culminando la... de Lara un paredón perforado... guido y solitario sobre la áspera... nudez de la cumbre. A esto ha... dado reducido el famoso castillo... celosamente conservado por B... "...porque es la más antigua... que la ciudad tiene e de donde... Rey Despaña toman las arma...

Burgos, Cabeza de Castilla

(Viene de séptima página).

acudía al concejo, antiguamente, con tales peticiones.

En relación con esto, que conside... ro verdadera gloria de la ciudad, y una secuela de su alta categoría de Cabeza de Castilla, está, probablemente, la antigua organización municipal, el concejo de los sece, o diez y seis burgaleses, a quienes se de amplísima autoridad y facultades; y más tarde, cuando ya se nombran gentes de empuje nobiliario para los cargos hereditarios de Regidores perpetuos de la Ciudad, la existencia al lado de ellos y con autoridad plena y categoría especial, de los Procuradores mayores, o como se decían: "Procuradores del común de esta Ciudad, su república y tierra", nombrados libremente y mediante sufragio por las colaciones o vecindades de las distintas feligresías, que tenían en el Concejo no sólo voto sino aun veto, a veces, y que daban lugar a que, en ocasiones, según ha demostrado mi discípulo y compañero García Rámila, en estudio que publicó nuestro "Boletín de la Comisión de Monumentos" (1933 y 34) esa República de vecindades burgalesas cuando creía que la "Justicia y regimiento de la Ciudad", es decir, el corregidor y los Regidores abusaban de su poder, pleitease con ellos, como lo hizo el año 1537, asunto por Rámila estudiado, los emplazasen ante el Consejo Real y siguiendo largo litigio llegasen a ganarle, demostrando así la personalidad y el vigor que tenían los vecinos de la ciudad que no se dejaban imponer por nadie.

Esa grandeza de la ciudad como Cabeza de Castilla, hizo, según es sabido, que al conquistarse Sevilla por el Rey Santo se diesen a aquella gran metrópoli musulmana cuya incorporación a Castilla significaba tanto, los mismos Fueros y leyes que Burgos gozaba; llegando luego como una proyección de esa grandeza, y es dato no tan conocido, nada menos que al Nuevo Mundo.

El P. Palacios, en su también inédita "Historia de la Ciudad de Burgos, sus familias y su Santa Iglesia" dice: "En tanto estimó a esta Ciudad el Sr. Emperador Carlos Quinto, por su buen gobierno; que a la Ciudad de México, por haber sido la primera que tuvo cristiandad en la Nueva España fundada con grandeza y multitud de moradores, la concedió en 20 de Junio del año 1530, que gozase de las mismas gracias; privilegios y exenciones que goza nuestra ciudad".

He aquí, si tal cosa fuese necesaria; una palpable demostración de la importancia que en distintos tiempos tuvo nuestra ciudad querida, la cual logró otros títulos y distinciones al través de los siglos.

Primero fué Noble ciudad y Cámara Real. Fernando IV la nombró Muy Noble; los Reyes Católicos después del famoso sitio del Castillo de Burgos. Muy Leal; el Emperador D. Carlos Muy más leal por los servicios prestados en 1523 cuando los franceses invadieron el reino de Navarra y Burgos formó un cuerpo que peleó bizarramente en Pamplona y Fuenterrabía. Final meste, Isabel II; en 1855; la dió el tratamiento de Excelentísima.

Castilla no es solo pasado. Su presencia ha sido sentida en todas las empresas actuales de España. El Milenario pese a su magnitud, es solo una etapa.

Gloriosas y muy apreciadas todas estas distinciones, aún sin conocerlas; no ya los pueblos de España, sino los del Mundo entero conciben y estiman la grandeza histórica de nuestra ciudad, que tanto amamos.

Diéronla los Monarcas citados sus títulos, dióla acaso otro más impededero el más ilustre de sus hijos, el Cid Campeador. Por él y también por Fernán González; cuya memoria hoy celebramos, es Burgos conocida y aún reverenciada.

Cabeza en otro tiempo de un reino, hoy pequeña capital en relación con lo que son ahora las grandes urbes, conserva siempre su viejo carácter y su alta jerarquía. A una invitación suya vienen ahora a Burgos, desde los más lejanos confines de la Patria, con sus maceros y sus enseñas; las ciudades todas de España. Momento para Burgos, que ha tenido tantos grandes momentos señalado como pocos.

Agradecemos reverentes a todas esas representaciones que van a recorrer la ciudad, su venida a Burgos; enorgullicémosnos los burgaleses en este día capital para nosotros, y pensemos siempre que un pueblo de tan grande historia y tan excelsas tradiciones, tiene el deber estricto de permanecer y ser siempre fiel a ellas. ¡Cumplamos siempre tal deber!



LONGINES

MOVADO

OMEGA



CYMA

GRANA

MIMO



Los relojes preferidos en todo el mundo

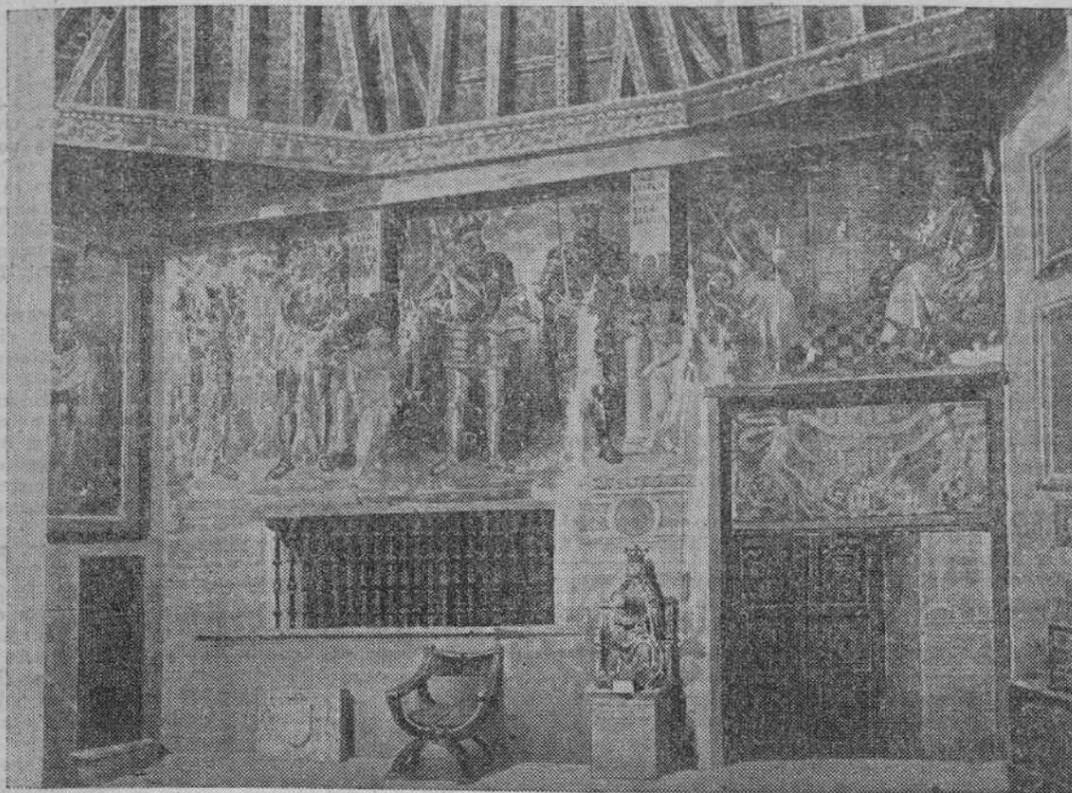
OPTICA NACIONAL

Espolón, 1

BURGOS

FORTALEZA RELIGIOSA, MORAL Y POLITICA DE CASTILLA

Por Teodoro de IZARRA TAMAYO (Presbítero)



BURGOS.—Museo provincial. Antigua sala de los Jueces de Castilla.—(Foto Vadillo).

El primer Milenario de Castilla pone ante los ojos de la consideración un fenómeno singular, notable, nada frecuente en la Historia de la Humanidad. Es un pueblo que nace pequeño, pobre, perseguido, atribulado y que en medio de continuas y terribles contradicciones, vive, crece, se robustece, consigue la independencia, y tal respeto infunde a los otros pueblos de España, que le toman por guía y se arrojan detrás de sus banderas a las más arriesgadas empresas.

El hombre dado a la ciencia quiere investigar las causas de tan singular fenómeno; no hay efecto sin causa, y es sabroso conocerlas. ¿Cuál será la causa de los triunfos inigualados de Castilla? Entre otras que se podrían enumerar, entendemos como primera y principal, la consignada como título del presente artículo: su fortaleza religiosa, moral y política.

Castilla es desde el primer momento eminentemente religiosa, esto es, cristiana, católica. Al nacer, hereda la fé de los austrigones, turmogos y cántabros que la recibían en los primeros tiempos del cristianismo, quizás en los de la predicación apostólica. No en vano se cruzaban en Virobesca (Briviesca) las dos grandes vías romanas Tarragona - Astorga y Astorga - Burdeos. La serie de sus obispos no se interrumpe, cuando quedan huérfanas otras diócesis limítrofes. Antes que termine el primer siglo de la invasión agarena, el obispo Juan se establece definitivamente en Valpuesta y normaliza las funciones del ministerio pastoral y de la administración eclesiástica. Delante de los guerreros van los clérigos fundando iglesias, reuniendo colonos, repoblando el territorio devastado. En fraternal armonía el clero y el pueblo rezan,

trabajan y se disponen a rechazar a los infieles del suelo español. En las torres de los monasterios campea la cruz de Cristo; en lo más recóndito del corazón la llevan todos esculpida; no tienen otro guión, cuando salen a batallar contra los enemigos de la fé y de la Patria; el último latido de su corazón se lo dan con beso de amor y de esperanza. Castilla es profundamente católica. En esta materia no admite transacciones ni con moros ni con cristianos. Terminan los anatemas de Fernán González contra los reyes que, por miedo a la muerte, pactaron con los musulmanes y se mostraron a ellos sumisos.

Es tan fuerte el espíritu religioso de los castellanos, que no conciben, no digamos un poblado, pero ni siquiera un caserío sin su casa de oración. Miren los que corren en sus automóviles por la carretera de Francia, miren antes de llegar a Miranda, el caserío de Campajares, tan nombrado en la Edad Media, y verán para dos casas una ermita con su espadaña. Esa es Castilla.

Cuando la reconquista ha traspuesto los montes Obarenes y se ha afianzado en Burgos, el obispo tiene que seguir a los conquistadores. Saldrá de Valpuesta, tratará en vano de restaurar su antigua Sede de Oca, y al no ser esto posible, seguirá a Gamonal y acabará por fijarse en Burgos, la nueva ciudad de los Condes de Castilla, convertida ya en cabeza de reinado.

Ahora bien, la religión no es meramente especulativa; es también práctica, quiere decir que el hombre sinceramente religioso viene obligado a adoptar por norma invariable de su conducta la ley moral que ha conocido. Lo contra-

rio sería sancionar el desconcierto que lamentaba el poeta latino, cuando decía: **Video meliora, proboque; deteriora sequor: veo lo mejor y lo apruebo; sigo lo peor.** El Protestantismo autorizó tan irracional aberración, y a ello debió las turbas de sus prosélitos; el Catolicismo ni la ha autorizado, ni la autorizará jamás. El verdadero creyente debe aspirar a la más estricta moralidad. Por eso la fortaleza de Castilla en la fé se traducía en una fortaleza moral imperturbable. No caeremos en el infantilismo de pretender que aquellos hombres fuesen impecables; tenían pasiones, y desde niños sabemos que "en todo tiempo y lugar nuestros enemigos nos combaten y persiguen". Pero ¿qué diferencia entre la caída de un hombre seriamente religioso y la de otro que no lo es! Este cae y no se preocupa de su culpa; aquel la reconoce, la reprueba y siente la necesidad de implorar el perdón y prometer la enmienda.

Los documentos contemporáneos de la Castilla primitiva son como otros tantos espejos, en que vemos reflejados los sentimientos de aquellas almas. La gloria de Dios y el bien de sus prójimos: ese es el blanco de sus anhelos, de sus trabajos y sacrificios. Gastan en construir monasterios la hacienda que heredaron de sus padres; trabajan y sudan ya como albañiles, ya como carpinteros, ya como mozos de labranza. ¿Para qué? Para honrar al divino Redentor, a su Santísima Madre y a sus Santos y Mártires; para que alrededor del monasterio encuentren medios de vida muchas familias necesitadas; para que no falte la caridad cristiana a los pobres, a los peregrinos y hasta a las gentes godas, como dicen en alguna oca-

CASTILLA MILENARIA

Por Manuel MACHADO

Castilla milenaria... El Mundo, en sombra, de terribles augurios se estremece mientras en torno, ineluctable, crece la ira fatal del Dios que no se nombra.

De tus severos campos en la alfombra —como amapola en el trigal— florece la estirpe que hace a España y la enriquece, y al Mundo, al fin, con otro Mundo asombra.

Sol y crisol, Castilla sobria y dura, alza tranquila la serena frente y emprende su magnífica aventura.

Junto a León, lujoso y esplendente, Castilla austera, militar y pura... Conde Fernán González de Castilla: ¡Presente!

sión, que se conoce no les eran muy simpáticas. El mayor mal para ellos es ser separados de Cristo y condenados con Judas a las penas eternas; no firman una fundación o una donación piadosa sin amenazar con tan graves males a quien quisiera destruir sus buenas obras.

Los términos en que ofrecen sus fundaciones, emocionan y confunden, porque no se sabe si son gritos de penitencia o alarmas de inocencia. De cualquier modo son edificantes. Véase una muestra: "Aunque oprimidos por la mole de nuestros pecados, exclaman los fundadores de Pontacre, confiamos en los méritos de los santos y no nos dejamos arrastrar a la desesperación; si bien es verdad que vivimos siempre empavorecidos por el reato de nuestra conciencia, para que finalmente merezcamos ser reconciliados con Dios por vuestra mediación, santísimos mártires, procuramos cumplir nuestra devoción con nuestra pobreza, porque escrito está: **venid y dad al Señor Dios vuestro.** ¿No se diría que estamos leyendo Vidas de Santos? Esa es la rectitud, la sinceridad, la fortaleza moral de Castilla.

Réstanos dedicar unas palabras a su fortaleza política. Difícil es, a no dudarlo, el arte de gobernar a los pueblos, ora se considere por parte de los gobernantes, ora por parte de los gobernados; en unos y otros requiere una alteza de miras, una abnegación, una constancia, una paciencia, que no suelen ser patrimonio de la pobre humanidad. De ahí esa desconfianza, esa desestima con que se mira frecuentemente cuanto a política se refiere. Y sin embargo, la política es indispensable.

¿Qué sería de los pueblos desprovistos de gobierno? Serían nada sin timonero destinadas a estrellarse contra los acantilados de la playa.

La política de Castilla puede servir de modelo. Es la resultante de su fortaleza religiosa y moral aplicadas a la vida del pueblo a la convivencia con otros pueblos. No tiene otro objeto que el bien de los ciudadanos según las normas de la doctrina y de la moral cristianas. Contra lo que se pudiera pensar, estas orientaciones no hacen arriba, sino abajo; son los gobernantes los que imprimen, sino el pueblo. A la mente de su último Duque, Alfonso Católico, los cántabros se encuentran sin gobierno propio, tal que gobernarse el pueblo a sí mismo y por espacio de medio siglo se gobierna. Nace Castilla, halla en idéntica situación, y dura otros cuarenta años hasta la muerte de Alfonso el Casto, sigue la misma trayectoria: el pueblo gobierna a sí mismo, sin apartarse de su política basada en la

(Concluye en la página siguiente)

FACTORES MOZOS ESTACION

Concurso para la provisión de numerosas plazas. — Preparación de contestaciones, instancias y de mentación, en la acreditada.

Academia Comercial

Director: D. Luis Gaspar y Cerezo. Sanz Pastor 18, 1.º

Colegio "Corazón de María"

LEGALMENTE RECONOCIDO

(Dirigido por los Reverendos Padres "Claretianos")

ARANDA DE DUERO (BURGOS)

Magnífico y acreditado Centro de enseñanza, enclavado en el corazón de Castilla, a orillas del Duero, en uno de los puntos más bellos de la Ribera.

Primera y Segunda enseñanza

Alumnos Externos, Mediopensionistas e Internos

Plaza de Primo de Rivera, 1 - Telf. 74

El mejor conductor de la Salud

EL AGUA

CASTROMONTE "VITA"

DELICIOSA AGUA DE MESA

NORMALIZA LAS FUNCIONES DEL RIÑÓN, HIGADO, VEJIGA, ESTÓMAGO.

Venta en botellas y garrafones precintados y capsulados.

HACIA EL II MILENARIO

Por Melchor FERNANDEZ ALMAGRO

Quien acierte a describir la vida en Burgos durante la guerra de Liberación, es decir, cuando ciudad tan histórica pasó de "Cabeza de Castilla" a ser cabeza de España, rendirá el más expresivo tributo a la tierra brécor que ahora celebra el primer milenario de su unidad geográfico-política. Porque grande y singularísima cosa es, cumplir mil años de existencia, entre los muchos y diversos azares que dan su natural contenido a lapsos de tal extensión. Pero es más aun disponerse a cumplir, por la gracia de Dios, un segundo milenario. Y en eso está, indudablemente, Burgos. En eso está Castilla toda.

Dijérase que entre los distintos rasgos que hubo de servir nuestra guerra, figura uno, en el que no obstante su inmediato relieve, no parecieron las gentes su atención, apremiadas por otra índole de objetivos. Como no la pararon, después de todo, en el aire que respiran. Todos respiramos, entre 1936 y 1939, sin apenasarnos cuenta, el aire sutil de las grandes evocaciones históricas. La guerra, con sus necesidades, valoró nuestras ciudades viejas, porque quise la suerte que los primeros centros urbanos de España; por el volumen de su población e índices económicos, permanecieron hasta el final bajo el dominio republicano-marxista. De esta manera, la honrosa y ardua carga de aposentar el Estado cayó sobre ciudades que jamás hubieran sospechado que asumirían una importancia de ese extraordinario calibre. Salamanca y Burgos, pese a su secundario papel en función normal de Sevilla o Zaragoza, que fueron nacionales desde el momento mismo del Alzamiento, ganaron acto continuo una primacía que les fue reconocida por una privilegiada situación geográfica. Y esta razón se acentuó todavía más en el caso de Burgos, que, a la hora de constituir Caudillo su primer Gobierno, ab-

sorbió órganos que hasta entonces estaban diseminados y quedó erigida en capital de un Estado que nacía con el aire romanesco de una Corte nómada y guerrera, floreciente y dramática.

Los caminos de la guerra cruzaban luminosos y sangrientos, el suelo de la Patria en trance de resurrección. Pero todos confluían en Burgos, que sabía mucho de rutas históricas, porque no olvidemos que conoció el paso, a través de siglos y generaciones, de los peregrinos de todas las lenguas que entraban por el Pirineo y marchaban anhelosos y fervientes a Santiago de Compostela. La vía tocaba puntos muy vivos de la incierta España medieval: Pamploña, Burgos, Castrojeriz, León, Astorga, Mozote de Lemos... Burgos supo recibir, con el corazón abierto y la mente lúcida, los extraños y sucesivos tropéles de peregrinos de España. Los cautivos de Madrid o Barcelona, sonaban con la Patria de alma enajenada, y sabían que en Burgos estaba la clave de la recuperación. A la sombra de la Catedral, más espiritualizada y aérea que nunca, España iba reencarnando y el pulso de la Patria que crecía, se tomaba, por modo típico y con persuasiva facilidad, en la multitud que iba y venía por el Espolón, en abigarrada mezcla de combatientes y evacuados. Toda España, real y simbólicamente, pasó por aquel andén, inolvidable estribo en el que la ilusión, la fé, la esperanza nacional, asentó el puente tendido hacia el otro lado, hacia la tierra atormentada de una España en secuestro.

De no poseer una enorme vitalidad espiritual y un proclamo abolengo histórico, Burgos no hubiera hecho frente, con la elegancia que lo hizo, a los deberes que le impuso su imprevista condición de sede estatal. La honra y el provecho le exigían, de consuno, un gesto en que se herma-

sen la elegancia y el señorío. Otro pueblo menas trabajado por los siglos que el burgalés, habría degradado sus formas de hospitalidad en bajo estilo de nuevo rico. Nada de eso... Burgos fue en la inolvidable coyuntura, el gran señor que bruscamente se ve obligado a rehabilitar su caserón solariego para recibir huéspedes de número y estada incalculables. Era como voces de poderoso clamoreo que invadían las dormidas estancias y despertaban el sueño en que parecían yacer gloriosas memorias. Hasta creímos ver que el mismo Conde Fernán González salía al encuentro de los recién llegados empujando de que su pequeño rincón patrio desbordaba mucho más allá de las tupidas arboledas, ensanchándose para servir literalmente de hogar a todos los españoles.

De muy lejos, les viene a Burgos y a Castilla el aliento que las vitaliza. Por eso, en plena sazón histórica, se celebra el Milenario; pero bien vemos que, de idéntico modo, se camina en derechura a nuevos milenarios de Castilla y de España.

FORTALEZA DE CASTILLA

(Viene de la página anterior).

en la moral cristianas. Llega el día en que pueden poner fin a aquel orden de cosas enteramente extraordinario, y nombran primero alcaldes y jueces, y a continuación condes; pero ni los alcaldes ni los condes tienen otra orientación sino la que el pueblo ha seguido. Así se produce la compenetración de gobernantes y gobernados en rutas de verdad y de justicia, la formidable democracia castellana.

Con esa fortaleza religiosa, moral y política, Castilla conquistó la independencia, atrajo a todas las

FERNAN - GONZALEZ campeón de Castilla

Por Carlos M.º Rodríguez de VALCARCEL

"Castilla la gentil cumple ahora mil años.

He aquí—en su simplicidad y elementalidad— el hito más importante, el jalón primigenio del camino de nuestra Historia.

Fernán González, campeón de Castilla, fue el primer adalid de la gran falange de conquistadores que, empezando por ensanchar el territorio patrio, atravesó después continentes y océanos enarbolando la Cruz y la espada para vencer y morir.

Pero su tarea fue más grande y más difícil que ninguna otra. El conquistarse uno mismo, el descubrirse a sí propio y mantener la fe en aquella hueste "donde la campaña era poca y muy menguada d'armas" y llevarla en cabalgadas de mito, a golpe de lanza, por las abruptas gargantas de la marca castellana para, con un baluceo católico en los labios, mostrarla vegas abundosas, extensiones infinitas diseminadas ante la luz rosada de la aurora y hacerla sentir el golpear de la sangre en las arterias, ansiosa de derramarse y correr por el surco donde se cosechaba España;

el fruto jugoso de su esfuerzo sembrador.

Así forjó aquella giba heroica pronta a curvarse sobre la reja del arado como a ponerse bajo las banderas de su paladín para ensanchar los horizontes donde ya no cabía su alma gigantesca.

El presintió la gran tarea de la génesis de España y la llevó a cabo con el estilo exacto, difícil, duro, que se desprende de la máxima loyolésca que él ya sabía: "La vida es milicia".

El combatió siempre con moros y con cristianos, y entre el piafar de los bridones y los alaridos de los mesnaderos, oía la voz profética del Santo Pelayo: "E cobrarás una grant partida de la tierra".

En las márgenes féreas del Arlanza—sinuoso, rojo, cordón umbilical de la patria que se gestaba— con ricas villas y monasterios cuajados de portentos.

Un día se quitó la cota, arrinconó la espada y se fue a morir a su amado cenobio de San Pedro de Arlanza, junto a la sonrisa en polvo de doña Sancha "onrada de Castilla la gentil". Aquella tarde las águilas de Pamarca lloraron temblores de vuelo tenso sobre el claustro donde un monje rezaba en latín ingenuo por su reposo eterno. De mil años algunos de tus hijos luchan lejos de las llanuras castellanas por conseguir una España más grande en una Europa más justa.

Y los que no pelean con las armas en las manos se baten consigo mismo por mantener enhiesta la bandera victoriosa que otro gran Caudillo, nuestro Caudillo, supo levantar de entre las ruinas y la carreta rota de cien combates.

Para que consigamos aumentar y hacer duradera nuestra conquista, en tu tumba olvidada de la Colegiata de Covarrubias, ora por nosotros Ferdinandus Gundisá'vez".

COÑAC CENTENARIO TERRY

Coñac Terry
Colegio "Corazón de María"
LEONARDO RECONOCIDO
"Triglo por los Reverendos Padres"
ARANDA DE DUERO (BURGOS)

GUIÓN LAS GRANDES GESTAS de España

NUESTRA raza responde a una configuración universal, que, en su expresión más gloriosa, nace de un 3 de Agosto, de aquella fecha inborrable en que el inmortal navegante, Cristóbal Colón, se lanzaba a la tarea más decisiva de la Humanidad, dispuesto a descubrir, más allá de los Océanos, nuevas tierras en que la Hispanidad depositara el tesoro inagotable de su fe y su cultura.

Hoy, precisamente, se cumplen 451 años de la iniciación de aquella magna empresa, la más brillante de cuantas España llevó a cabo, gesta que, por lo demás, señala el temple inmortal de un pueblo que en su afán de servir la eterna causa de Dios, no escatimó nunca, a lo largo de los siglos, esfuerzo, sacrificio ni heroísmo alguno, con tal de dar cima a una misión eterna, capaz de iluminar al Mundo entero con su gloria y su ejemplaridad.

España no fué a América con propósitos de colonización mezquina, de dominación avasalladora. Fué, tras azarosas horas de combate contra los elementos, a depositar en ella el veneno de una espiritualidad secular, con la creadora semilla de su ferviente catolicismo. Fué, a pregonar, con los más vivos matices de elevación moral, la calidad inmaculada de su pristine pureza, en lo político y en lo humano. Fué, en definitiva, a dar a la Cristiandad nuevos motivos de lirico idealismo, a iniciar una etapa de evangelización, en ansia de derramar por los nuevos hijos de la fecunda raza hispana, la sangre vital que germinaría luego en playéado de hombres seguidores de la Doctrina católica, como bastión poderosísimo de una era nueva en la Historia Universal.

Con ese signo, venturoso y excelso, genuinamente hispánico, partieron un 3 de Agosto, por providencial designio ejecutado por los Reyes Católicos, Cristóbal Colón y sus compañeros de histórica aventura, camino de un alba luminosa, en la que aflorase el sol de España por todos los ámbitos del mundo.

Por eso, con tal significación, fundamental y aleccionadora, esencialmente espiritual y patriótica, esta fecha encuentra en nosotros, en la juventud, su rango exacto cuando se conmemora bajo la denominación simbólica de "El Día del Amanecer".

En nuestro sentido, secular y revolucionario, católico y renovador, es esa la acepción más precisa, la más elocuente, la que conviene que nuestros hombres del futuro no olviden, mientras nosotros, los pertenecientes a esta generación gloriosa, la servimos.

Frente a incomprendiones, frente a tibiezas, frente a críticas, los Reyes Católicos dieron al mundo, con Colón, la herencia inapreciable de un continente nuevo. Hoy, Franco renueva nuestras glorias sirviendo idénticos ideales, y enlazando la pretérita grandeza con el presente difícil, como el nauta inmortal, nos invita, en este "Día del Amanecer" a evocar la lección eterna de jornada tan grandiosa.

Y, si así lo hacemos, enervada el alma, vibrante el corazón, proseguiremos escribiendo

«Los aliados se extrañan de que Italia no haya hecho petición de armisticio»

«La nación está ligada por un «deber necesario» al que no faltará jamás» -Dice «Il Popolo de Roma»

DESMINTIENDO NOTICIAS TENDENCIOSAS

Roma.—La Agencia Stefani publica una nota desmintiendo las noticias difundidas por diversas radios extranjeras acerca de supuestos desórdenes en algunas ciudades italianas, así como de invasión alemana de ciertas ciudades y de ocupación de algunas regiones por partisanos eslovacos.

«Stefani» afirma que tales noticias, que tratan de turbar el espíritu del pueblo italiano, hiriéndole en sus sagradas tradiciones y en su patrimonio, están absolutamente desprovistas de fundamento.

«Los italianos —agrega— permanecen fieles a su Rey, disciplinados a las órdenes de su Gobierno y unidos en torno a su bandera, símbolo intangible de las generaciones pasadas, presentes y futuras».—Efe.

AUGUSTO ROSSO SECREARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Roma.—El embajador Augusto Rosso ha sido nombrado secretario general de. Ministerio de Asuntos Exteriores, cargo que ha sido establecido, según se anuncia oficialmente.—Efe.

EL CUERPO DE SEGURIDAD PASA A FORMAR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO

Roma.—La Gaceta Oficial publica un decreto en virtud del cual el Cuerpo de agentes de seguridad pública dependiente del Ministerio del Interior, formará parte de las fuerzas armadas del Estado y de las fuerzas encargadas del servicio de seguridad pública. Los agentes llevarán sobre sus uniformes la estrella del ejército italiano y estarán sujetos a las leyes y jurisdicción militares.—Efe.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

Roma.—Las pretensiones políticas de los anglosajones con respecto a Italia son comentadas por todos los diarios de Roma. El «Popolo di Roma» pone de relieve que «el enemigo se extraña de que el Gobierno del mariscal Badoglio, —creado según él para realizar la paz— no haya hecho todavía llegar al Gobierno británico la petición de armisticio».

«Que nos sea permitido —añade el diario— que seamos nosotros los que nos extrañemos también por semejante proposición. El enemigo no es dueño aún de Sicilia, donde se encuentra con la valerosa resistencia de nuestras fuerzas y ya pretende obtener la capitulación de toda Italia, y a lo sumo se conformaría con la ruptura de relaciones entre Italia y Alemania. Todo esto es un absurdo, tanto militar como político. El enemigo afirma que si Italia no cede intensificará los ataques aéreos contra la península, casti-

Historia, forjando la victoria definitiva en la Unidad, la Libertad y la Grandeza de España.

gando duramente nuestras ciudades. Pero desde el punto de vista de la guerra, estas no son acciones decisivas sino simples amenazas. Italia está ligada a un «deber necesario» al cual no faltará jamás». El diario observa que otra pretensión absurda es la de que Italia debe alejar a las tropas alemanas de su territorio y debe darse un «Gobierno popular».

«Pero todo esto no se tiene en pie. Los anglosajones no pueden batir a los alemanes en Sicilia. Por otra parte, el Gobierno Badoglio cuenta con el apoyo de los italianos. ¿Cuál es ese Gobierno popular italiano según la expresión de los aliados? ¿Un Gobierno resultante de las convulsiones interiores organizadas por emisarios de Moscú? ¿Es un Gobierno semejante con el que los anglosajones pretenden desempeñar el papel de liberadores de Europa y con el que ellos querían tratar? Felizmente para nosotros y para Europa —termina el diario— nosotros no hemos de labrar nuestra ruina. El sentimiento pa-

triótico de los italianos les hace perder el sentido de la gran patria europea».—Efe

HA COMENZADO LA REVISIÓN DE LA LEGISLACION FASCISTA

Roma.—Los periódicos informan que ha comenzado la revisión de la legislación fascista. Cada ministro trabaja en la modificación o supresión incompatibles con la vuelta a la normalidad constitucional. Una comisión especial de técnicos y juristas se encargará de elaborar una nueva ley electoral, con objeto de celebrar elecciones cuatro meses después de terminada la guerra, con el fin de elegir una nueva Cámara de diputados.—Efe

RIGGO, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ITALIA EN EL VATICANO

Roma.—El ex consejero de la embajada italiana cerca de la Santa Sede, Riggo, ha sido nombrado encargado de Negocios de Italia en el Vaticano.—Efe

BIRMANIA PROCLAMA SU INDEPENDENCIA

(Viene de primera página)

te del Consejo de Birmania y el embajador especial del Japon en dicho país, Sawada.

Este ha expresado la satisfacción del Gobierno por la conclusión de este convenio, que constituye una afirmación solemne de la decisión de los dos Estados con respecto a la guerra actual y para formar un espacio vital común en la gran Asia Oriental.—Efe.

DECLARACION DE GUERRA Y ALIANZA CON EL JAPON

Vichy.—Según comunican de Rangún a la Agencia Havas-Off, el Parlamento birmano ha votado la declaración de guerra a los Estados Unidos y Gran Bretaña. Esta tarde —se añade— fué firmado el texto de un tratado de alianza entre Birmania y el Japon.—Efe.

MANCHUKUO Y CHINA NACIONAL RECONOCEN AL NUEVO ESTADO

Tokio.—Los Gobierno manchú y de la China nacional han reconocido al Nuevo Estado independiente de Birmania, según se anuncia oficialmente.—Efe.

BIRMANIA DESIGNARA UN ENBAJADOR EN TOKIO

Tokio.—Birmania estará representada en Tokio por un embajador, desconociéndose todavía quien ha de ser la personalidad designada para desempeñar ese cargo, ha declarado el portavoz gubernamental, Hori, a los periodistas.—Efe.

JAPON DEVOLVERA FABRICAS, MINAS, EMPRESAS, ETC...

Tokio.—Previo ciertos trabajos preliminares, las autoridades militares niponas devolverán al Gobierno las fábricas, minas, ferrocarriles, empresas telefónicas y telegráficas e instalaciones portuarias que fueron propiedad de los anglosajones, según se anuncia oficialmente.

Esta devolución —dicen los círculos económicos japoneses— favorecerá grandemente el desarrollo de la economía birmana. Las autoridades militares sólo conservarán aquellas propiedades anglosajonas, cuya posesión les sea necesaria para la prosecución de la guerra.

CONSTITUCION DE UN BANCO CENTRAL

Bangkok.—El Gobierno birmano ha iniciado los trabajos para la constitución de un banco central, y para la creación de una moneda birmana y una economía na-

cional, según noticias procedentes de Rangún.—Efe.

EL INGLES SUPRIMIDO EN LOS TRIBUNALES

Tokio.—Una de las primeras medidas adaptadas por el Gobierno birmano es la supresión inmediata de la lengua inglesa en los tribunales. Solamente será permitido el uso de la lengua birmana. Hasta ahora el procedimiento era muy complicado e insuficiente, ya que muchos birmanos no sabían el inglés.—Efe

VIVA SATISFACCION EN ALEMANIA

Berlin.—La proclamación de independencia del Estado birmano es saludada en Alemania con viva satisfacción. En la Wilhelmsstrasse se hace constar que el Japon ha cumplido en poco tiempo la promesa hecha. Este gesto será comprendido en los países vecinos de Birmania, en las Indias y en la China de Chung King.

La declaración de guerra de Birmania —se añade— es la respuesta a los proyectos adversarios de restablecer la dominación en esta región.—Efe

Balace de la guerra en el mar durante el pasado mes de Julio

Fueron hundidas en dicho periodo medio millón de toneladas y averiadas otras 246.000 por bombas y torpedos

Berlin.—El Cuartel general del Fuhrer, refiriéndose a la lucha en tablada contra las comunicaciones anglo-norteamericanas y las flotas de desembarco en el Mediterráneo, formula el siguiente balance del mes de Julio:

Noventa y cuatro buques hundidos, con un desplazamiento global de 550.241 toneladas y otros cincuenta y tres buques, con tonelaje total de 246.241, gravemente averiados por bombas y torpedos, de los que puede considerarse perdido un contingente parcial.

De tales resultados corresponden al arma submarina 351.243 toneladas hundidas y 30.000 averiadas por torpedos.

También han sufrido graves pérdidas las flotas de guerra enemigas. Las unidades de la Marina de guerra hundieron tres destructores, siete lanchas rápidas, un sub-

«De Inglaterra partirá un día la gran invasión»

«Que demostrará que la fortaleza europea no es más invulnerable que la siciliana»

Ha dicho Davis en un discurso

Londres.—En un discurso difundido por Radio Argel, Elmer Davis, jefe de la Oficina de Informaciones de Guerra de los Estados Unidos, declara: «De la Gran Bretaña partirá un día la gran invasión, efectuada por tropas británicas y norteamericanas que demostrará que la fortaleza europea no es más invulnerable que la fortaleza siciliana». Davis dijo después que «si existían alemanes que amasen la libertad, que se declarasen y mostrasen sus sentimientos con la acción».—Efe.

COLISEO CASTILLA

LA LEY DEL TALION Y HABIA UNA VEZ DOS HEROES

Conflictos sociales en Méjico

Manifestaciones callejeras y amenazas de huelga

Méjico.—Han llegado a esta capital delegaciones de obreros de las tres zonas petrolíferas mejicanas con propósito de protestar ante las autoridades por el incumplimiento de sus contratos de trabajo.

De no verse satisfechos amenazan con la huelga general.—Efe.

MANIFESTACIONES CALLEJERAS

Méjico.—Los obreros del ramo de la construcción han organizado manifestaciones callejeras para pedir al Gobierno ponga coto a los manejos de los intermediarios, que acaparan el cemento vendiéndolo en cantidades minúsculas y a precios exorbitantes.—Efe.

AVILA CAMACHO HABLA ANTE LA «CONFERENCIA CONTINENTAL DE LA JUVENTUD»

Méjico.—Se ha inaugurado en esta capital la conferencia continental de la Juventud «pro victoria».

El presidente de la República, Avila Camacho, pronunció un discurso de circunstancias en tal ocasión, discurso que fué retransmitido por muchas emisoras norteamericanas.

PARALIZACION DE LOS TRANSPORTES

Méjico.—Cinco mil camiones de carga y pasajeros se encuentran paralizados a consecuencia de la falta de neumáticos. Al parecer, esta carencia se debe más al acaparamiento que a una penuria efectiva de llantas.—Efe.

Fiestas de la Virgen Blanca

Patrona de Victoria

3 Extraordinarias corridas de toros 3

Jueves 5 de Agosto.— Ganado de D. Antonio Pérez, de San Fernando Manuel Rodríguez, MANOLETE — Juan Belmonte Juan Mari Pérez Tabernero

Viernes 6.—Ganado de Don Atanasio Fernández, de Salamanca Manuel Rodríguez, MANOLETE — Luis Gómez, «El Estudiante» Emiliano de la Casa, «Morenito de Talavera»

Domingo 8.— Ganado de Sra. Vda. de Galache, de Salamanca Luis Gómez, «El Estudiante» Emiliano de la Casa, Morenito de Talavera José Roger, Valencia III

Las corridas empezarán a las seis de la tarde Tendidos desde DIECINUEVE PESETAS

CINE AVENIDA

Hoy gran ESTRENO en español SANGRE EN LA NIEVE

BURGOS

hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Agosto de 1913

El "Orfeón Burgos" obsequió anoche con un concierto al Nuncio de S.S., premiando el público con muchos aplausos la labor de los orfeonistas.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Lorenzo el Real el ilustrado sacerdote don Justo Arraiz Palazuelos, que era capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Le sustituye en este cargo don Osendo Álvarez Tajadura.

Esta mañana fué cogido por un trillo en una era de las Tahonas el niño Modesto Morales, de 6 años, resultado con cinco heridas en la mano derecha.

Para las fiestas de Vitoria se han establecido billetes económicos de ida y vuelta, que costarán desde Burgos 14'30 pesetas en segunda clase y 8'50 en tercera.

Habrán tres corridas los días 3, 4 y 5, actuando Machaco, Cochero, Illito y Posada.

"Día del Amanecer"

Invitación de la S. F. del F. de Juventudes a las hijas de hispanoamericanos residentes en Burgos

Han pasado varios siglos con diversas alternativas de luz y tinieblas en los destinos patrios. Cuatrocientos cincuenta y un años justos hace hoy que partieron nuestros navegantes rumbo a lo desconocido. Animado de un heroísmo y un arrojo sin límites, sale Cristóbal Colón del puerto de Palos con tres caravelas y noventa hombres en busca del camino de las Indias por la ruta occidental. De este modo se inicia la gran aventura colombina, que con el descubrimiento del Nuevo Mundo viene a aumentar las tierras conocidas en proporciones jamás sospechadas.

En conmemoración de fecha tan gloriosa, el Frente de Juventudes celebra el "Día del Amanecer" organizando diversos actos a los que se complace el invitar a cuartas hijas de súbditos hispanoamericanos tengan fijada su residencia en esta capital. En la Avenida de la Isla, y unidas todas por el lazo de la estirpe, entonaremos una Salve

a la "Estrella de la Mañana". Con esto dedicaremos un recuerdo a aquel día en que el lucero matutino se oculta tras el azul celeste asombrado de la empresa acometida por el Almirante, para dejar paso a una resplandeciente aurora precursora de un sol luminoso que no se pondría en los dominios imperiales de la Madre España.

"Arte y Letras"

El número noveno de la gran revista "Arte y Letras", contiene entre otros originales de gran valor, una entrevista con el pintor Chirico, sobre la pintura actual, un estudio del poeta polaco Lobodowski sobre el doble paralelismo de apreciaciones entre los críticos Ortega y Gasset y Carlos Zawadzinski con las poetisas Ana Noailles y María K. Pawlikowska.

Con atención viva a los acontecimientos artísticos y literarios del mundo, nos brinda también un estudio sobre los escritores italianos isleños, Capuana, Giovanni Verga, Grazia Deledda y Pirandello, debido a B. Candamo; una amena nota sobre "Nerón y tormento del arte"; "De Leo Frobenius a O Spengler"; "La desaparecida zarzuela española", por Adolfo Prego; "Roma maestra y senhora de toda cristiandad"; "Vida y mensaje de Giotto"; "Mussorsky"; "Restauración de la orden Jerónima", por José Antonio Cortazar; De Maistre y las "Veladas de San Petersburgo", aparte de las secciones ordinarias de libros, información y arte. También se publica el cuento premiado por la revista en el concurso, por ella convocado.

Nos complace recibir números como este, que permiten al aficionado, además de una lectura agradable, estar al corriente del movimiento cultural del mundo.

PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Burgos que se propengan contraer matrimonio en el mes de Octubre 1943.

Dichos préstamos pueden solicitarse tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar; exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40 si se trata de excomlatiente) y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10,000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Burgos en esta convocatoria, son diez de 2,500 pesetas para trabajadores varones y cuatro de 5,000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de Agosto se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en Octubre en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pesetas según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Breabur, S. L.

Hermoso chalet, con amplio jardín, llave en mano, vendemos. Héroes Alcázar 1.

Harina de huesos
pienso corrector
para toda clase de ganados
Porsa
Carretera de Arcos 7
BURGOS

TEATROS

Principal

Presentación de la Compañía Marco Davó-Alfayate

Hoy efectuará su debut ante el público burgalés la Compañía de comedias que encabezan los notabilísimos actores Marco Davó y Alfayate en la que figuran artistas tan destacadas como Esperanza Ortiz, primera actriz y María Alcalde, primera actriz de carácter.

La presentación de este excelente conjunto, en cuyo repertorio figuran las obras más divertidas del teatro actual, será a base de la graciosa comedia en tres actos, de Luis Fernández Sevilla "Mi señor es un señor".

Notas de la Alcaldía

La Fábrica de la Moneda

En el día de hoy, la Alcaldía ha recibido del ilustrísimo señor don Luis Augat, director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el siguiente oficio:

"Me complace en testimoniar a esa Corporación de su digna Presidencia el reconocimiento de esta Dirección General por las facilidades y atenciones que le ha dispensado en el viaje a Burgos con el fin de estudiar la posibilidad de instalar ahí una fábrica complementaria, y tengo el honor de participarles que en la próxima semana se trasladará a esa capital una comisión integrada por don José Ramos, secretario técnico, don Mariano Rojas, ingeniero jefe de la Sección de Documentos de Valor y don Miguel del Río, ayudante de Construcciones, al objeto de proceder al levantamiento de planos de los terrenos, relacionar los propietarios interesados a fin de determinar el emplazamiento más conveniente para la fábrica que se proyecta, esperando que esa Corporación seguirá prestando su valiosa cooperación para la realización de los objetivos propuestos".

Diario de Burgos
Aperitivo 45

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
AIN CALVO, 13. Teléfono 1311.

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria 9, 2.ª-Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, 4.ª-Teléfono 1735 y 1988

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310.

Antonia Castillo
MEDICO
SPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Párcel y Ruiz 18, 1.º centro
Teléfono 1761. Burgos

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 13. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67. Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha.-Teléfono 1721

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta: sábados de 12 a 2
Calle de Santander, número 5, cuarto, centro.-Burgos

BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Clería, 19, primero, izquierda.
Consulta diaria

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 1
Teléfono 1581

Clodoaldo Padilla
Partos. Enfermedades de la mujer.
Onda Corta. Diatermia
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
San Juan, 48 y 50, 1.º Tel. 1.89

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha.-Teléfono 1721

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSÉ S. DE LA CRUZ
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1905

J. J. Peralta
PIEL - SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sáinz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º, Izquierda

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Puebla 2. - Teléfono 2331

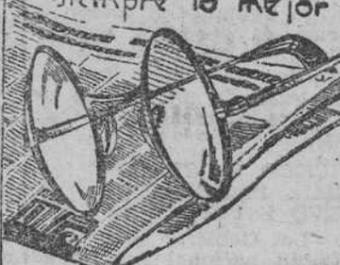
D. Vicente Beate
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda Corta - Diatermia
Consulta: desde las 12
Plaza de Prim, 24, Teléfono, 169

J. Sánchez Díaz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7. Tel. 130

Manuel Alonso Alonso
Urología - Intestino - Hígado
Rayos X - Análisis
Calle Vitoria 22

Sanatorio
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33 - Teléfono 2323

Para su vista siempre lo mejor

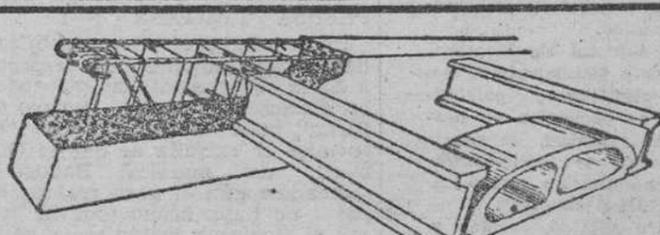


Optica Nacional
Espolón-1 - BURGOS

Zapatos
POR FIN DE TEMPORADA LIQUIDACION
Grandes rebajas en VITORIA, 20, BAJO

AVICULTORES I GANADEROS I
Mayor producción consumiendo la legítima
Harina de Pescado
RUVEL
Alimento para aves y ganado
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avda. de José Antonio, 12. Bilbao.

Orujo superior
cebas y agüeramientos de todas clases
Formación rápido y perfecta
ANTONIO CARGO BARRICA
Alameda, 19 - San Juan, 51 - BURGOS



EL PISO CASTILLA
Se monta con extraordinaria rapidez, sin mano de obra especialista y sin encofrados
ALMACENES J. Cámara.-Ingeniero
Carretera de Arcos, núm. 10.-Teléfono 1888.-BURGOS

La Industrial Láctea
Fábrica de quesos especiales
Saluda a su distinguida clientela anunciándoles la apertura de la Fábrica en Burgos - Calle de la Trinidad número 6, con sus especialidades de quesos
Al estilo «Port-Salut»
«Gruyère» y «Camembert»
y exquisito requesón

Decisiones definitivas del Comité francés de Argel

De Gaulle y Giraud se repartirán los asuntos de competencia del mismo

Argel.— Después de su reunión de ayer, 31 de Julio, el Comité francés de liberación nacional ha facilitado ahora el siguiente comunicado oficial:

"Tras varios días de discusiones profundas, el Comité, reunido bajo la presidencia del general De Gaulle, ha tomado las importantes decisiones que a continuación se citan:

Artículo único.— El artículo primero del decreto de 3 de Junio de 1943, queda sustituido por el siguiente: "El Comité francés de liberación nacional está presidido por los generales Giraud y De Gaulle. Los asuntos que entran en la competencia del Comité se reparten entre los mismos. El Comité nombra los comisarios, fija su número y atribuciones a fin de asegurar más completamente la unidad en las deliberaciones y en la acción del Comité. El ejercicio de la presidencia queda regulado como sigue: el general Giraud dirige los detalles y vela por la ejecución de las decisiones del Comité en los asuntos concernientes a la defensa nacional; el general De Gaulle dirige los debates y vela por la ejecución de las decisiones del Comité en lo que concierne a los demás asuntos de la política general de éste.

a) El Comité francés de liberación nacional asegura la dirección general de la guerra y dispone de todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas.

b) El general Giraud, designado bajo el título de comandante jefe, está encargado del ejercicio del mando de todas las fuerzas francesas. Durante el tiempo en que ejerza mando efectivo en las operaciones, cesa de ejercer sus funciones de presidente del Comité.

c) En su calidad de comandante jefe de las directivas del Comité, está encargado dentro del cuadro de las directivas del Comité de liberación nacional y del Comité de defensa nacional de que se habla en el artículo citado, de la organización, administración y entretenimiento de los ejércitos y del reparto de las fuerzas francesas en los diversos teatros de operaciones; orienta y vigila la operación e instrucción de las unidades en vista de su empleo tal como pueda prever o esté previsto en los planes interaliados de operaciones o en los planes de defensa y seguridad del territorio; reparte también el armamento.

d) El general Giraud está asistido por un comisario adjunto en la defensa nacional, especialmente para la organización de la administración y entrenamiento de los ejércitos. El comisario adjunto asiste a las sesiones del Comité de liberación y tiene voto en ausencia del general Giraud.

e) Se crea un Comité de defensa nacional compuesto por el general De Gaulle, presidente; el general Giraud, el comisario adjunto y los jefes de Estado Mayor, generales de los ejércitos de tierra, mar y aire. El Comité de defensa nacional acuerda las condiciones generales para el reparto de las fuerzas francesas en los diversos teatros de operaciones y las

medidas principales para asegurar la fusión de ciertas fuerzas; delibera sobre planes generales de organización y de armamento. Para el examen de cuestiones determinadas en las cuales están interesados los comisarios el Comité de defensa puede invitar a uno o a varios de estos a participar en sus sesiones.

f) Queda derogado el decreto de 12 de Junio de 1943, que establece la delegación de la firma en favor de los jefes de Estado Mayor de guerra, marina y aire.—Efe

PARECE QUE SE COMPLICA LA SITUACION

Argel.— Parece ser que las modificaciones internas del Comité de liberación y la creación del Comité de defensa nacional presidido por De Gaulle, complicará la situación en vez de despejarla. En los círculos políticos no se ha comprendido aún cuáles son las delimitaciones de atribución entre Giraud y De Gaulle, pues aunque aquél es ahora comandante jefe de las tropas y preside el Comité de liberación, su acción está limitada y en cierto modo dirigida por De Gaulle, que preside el organismo de la defensa nacional al que han de ser sometidos los asuntos de tal defensa.—Efe.

PALABRAS DEL CAUDILLO

La dictadura bolchevique no es una democracia. Es un imperiaismo, el más bárbaro y terrible de los imperialismos, que, no obstante su difícil situación, sus sueños de ambición no pueden ocultarse, trascendiendo de las cancelerias sus exigencias de dominio sobre sus vecinos; sobre los países eslavos; sobre los estrechos de los Dardanelos y hasta sobre una parte del territorio norteafricano.

En el frente del Mius los alemanes conquistan una posición montañosa

Al Suroeste de Orel han sido rechazados con pérdidas sangrientas varios ataques bolcheviques

Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el frente del Mius nuestras tropas han conquistado, al asalto, una posición montañosa que domina las líneas enemigas. El adversario ha sufrido elevadas pérdidas humanas y materiales.

Al Suroeste de Orel han sido rechazados, con pérdidas sangrientas para el enemigo, varios ataques efectuados por los soviets con infantería y carros de asalto; fueron destruidos gran número de éstos.

La aviación germana ha intervenido en los puntos neurálgicos de actividad del frente oriental con escuadras de aviones de combate y de batalla. Seis trenes de transporte y uno blindado han sido destruidos.

En el sector de Kandalakcha, los granaderos alemanes han interceptado y dispersado dos batallones enemigos que se escondían en un bosque impenetrable.—Efe.

El navegante solitario anuncia su llegada a Buenos Aires

Se le prepara un gran recibimiento

Buenos Aires.— Vito Dumas, el navegante solitario, que ya se encuentra en el puerto de Montevideo, anuncia su arribo a Buenos Aires el sábado próximo.

Se le prepara un extraordinario recibimiento.— Efe

Una gran jornada para el teatro español, en Buenos Aires

La presentación de Lola Membrives constituyó un clamoroso éxito

Buenos Aires.—El teatro Cómico se llenó de público para aclamar a la ilustre actriz Lola Membrives que hizo su presentación con el estreno de "Mujer al fin".

El éxito fue tan considerable, que la Membrives tuvo que hablar al final de la representación. La Prensa destaca también la labor de María Paz Molinero, aunque su papel en dicha obra es brevísimo. En resumen, fue una gran jornada para la actriz y para el teatro español.

Notas taurinas

Las corridas en Vitoria

Vitoria.— Ha llegado de Santander el empresario de la plaza de toros de Vitoria, quien ha ultimado la combinación de las corridas, en vista de que Pepe Luis Vázquez no está autorizado a torear por no hallarse recuperado de su lesión. El cartel es el siguiente:

5 de Agosto, seis toros de don Antonio Pérez, de Salamanca, para Belmonte, Manolete y Juan Mari Pérez Tabernero; 6 de Agosto, seis de don Atanasio Fernández, de Salamanca, para el Estudiante, Manolete y Morenito de Talavera, y 8 de Agosto, seis de la viuda de Galache, para el Estudiante, Morenito de Talavera y Valencia III.—Cifra.

Los rusos han perdido 8.000 carros de combate en tres semanas

(Viene de primera página)

cha soviética, el grupo alemán hizo más de nueve mil prisioneros y destruyó o capturó 72 carros, 70 obuses, 213 cañones anticarros, 371 ametralladoras y otras muchas armas pesadas de infantería.

El número de prisioneros implica una cifra de muertos y heridos muchísimo mayor, así que el mando soviético ha tenido que sustituir sus agotadas formaciones con tropas completadas con la mayor premura.—Efe.

FUERTES ATAQUES BOLCHEVIQUES

Beilín.— Después de varios días de tregua, los bolcheviques atacaron ayer con fuerzas considerables de infantería y de tanques el flanco suroeste del sistema de defensa alemán en el saliente de Orel —anuncia la Oficina Internacional de Información—. Durante toda la jornada las formaciones enemigas se lanzaron contra las líneas alemanas para conseguir una brecha en el sector de Briansk y cortar así las comunicaciones de las tropas alemanas que se hallan al Este y al Norte del sector de ataque. Con un calor tórrido se libraron duros combates de suerte diversa, al final de los cuales los alemanes pudieron afirmarse contra la superioridad numérica de los bolcheviques. Una brecha local de im-

portancia mínima pudo ser bloqueada por la noche.

En el flanco del sector de Orel, cerca de Karatschew, los aviones de combate alemanes arrojaron centenares de bombas explosivas e incendiarias sobre concentraciones de tanques y tropas enemigas, con tal eficacia que un ataque que preparaba el enemigo quedó dispersado. Las pérdidas fueron tan elevadas que los bolcheviques hubieron de retirar sus unidades de ataque. Cerca de Boljoi, los soviets fueron asimismo reducidos a la impotencia por las formaciones aéreas alemanas. En el extremo del ala Norte del frente del Orel, un contraataque alemán emprendido de flanco contra un asalto soviético, penetró profundamente en la línea soviética, donde fue abierta una gran brecha. El enemigo sufrió pérdidas excepcionalmente elevadas y un gran número de prisioneros cayó en manos de los alemanes.

En el Mius ha progresado favorablemente el contraataque alemán emprendido hace tres días. Los bolcheviques perdieron en este sector varios puntos de apoyo solidamente fortificados así como partes de terreno. La cifra de prisioneros y transfugas han aumentado igualmente en una gran proporción. En todos estos combates, han sido hechos hasta ahora más de 15.000 prisioneros, gran parte de los cuales se han entregado sin resistencia. Las pérdidas en muertos y heridos se cifran probablemente en un múltiplo de esta cifra, ya que la aviación alemana intervino ayer sin tregua en los combates con importantes formaciones de Stukas y de aviones de combate que operaban a ras del suelo. Una columna de transporte bolchevique de más de doscientos camiones, que transportaba fuerzas de infantería, ha sido literalmente aniquilada en el camino del frente por ataques repetidos de los aviones.

Al sur del lago Ladoga, los combates librados tuvieron solamente importancia local.

En el día de ayer, los soviets han perdido un total de 163 tanques, de los cuales 19 han sido destruidos, por la aviación. Fueron derribados 98 aviones soviéticos y siete aviones alemanes no regresaron.—Efe.

Las refineries petrolíferas de Ploesti en Rumania, han sido atacadas

Por ambas partes fueron perdidos numerosos aviones

COMUNICADO AEREO ALIA

El Cairo.— El comunicado aéreo del Oriente Medio, dice:

"Poderosas formaciones de bombarderos "Liberator" del noveno ejército aéreo norteamericano, efectuaron ayer, un ataque coronado por el éxito contra las refineries petrolíferas de Ploesti, en Rumania. En el curso del ataque, efectuado con bombas explosivas e incendiarias desde alturas que oscilaron entre los 100 y los 500 pies, fueron alcanzados las destilerías, torres, depósitos, tanques y otras instalaciones. Fueron provocados enormes incendios, seguidos de violentas explosiones.

La caza enemiga opuso tenaz resistencia sobre el objetivo y durante el viaje de regreso hostigó nuestras formaciones continuamente. Nuestros bombarderos tropezaron con intenso fuego de barrera anti-aéreo. En encarnizados combates aéreos han sido derribados por lo menos 51 aviones enemigos; entre ellos numerosos Messerschmitt 109 y Fockewulf, 190. Veinte "Liberator" fueron derribados sobre el objetivo y todavía faltan varios más, que no han regresado aún a sus bases".— Efe

PARTE ALEMANA

Berlín.— El primero de Agosto una escuadrilla de bombarderos norteamericanos, compuesta por unos 125 cuatrimotores, en formación compacta intentó efectuar un ataque contra la región petrolífera rumana. Las fuerzas germano-rumanas de defensa anti-aérea se opusieron a tiempo y

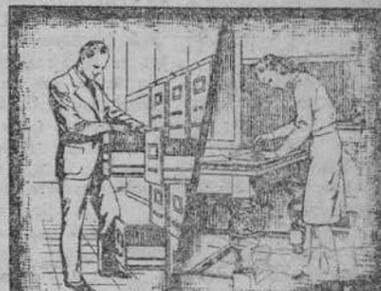
dispersaron a la formación enemiga de forma tan eficaz que solamente de sesenta a setenta aviones pudieron emprender un ataque en formación dispersa. De este número, 36 bombarderos cuatrimotores fueron derribados. Otros muchos fueron alcanzados tan gravemente que la pérdida de una parte de ellos en su largo viaje de regreso sobre el mar se tiene por cierta. Los daños causados en los objetivos atacados son importantes.

Sobre el territorio alemán no ha sido realizada ninguna operación.

Sobre el Atlántico un hidroavión gigante enemigo ha sido derribado en combate aéreo lejos de las costas.— Efe

36 AVIONES DERRIBADOS

Berlín.— El intento —dice la Agencia DNB— de ataque aéreo contra la región petrolífera rumana, por los bombarderos norteamericanos, terminó con la destrucción de 36 de aquellos aviones —según noticias hasta ahora recibidas— derribados gracias a la colaboración de la defensa aérea alemana y rumana. Los cazas rumanos se remontaron también al sonar la señal de alarma y dispersaron a las formaciones adversarias, de suerte que éstas se vieron impedidas de efectuar un ataque concentrado. Los norteamericanos intentaron con vuelos a ras de tierra, alcanzar sus objetivos, pero fueron alcanzados por el fuego de la DCA germano-rumana que destruyó un determinado número de bombarderos.— Efe



¡Matrimonio feliz!

gracias a nuestros **CURSOS DE CONTABILIDAD** él obtuvo un empleo de contable espléndidamente retribuido. Ella, sin esfuerzo, se ha hecho modista con nuestro **CURSO "FEMINA" DE CORTE Y CONFECCION**, y consigue muy buenos ingresos sin salir del hogar.

¡HAGA VD! IGUAL! APROVECHE SUS RATOS LIBRES EN SU CASA, PARA MEJORAR SU PORVENIR y goce de las ventajas que lleva el que sabe. Miles de alumnos hoy diplomados acreditan la excelencia de nuestros métodos únicos, de **ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA**.

Pida hoy mismo nuestros magníficos folletos ilustrados, condiciones y detalles, gratis.

ACADEMIA CCC

APARTADO 108
SAN SEBASTIAN



Se necesitan

Agentes de producción para Casa Hispana de Previsión y Crédito, ganando buena comisión. Informes en esta Administración.

HERNIADOS

El dispositivo HENRI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUNOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen. Casa Central, Barcelona, Rambla Centro, 11.

Para informes y encargos con prescripción de nuestros facultativos que se indican, estaremos en: BURGOS, Lunes 9 Agosto, de 10 a 1. Consultorio del Dr. José Vicente Vallejo, calle S. Pablo, 10. SALAS INFANTES, Domingo 8 Agosto, de 10 a 1. Consultorio Dr. Ernesto Plaza, calle de Burgos 1. Censura Sanitaria R.º 3558

Oposiciones Oficiales Telégrafos

Anunciadas para todos los españoles de 18 a 35 años. Sueldo 6.000 pesetas y gratificaciones. Programas y detalles gratis. CONTESTACIONES. Escribir a ACADEMIA MURO, Correo 4, Madrid.

AYER. Tuvo el domingo un perfil bien acusado y definido. Fue el levantamiento de la vida, mejor dicho, de la "media vida" como se denomina en el argot cinético, ya que solo afecta a la codorniz, tórtolas, palomas y aves de paso.

Después del obligado paréntesis de la vida, necesario a la reproducción de especies y cuyo período lleva consigo la natural impaciencia e incertidumbre para los enamorados de este bello deporte; la afición — que cada temporada que transcurre muestra mayores proporciones y una vitalidad más pujante — lanzase desde las primeras horas de la mañana en la de la codiciosa presa, con preferencia por la codorniz, que permite luego alardear y mostrar tan apático trofeo, por lo general, bocado que tiene puesto preeminente en todo "menú"; pero que este año, debido sin duda a la gran sequía, se ha ofrecido con escasa prodigalidad, más bien nula podríamos decir.

La entrega de despachos a 37 cadetes — hoy ya oficiales — en la Academia de Ingenieros, con motivo del fin de curso, fueron los actos, que juntamente con el matiz arriba señalado, llenaron por completo la actualidad del pasado domingo.

Y de ayer lunes, si citamos el fuerte agüero caído a primeras horas de la tarde y la estancia durante breves momentos en nuestra capital del ministro de Obras Públicas procedente de Madrid, habremos comprendido en tan corto espacio, los rasgos más salientes de la anterior jornada. — B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó ganador el número 861.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

NINO HERIDO. — Ayer fue asido en la Casa de Socorro, el niño de doce años de edad, Angel Llandera González, domiciliado en la calle de San Julián número 36, que presentaba una contusión con hematomas y erosión en ambos párpados y laceración en la cara anterior del ojo derecho, lesiones que le fueron

producidas al ser agredido por una señora en los comedores de Auxilio Social de San Lesmes.

En el citado Centro benéfico se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN. — Programa de las obras que ejecutará la banda de música de la Academia de Ingenieros en el paseo del Espolón hoy día 3 de diez a doce de la noche:

- 1.º El abanico, pasodoble, Javaloyes.
- 2.º Los diamantes de la corona (fantasía), Barbieri.
- 3.º El Gato Montés (intermedio), Penella.
- 4.º La Viejecita (selección), Caballero.
- 5.º La caravana de Ambrosio (cancción canaria), Torroba.

HERIDO POR CAIDA. — En el día de ayer, sufrió una caída de una tapia en la que se hallaba encaramado, José Martín Bernal, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de E. Salinas número 30, resultando con una herida contusa con colgajo que interesa tejidos blandos de uno a diez centímetros de extensión.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

BENDICION DE UNA NUEVA INDUSTRIA. — El pasado domingo a las doce de la mañana, se celebró el acto de bendición de una fábrica

CARTELERIA de espectáculo

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy a las 7 y 11 noche, presentación de la Compañía de Davó-Alfayate, con la obra "Mi señor es un señor".

CINE AVENIDA. — Hoy, en funciones de costumbre, "Sangre en la nieve".

COLISEO CASTILLA. — Hoy, programa doble, "La ley del Talión" y "Había una vez dos héroes".

de quesos especiales que los señores don Silvano Maupoy y don Gonzalo Mercado han establecido en la calle de la Trinidad número 6.

Ofició el párroco de San Gil, don Onofre Saiz y entre los asistentes figuraba el ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Eufemio Olmedo.

La nueva industria, a la que deseamos toda clase de prosperidades, se dedicará a la producción de quesos de Camembert, Gruyère, Manchego (Port salut) y otras especialidades.

PETICION DE MANO. — Por don Emiliano Vega Cantero, gerente de la Sucursal del Banco Mercantil de Salas de los Infantes y para su sobrino José María Gallo Vega, empleado de dicha Entidad en la Sucursal de Burgos, ha sido pèdida a don Orestes Juarros Arribas, vecino de Covarrubias, al mano de su encantadora hija Ascensión.

La boda se celebrará en el mes de Septiembre próximo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. — Barómetro: A las siete de la mañana, 685,6, a las dos de la tarde, 685,7 a las siete de la tarde, 683,7.

Termómetro: Máxima a la sombra, 20,0; mínima a la sombra, 14,5.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—8 Km.; a las dos de la tarde, S—12 Km.; a las siete de la tarde, SW—6 Km. Tormenta, 1,5.

Recorrido, 200 Km.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Defunciones: Juana Pascual Lázaro, de Castrillo del Val, 35 años; San Pedro y San Felices.

Miguel Merino Gil, de Revilla de Campos (Palencia), 52 años; Tinte 8.

María Luisa Martínez Jorge, de Burgos, dos meses, Casa de Caridad.

Encarnación Maestro Maestro, de Villalandino, 69 años, Duque de la Victoria 3.

José Ruiz Andrés, de Medina de Pomar, 7 años, Hospital provincial. Fernando Ortega Gómez, de

Alfín (Guipúzcoa), 22 años, Hospital militar.

Alberto Rivero Díez, de Burgos, 11 meses, barrio del Hospital del Rey.

Nacimientos: José Luis Marín Salvador; María del Carmen Saiz Ojea; María de las Mercedes González Aguado; María Adela Barreira Miguel; Pedro Pérez Bartolomé; Inés López Sáinz; José María Comas Arroyo; Ignacio Barbero Delgado.

SENTENCIA. — En la causa procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Manuel Villanueva Manzanedo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 325 pesetas.

Administración Principal de Correos de Burgos

AVISO

El vapor "Domine" de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el 8 de Agosto actual, de Valencia el 9, de Cádiz el 11, de Las Palmas el 14 y de Tenerife el 15 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Poo.

Máquinas de Escribir, Calcular y Accesorios

(M. E. C. A.)

Concesionaria de HISPANO OLIVETTI

REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, ACCESORIOS

Avenida del Generalísimo, 11 - Burgos.

Importantes industrias locales oficiales, sitio céntrico, mínimo cuatro habitaciones. Apartado número 69.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE piso. Informes Hospital de los Ciegos 23, segundo.

ARRIENDASE piso. Informes Hospital de los Ciegos 23, segundo.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ARRIENDASE local amplia con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro. Prim, 54. Comercio.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

OBRERO cargador se necesita en Moneda 24 ter Larerach, 3 años, express, mesas, lavade desde 22.500. Comercial Informes en Oficina de Colocación.

NECESITASE ama de casa, sabiendo obligación, buenos informes. Con escama y bolas (precio cartería primer orden y elevación de agua oficial). Apartado número 148. Bilbao.

FARMACIA única se vende en Póntenes deria, calle Emperador (Santander). Dirigirse a señoras de Maté, Comercial Burgalesa.

VENDO 50 corambres usadas para vino. Viu-sitio porvenir, vende mos. Santander Burgalesa.

BREABUR, formidables pisos nueva construcción, cada cuarto de baño y calefacción, excelente situación, vendemos dando facilidades pago. Héroes Alcázar, 1, 1.º.

SE VENDEN varios pisos y frutería. San Gil, 14 3.º.

SE VENDEN jerseys, chaquetas y chalecos de lana, todas las tallas, a precios reducidos, en Manufacturas número 10.

VENDO piso económico para sacerdote, de 35 a 50 años. Santa Dorotea 27, segundo dicha.

MUCHACHA para todo o asistenta, se necesita. Madrid, 7, 5.º derecha.

MUCHACHA que sepa de cocina se necesita. Calle Miranda, 19, 2.º.

SE NECESITA medio oficial encuadernación para sacerdote, de 35 a 50 años. Santa Dorotea 27, segundo dicha.

SE NECESITA medio oficial encuadernación para sacerdote, de 35 a 50 años. Santa Dorotea 27, segundo dicha.

SE NECESITA medio oficial encuadernación para sacerdote, de 35 a 50 años. Santa Dorotea 27, segundo dicha.

SE NECESITA medio oficial encuadernación para sacerdote, de 35 a 50 años. Santa Dorotea 27, segundo dicha.

Ganados y aperos Muebles

SE VENDE vaca lechera dando leche, y una economía. Muebles Anvilla de un año, holandesa. Vitoria, 22 y 24. desas. Tratar con Gumersindo Vega, Ruyales del Agua, Lerma.

VENDO comedor, sala, armarios, aparador, sillerías, camas, ibrería. Puebla, 46, bajos.

SE VENDE bureau y sillón americano. Vitoria, 2, tercero.

SE VENDE armario luna primera y mesillas de noche. San Francisco, 7, principal.

VENDO comedor moderno. Santa Cruz, 3, 4.º derecha. De 3 a 6.

NORIAS de todos tipos, incluso número cero, para pozos públicos y pequeños huertos. Entrega inmediata. Aventadoras accionadas a brazo. Elevadoras de dos pasadas con motor. Ensacadoras de un solo cuerpo, modelos nuevos. Dirigirse Hijo de José Vidal, Fundición y Maquinaria Agrícola, Casaca de Arrión (Valladolid) y en Valladolid Calvo Sotelo, 3.

VENDO dos vacas lecheras, por tenerme que ausentar y cedo parroquia de 60 cuartillos, baratas y con facilidades de pago. "La Soledad", número 14. Los Pisones.

ENCONTRADO en la mañana del día 30 perro "Setter" negro. Sargento Lobo, Fernández, 112.

EL QUE acredite ser dueño de una sábana y una manta puede pasar a recogerla al bar Fuentes Blancas. Calle la Puebla.

HERMOSA habitación soleada, dos camas, codo. Informarán esta Administración.

ARRIENDOS habitaciones derecho cocina. Informes, esta Administración. Calle Castrillo, Puebla 11.

HABITACION muy céntrica, dos camas, sólo dormir. Informes, Casa Pacó, Cid 14.

SE DESEAN dos huéspedes, sólo dormir, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE ADMITEN huéspedes para dormir y pensión. Informes en esta Administración.

ENSEÑANZAS COPIAS a máquina, taquímea, latín, inglés, cultura general Vega. 27. Portal.

ACADEMIA de cortejo y confección de Lucia Robador, para señora. H.P. perfecto estado, deno y perfecto. Barrio Gimeno, 27, 1.º piso. Burgos.

LECCION DE CASTILLA a los hombres del mañana

Nuestro ilustre paisano y colaborador, Fray Justo P. de Urbel, que recientemente acaba de editar una magnífica biografía acerca del Conde Fernán González, ha compuesto, asimismo, con destino a los niños de España, una maravillosa página, de singular belleza literaria y profundo sentido pedagógico, en la que, aunando la sencillez en la exposición con el propósito de divulgación que la anima, sintetiza certeramente la gigantesca obra de Castilla, plasmando una admirable lección sobre su personalidad a lo largo de la Historia y a través de sus efemérides más señaladas.

En todas las escuelas de España esa Lección será motivo de patriótica evocación en los niños, que en ella tendrán un exacto compendio de lo que fué Castilla en su etapa decisiva, como el máximo ejemplo para conducirles por la vida en un fervoroso y permanente culto a la Patria.

DIARIO DE BURGOS, en la magna conmemoración del Milenario, se honra reproduciendo tan admirable Lección, que es como sigue:

CASTILLA

El desierto

A fines del siglo VIII, toda la región que se extiende entre los montes de Reinosa y Orduña y la corriente del Duero estaba convertida en un amplio desierto. Cincuenta años antes Alfonso el Católico había pasado por allí, incendiando las ciudades, destruyendo la población musulmana y llevándose los cristianos al interior de las montañas de Asturias y Cantabria. Y aquella tierra era ahora una tierra de nadie, donde vagaban unos cuantos pastores o se escondían algunos anacoretas. Sólo estos hombres que no tenían nada que perder, se atrevían a habitarla, afrontando los peligros del paso de los ejércitos musulmanes, que anualmente la atravesaban para atacar al reino de Asturias.

La presura

Hacia el año 800, pasados los primeros temores, muchos de los cristianos que habitaban entre las cimas inaccesibles de Cantabria y Vizcaya se deciden a dejar sus refugios y a establecerse en los valles más altos de la provincia de Burgos. El Rey favorece este movimiento dando a los inmigrantes el derecho a ocupar y hacer suyas las tierras abandonadas. A esto se

Estonces era Castilla un pequeño rincón, era de Castellanos Montes d'Oca mojon, e de la otra parte Fitero en fondón, moros tenían Carazo en aquella sazón.

Hacia el 880 los hijos de los primeros repobladores llegan al Arlanzón, y entonces nacen Burgos, Muñío, Castrojeriz. Más abajo hay otro río, el Arlanza, que es el límite hacia el año 904, y más abajo todavía, a unos cuarenta kilómetros, corre el Duero, en cuyas orillas se establecen aquellos animosos colonizadores en el año 912. Allí estará la frontera de Castilla durante el siglo X.

Los castillos

La vida es dura en las tierras que acaban de ser ocupadas. Hay que luchar y trabajar al mismo tiempo, manejar con una mano el arado y con otra la espada. Los campos incultos durante muchos años dan espléndidas cosechas, pero casi todos los años llega la caballería musulmana, y muchas veces es imposible detener su paso. Entonces arden las casas, desaparecen las mieses, son destruidos los monasterios y saqueadas las iglesias. Si algún cobarde, se vuelve al refugio de los montes, los valientes permanecen en su puesto dispuestos a repeler la agresión. Aquella tierra es suya y no se la dejarán arrebatada. Para defenderla tienen su arco y su espada, y tienen también su torre, su fortaleza, su castillo. El castillo es a la vez la defensa, desde la cual hostilizarán las huestes del invasor, y a la vez el lugar seguro donde guardarán sus mujeres, sus hijos, sus rebaños, sus joyas, mientras pasa la tempestad. Un castillo en cada eminencia y una línea de castillos sobre el cauce de cada río. Cuatro ríos, cuatro recintos, cuatro líneas fortificadas. La tierra queda erizada de castillos, y tan impresionante resulta este fenómeno, que ya en los comienzos del siglo IX, empieza a llamarse tierra de los Castillos, o simplemente, Castillos, Castilla, Castilla.

llamó la presura, es decir ocupación. El derecho se extendía a todos, pero no todos eran libres para poder dejar las tierras que labraban, ni todos disponían de los elementos necesarios para hacer eficaz la colonización de la región ocupada. Esta fué la causa, que hizo que la inmigración fuese dirigida por los magnates y por los abades. Llegaban un abad con sus monjes o un infanzón con sus siervos y vasallos; traían sus yuntas sus rebaños, sus aperos, acotaban un campo, construían una iglesia, levantaban unas casas en torno y se ponían a trabajar. Así nacían las granjas, las villas, los pueblos, las parroquias, los concejos. La tierra se poblaba de cantos de salmodias, de rumores de ganados, de promesas de vida.

Los cuatro ríos

La ocupación se hizo lentamente, cautamente, por miedo a los jinetes del emir de Córdoba. Primeros los inmigrantes se detienen en las orillas del Ebro, buscando en el río una defensa contra el peligro siempre en acecho de la invasión. Esta es la primera Castilla, la Castilla más vieja de todas, la única que existe alrededor del año 850 la que cantaba el poeta medieval cuando decía:

Los Fueros

Aquella existencia en riesgo continuo, tenía su profunda belleza, pero reportaba también grandes ventajas. No era solamente el espíritu de aventura lo que mante-

nia la tensión heroica sino también el ansia de ganar tierras, de conquistar libertades, de gozar privilegios y de vivir mejor que los hombres del interior. Al establecerse en la frontera el repoblador aceptaba todos los sacrificios de una lucha sin tregua. La muerte le acechaba sin cesar, y si se libraba de la muerte, no podría evitar la presencia de un enemigo sediento de botín; pero al mismo tiempo gozaba de grandes ventajas. No nacía una villa sin el cebo correspondiente, destinado a atraer habitantes. El cebo era el fuero. El fuero daba tierras, casas, exenciones y libertad de movimiento. A mayor peligro, mayor fuero. Al otro lado de los montes el hombre estaba atado con fuertes lazos a la tierra y al señor. Aquí estos lazos se aflojaban y se rompían. El siervo se convertía en villano, hombre de la villa, que disfrutaba de un fuero, que trabajaba su campo y que podía dejarle a su gusto, para buscar otro campo mejor en nuevas repoblaciones. Si la suerte le favorecía, podía hacerse rico, podía reunir cien sueldos, comprarse un caballo y aspirar al honor de los caballeros, y luego distinguirse en la guerra, y pedir la tenencia de un castillo, y hacerse un nombre y crear un linaje.

El Fuero Juzgo

De esta manera fué forjándose una raza libre, fuerte, activa, templada por la lucha y orgullosa. Se había realizado una verdadera revolución social, que propugnaba la elevación de todos a un grado más alto y que defendía la norma de que todo hombre mejor debe ser preferido al inferior, el activo al inepto, el noble al vil. Esto debía crear una clara conciencia del propio valer y una personalidad original y apartada. No tardó en observarse una distinción neta entre aquellos foramentanos, como se llamaba a los habitantes de la llanura y las otras provincias del reino asturiano. Ellos eran lo avanzado, lo rudo, lo violento, lo rebelde, lo apartadizo. Lo mismo en la manera de hablar que en la de obrar. Eran las primeras manifestaciones del orgullo castellano. La colisión fué más fuerte en el campo de las leyes. La ley de Oviedo, y luego la de León, era el Fuero Juzgo, la antigua legislación de los reyes de Toledo. La ley de Castilla eran los fueros, que para los castellanos significaban la liberación del Fuero Juzgo. No quieren ir a pleitear

ante los leguleyos de la corte; frenle a sus complicados distingos y sus citas interminables de artículos y capítulos, ellos han inventado el sistema rudimentario y popular del "juicio levato" el juicio que se celebra de pie, para evitar dilaciones y vanas palabrerías. Y en vez de la ley escrita, las sentencias de los hombres buenos, fórmulas aplicadas con aprobación de todos en un caso y que luego corren de boca en boca, para ser aplicadas en cualquier caso semejante. Ellos las llaman fazañas, queriendo dar a entender que cualquiera de esas sentencias, inspirada en la sabiduría tradicional, valía tanto como el hecho más brillante de guerra. Y sus dos héroes primeros fueron Lain Calvo y Nuño Rasura, dos jueces, es decir, dos de esos hombres, que, prescindiendo del Fuero Juzgo, se distinguieron por su honradez en la aplicación de estas fazañas.

Reacción centralista

Los reyes de Oviedo comprendieron pronto que aquellas características demasiado originales de la tierra de los castillos podían ser un peligro para la unidad del reino. Ordoño I suprime los jueces, y crea un Conde de su nombramiento. Este Conde, llamado Rodrigo, empieza a gobernar con independencia casi completa. Su poder se aumenta cuando en 866 entra con sus castellanos en Asturias, sofoca una revolución palaciega y coloca en el trono a Alfonso el Magno, el legítimo heredero. También Alfonso tiene miedo a la violencia castellana. Para debilitarla divide el territorio en multitud de condados cuyo señorío encomienda a familias rivales. Esta política fracasa completamente. Desde las montañas de Reinosa hasta el Duero y desde el Pisuerga hasta Haro y Najera hay un solo espíritu que se impone de una manera irreprimible. Ordoño II quiere hacer un escarmiento, y en una junta celebrada en Carrión coge presos a cuatro condes castellanos y los encierra en otros tantos torreones. Los castellanos contestan quemando el Fuero Juzgo en una plaza de Burgos. Este fué en 920. Diez años más tarde, aparece el hombre excepcional, encarnación viva de aquel espíritu, que va a hacer triunfar sus afanes, sus aspiraciones, su ideal y su fé.

El héroe

Llamábase Fernán González. En Castilla se le llamó siempre "el buen conde", "hombre de todo bien cumplido", "un guerrero natural", "cuerpo de buenas mañas", "el

Villas y castillos tengo, — todos a mi mandar son; dellos me dejó mi padre, — dellos me ganara yo; — los que me dejó mi padre, — poblélos de ricos hombres, los que yo me hube ganado, — poblélos de labradores; quien no había más de un buey — dábale otro, que eran dos; él que casaba su hija, — le daba yo rico don; cada día que amanece — por mí hacen oración; no lo hacían por el rey — que no lo merece, non; él los puso muchos pechos — y quitárellos yo.

Significado de esta actitud

Sancho cede al fin; reconoce al conde el pleno dominio en su condado, con tal que el conde se comprometa a no inquietarle en su reino. Ha creado a Castilla, ha forjado la máquina agil, vibrante, vigorosa, con la cual se podrá realizar el prodigio de la grandeza nacional. No era una baja ambición la que le guiaba, era la visión profunda de un porvenir glorioso para su patria. Aunque movido, mas o menos conscientemente por las tendencias del mundo feudal, acierta a superar su propio particularismo, realizando sus hazañas en aras de una unidad superior y de una vida más noble y más digna. Sin escatimar sacrificios, sin perder

héroe de lozano corazón y de los fechos granados" como dice el poema del siglo XIII. Era hijo de Gonzalo Fernández, repoblador de Lara, una de las fortalezas del tercer recinto, cercaña al curso del Arlanza, y como conde de Lara nos le presenta la historia por primera vez en el año 930. Interviene en la lucha contra Alfonso IV y Ramiro II, decide el triunfo del segundo y como recompensa recibe el título de conde de Castilla. Empieza realizando una obra de unificación. Solo un condado, no aquella multitud de señoríos artificiales, que había creado la política leonesa. En 935 ya se llama conde de toda Castilla, de Alava y de las Asturias de Santillana. Es un hábil político y a la vez un guerrero invencible. Lucha sin cesar contra los moros de Córdoba, que están entonces en la cima de su poderío, y los vence en Carazo, en Hacinas, en Osma, en Gormaz, en Atienza. Asiste a la gloriosa jornada de Simancas y decide la victoria con su arrojo y el de sus caballeros. Lleva la frontera más allá del Duero y repuebla en las estribaciones de Somosierra la antigua Ciudad de Sepúlveda, que extenderá los límites de Castilla muchos kilómetros hacia el Sur y al mismo tiempo los defenderá con su inmejorable situación estratégica.

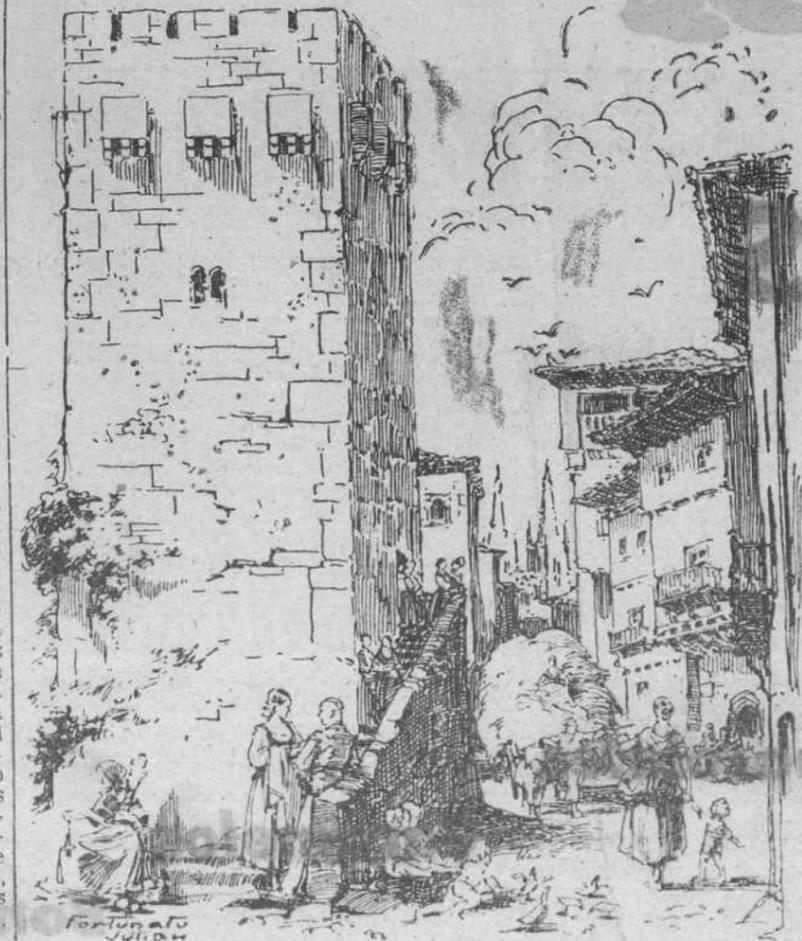
La independencia

Personificación del espíritu de su pueblo, Fernán González es rebelde y altivo. "Muy fuerte cosa le parecía, según la expresión de la Crónica General, la mano al rey besar". Su lema podría ser muy bien aquellos versos del romance:

Que en Castilla otro no mande sino yo que la amparaba.

Esto es lo que quería decir cuando al dictar un documento le encabezaba con estas palabras: "Yo, Ferdinando Gundisalviz, Conde por la gracia de Dios". Quiere libertad de acción y la reclama por todos los medios. En el año 943 lanza públicamente el grito de rebeldía. Castilla está con él como un solo hombre. Es una lucha titánica de 20 años. Dos veces es prisionero, pero hasta en la oscuridad del calabozo impone condiciones a sus adversarios. Es flexible y a la vez indomable. Una vez se le ve empeñado en una lucha gigantesca contra León, Pamplona y Córdoba que se han coaligado contra él. El califa Abderrahman III le odia, porque es el único caudillo cristiano que no se ha humillado ante él. Es impermeable al halago lo mismo que a la violencia. Al rey Sancho el Craso, que le ofrece honores y encomiendas, le contesta arrogante:

un solo instante la fé en su misión se hace el paladín de aquella íntima y fogosa vitalidad que bulla en torno, y que libertada gracias a él de trabas y convencionalismos se lanzará con impetu arrollador a través de los espacios de los siglos. La Castilla por él creada será el primer núcleo de la unidad española y trazará las normas del imperio español. Superando, como él, egoísmos mezquinos, continuará con más empuje que nadie la obra de la Reconquista, inventará grandes empresas en servicio de la más altas ideas religiosas y morales e invitará a los demás pueblo peninsulares a colaborar en un quehacer común de gigantescas proporciones.



Balneario de Ledesma TELEFONO INTERURBANO
REUMATISMO — CATARRO — PIEL
COCHE en ESTACION SALAMANCA, a todos los TRENES
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre
(Censura Sanitaria Provincial, número 15)

Productos LOSTE, S. A.



Casa central: **BURGOS**
 filial . . . **BARCELONA**
 Delegación . **MADRID**

Galletas

Turrones

Chocolates

Caramelos

Bombones

Resurgimiento industrial de CASTILLA

Un hecho evidente pregonó el Milenario de Castilla. Mantiene ésta las mismas esencias morales que dió el ser a España y evangelizó el Mundo, pero, al propio tiempo, cuida de incorporarse a las modernas corrientes laborales, por medio de procedimientos novísimos e industrias adecuadas a sus características topográficas, estratégicas y climatológicas.

Esta evolución progresiva, este ritmo admirable que caracteriza la nueva etapa de resurrección española, desde la hora gloriosa del 18 de Julio, ha prendido en nuestro suelo con insospechado vigor.

Y de su influjo notable en la distribución de la riqueza y elevación del nivel de vida de los castellanos y especialmente de los burgaleses, tenemos incontestables pruebas.

Más, en esta hora de balance del pasado, es nuestro propósito y nuestro deber señalar, a este respecto, lo que el pretérito nos legó y lo que, actualmente representa el resurgimiento industrial de Castilla, si bien limitando el análisis al marco estricto de nuestra provincia.

Y he aquí cuanto, sobre el particular, con su amabilidad característica, nos ha dicho el ingeniero jefe de Industrias de Burgos, don Antonio López Monís:

UNOS ANTECEDENTES :-:

—¿...?
—Burgos, en una época nada remota, es decir, hasta hace muy pocos años, y, concretando más aún, hasta antes de la Cruzada nacional, ofrecía una modesta valoración industrial.

Arrastrando el lastre calificativo de provincia eminentemente agrícola, su industria estaba reducida a la explotación de los productos naturales de su suelo: Fábricas de Harinas, en número no muy crecido; una fábrica de azúcar, en Miranda de Ebro, y un número no despreciable de instalaciones para el aprovechamiento de los pinares de las zonas de Salas y Ona, si bien este aprovechamiento se hacía de una manera rudimentaria y sin constituir una industria organizada. Únicamente, y como tal manifestación industrial existía desde 1906 la Cristalería Española, en Ariza, una de las más importantes de España, con un capital de 18.000.000 de pesetas y una población obrera de 500 por término medio.

La gloriosa Cruzada Nacional tuvo

BURGOS se ha incorporado al gran núcleo textil ocupando un preponderante lugar

De las primitivas manifestaciones de artesanía en Pradoluengo a una fábrica de productos fotográficos, única en España

He aquí el proceso seguido por las actividades laborales burgalesas, síntesis de las de Castilla

la virtud de "descubrir" en Burgos que sus posibilidades industriales fueran puestas de manifiesto por encima del tópico agrícola que las enmascaraba.

Junto a las citadas instalaciones fabriles, la artesanía castellana estaba representada brillantemente con los telares pradoluenginos, de donde se lían para toda España las clásicas bayetas, paños, calcetines y boinas, hoy cotizados en todas partes y objeto de particular demanda.

RENACIMIENTO ASOMBROSO

—¿...?
—Efectivamente. La S. E. S. A., dentro del marco de la ciudad, abrió el ciclo de resurrección que hoy ha convertido a la población en un gran núcleo textil, de primer orden en España. Esta Sociedad, de honda raíz burgalesa, procuró por todos los medios elevar la personalidad industrial de la capital de Castilla y en plena evolución la sorprendió la Cruzada.

La política de protección industrial llevada a cabo, así como el profundo conocimiento de las admirables condiciones que esta región reúne para el desenvolvimiento de tal actividad, ha llevado a que el ritmo creador de las factorías textiles en Burgos alcance prodigiosos moldes, que la sitúan en preponderante lugar respecto de España entera.

Porque Burgos es hoy un factor de primer orden a este respecto. Pasada la crisis de los años que precedieron al Alzamiento nacional, Castilla y Burgos recobraron su rango señorial, infiltrando en sus tierras la savia vivificadora de la industria. Estaba en

posesión de todos los elementos precisos. Y el milagro se hizo.

Hoy cuenta esta ciudad y provincia con un elevado número de industrias matrices. Y en el aspecto textil, donde, como decíamos, es más notorio el desarrollo de la iniciativa privada. En la actualidad funcionan en la capital numerosos Centros fabriles, cuyo fruto sirve para elevar el rango de la población elevando el nivel de su vida, a la par que hace posible que no pocas familias resuelvan problemas trascendentes.

Es asombroso este resurgimiento. Pero como detalle elocuente de la viva satisfacción con que cuantos acuden a Castilla a establecer sus industrias llegan a comprender el exquisito ambiente que les rodea, baste un detalle. Hoy funciona en Burgos, en el Valle de Mena, una fábrica de productos fotográficos, única en España. De ese pueblecito burgalés van a salir al mercado nacional muy en breve —ya se ha inaugurado la primera sección— películas y placas, papeles y emulsiones que antes eran objeto de importación y que, de ahora en adelante, creará nuestra industria, precisamente en esta provincia.

PERSPECTIVAS INMEJORABLES :-: :-: :-: :-:

—¿...?
—Por eso las perspectivas que en cuanto a la industria se abren para Castilla y especialmente para Burgos, son espléndidas.

En posesión de magníficas rutas de comunicación, nudo de ferrocarriles de primer orden, con materias primas a su alcance, los Centros fabriles tienen

Esas son mis previsiones. Y ese es el actual estado del resurgimiento de Castilla.

Y el periodista, fedatario de estas palabras, que son el mejor balance retrospectivo, la más exacta exposición del actual instante de robustecimiento que vivimos y una venturosa perspectiva hacia el porvenir, ante el valor de esos datos, no tiene que hacer sino firmar.

E.S.A.

Los hombres de Castilla la hicieron posible con su esfuerzo; las mujeres de Castilla la alcanzaron honra con su ejemplo virtuoso. Puede presentar la historia tipos femeninos de más altura que Muniadonna, la madre que formó a Fernán González cristianamente y doña Jimena la esposa de Rodrigo, precursoras de la prudencia y fortaleza de Isabel la Católica.

Refranero castellano



Lo que está a la vista no necesita anteojos

Y a la vista está como el Anis Castellana merece el favor del público selecto, por su depurada calidad, finísimo paladar y pureza absoluta.



ANIS CASTELLANA

Máquinas de coser ALFA

Nuestras máquinas son silenciosas, suaves, rápidas, fuertes. Tenemos modelos económicos, de rendimiento —un verdadero instrumento de trabajo— y de lujo. Estos últimos, en mueble cerrado, entonan en cualquier habitación lujosa. Son un regalo de gusto.



Exposición y ventas: **GARRIDO** Lain Calvo, 2 y 4 - Burgos Almacenes y oficinas: «El Caño» Gordo»

AVANCE



En la variedad puede elegirse "ALMACENES MONASTERIO" presenta excepcionalmente 20 CALIDADES de medias superiores. Satisfacen todos los gustos en inmejorables condiciones.

Castilla madre de España

Prescindiendo de discutibles problemas de exacta cronología histórica, las autoridades burgalesas, con el beneplácito y entusiasta cooperación de las nacionales, han hecho llegar "a los españoles de todas las tierras de la Patria", el pregón y la convocatoria de las fiestas conmemorativas del Milenario de Castilla.

Y así, "en este año del Señor de 1943", y en este mes de Septiembre, Burgos recordará con brillantes y evocadores actos de variada índole, los orígenes históricos de Castilla, núcleo unitivo social y político de lo que fué más tarde ESPAÑA, como Nación y como Estado de los más altos y perdurables destinos universales, y como Madre de Pueblos y Naciones que forman lo que se ha llamado HISPANIDAD, comunidad espiritual inconfundible, que ha sido, y está llamada a ser en la vida del mundo, un fiel y adecuado instrumento de aquellos destinos universales. En la cuna de Castilla, hemos de ver la cuna de España y de la Hispanidad.

Historicamente, está afirmada como cierta la tesis de que Castilla creó a España. La más alta autoridad contemporánea en la materia, don Ramón Menéndez Pidal, en su obra magnífica y definitiva "La España del Cid", (página 71) expone el problema con las siguientes palabras:

"Sin duda, la idea tan repetida a la vida total de España con una vehemencia y generalidad superiores, y es cierto que desde el siglo XV, logró y dirigió la unificación política moderna".

Ciertamente que el gran historiador e investigador, añade después "que aunque Castilla se hubiera descuidado en disponer la actual unidad política ésta, llegado el tiempo propicio del siglo XVI, se hubiera realizado, en una obra de que Castilla creó a España tierra mucho de cierto, como lo tiene en casi todas las ideas corrientes... Es cierto que Castilla, sobre todo desde el siglo XIII, sobresalía entre todas las comarcas hermanas por ver los cosas que atañen forma, aunque achando, como siempre, con el especial defecto ibérico de frecuente limitación o torpeza para sentir e interés colectivo". Pero cuando se estudian problemas históricos no hemos de atender a lo que pudo suceder, sino a lo que sucedió. Y lo que sucedió es que Castilla fué el núcleo vital y unitivo de España.

En conclusión: Castilla hizo a España. Y a Castilla social y políticamente la inició el "Buen Conde" Fernán González en el acontecimiento liberador que, ahora, se ha creído oportuno conmemorar. Por eso indicaba antes, que en la cuna de Castilla, hemos de oír ya los latidos vitales de España, y de la Hispanidad.

Uno: principios de Filosofía cristiana

Y sobre este supuesto, los que gracias a Dios, no concebimos la vida de los hombres y la historia del mundo como un ciego proceso de fatalismo determinista, ni como un conjunto de hechos y de sucesos acaecidos al azar, sino como una conjugación maravillosa de la Libertad humana y de la Providencia Divina, hemos de parar mientes en que, por ventura, sea en este año de 1943 cuando se ha decidido la conmemoración del Milenario de Castilla. Año de 1943 en el que el mundo es víctima de la más atroz y terrible confagración que conocieron los siglos, con la que parece va a terminar un período histórico, y que parece, también, anunciar el comienzo de un nuevo sistema de civilización.

El motivo de que tan singulares circunstancias llamen nuestra atención, es bien sencillo de explicar:

Sea cualquiera la desembocadura de la guerra mundial, es cierto que la Humanidad no puede encontrar alivio para sus angustias y solución para sus problemas, sino retornando con sinceridad de corazón a los inmutables y salvadores principios del Evangelio de Cristo, único y Divino Redentor de los hombres y de los pueblos.

La sociedad humana de hombres libres, con la dignidad de hijos de Dios y herederos de su gloria, no existe hasta que Cristo ilumina con los resplandores de su revelación los entendimientos entenebrecidos por la culpa de origen, y purifica y redime las almas con los torrentes de su gracia. Como han

Principios sociales y jurídicos de la Castilla naciente de hace mil años

Por Julio GONZALO SOTO ABOGADO

demostrado bien nuestros inmortales Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella, en realidad no hay Naciones antes de Cristo.

Por eso las sociedades humanas como la hispánica, que llegaron a constituir una gran Nación lo debieron fundamentalmente a la savia vital del Cristianismo y de la Iglesia.

Y a estos principios que dieron la vida a las sociedades tenemos que volver los ojos, cuando aquellas amenazan derrumbarse.

Aquel formidables pensador, divinamente inspirado, que se llamó León XIII, en su Encíclica "Rerum Novarum", formuló la tesis con estas definitivas y lapidarias palabras: "Con las máximas cristianas se renovó de alto a bajo la sociedad humana civil; por virtud de esta renovación, se mejoró el género humano, o más bien resucitó de muerte a vida y adquirió tan grande perfección que ni hubo antes, ni habrá en las venideras edades otra mayor. Y todos estos beneficios es Jesucristo el principio y es el término, porque nacidos de Él, a Él todos se deben referir. Efectivamente, cuando recibió el mundo la ley evangélica; cuando aprendió el gran misterio de la Encarnación del Verbo y Redención del género humano; la vida de Jesucristo, Dios y hombre, penetró en las entrañas de la sociedad civil, y toda la impregnó de su fe, de sus preceptos y de sus leyes. Por lo tanto, si se quiere sanar a la sociedad humana, la sanará tan sólo el retorno a la vida y a las instituciones cristianas. Cuando las sociedades se desmoronan, exige la rectitud que, si se quieren restaurar, vuelvan a los principios que les dieron el ser."

Por eso, cuando cruge el mundo y cuando nuestra Nación española y la Hispanidad, están llamadas a los más altos destinos es singular coincidencia que celebremos el Milenario de Castilla, y que esta conmemoración nos invite a reflexionar un momento sobre unos cuantos principios vitales que se perfilan inconfundiblemente en los comienzos de la vida social y política castellana.

La amabilidad de "DIÁLOGO DE BURGOS", me ofrece las columnas de su número extraordinario para unas modestas reflexiones al torno a estas ideas. El tema es fecundo e inagotable. Con él, unas

manos expertas e inteligentes podrían formar una gaceta excelente para centrar en la actual conmemoración sobre las sienes de la Madre Castilla. Yo, en mi insignificancia, me limitaré a ofrecer unas humildes florucillas escogidas torpemente en los textos de los grandes maestros. Y lo haré desde el punto de vista del derecho que es mi ambiente profesional. Así, pues, procuraré esbozar uno: cuantos principios sociales y jurídicos que aparecen en la vida pública de la Castilla naciente.

En la Castilla de hace mil años

a).—Principio religioso

Sin él, no hay vida moral individual, ni social, ni jurídica. Sin él, no hay verdadera libertad, ni autoridad que sea digna de tal nombre, ni disciplina que también lo sea, sin convertirse en esclavitud o servidumbre. En otros términos: no hay garantía de vida de derecho, sin base moral, y no hay moral sin que, a su vez, tenga fundamento religioso.

La actuación del "Buen Conde", se caracteriza por ese sentido religioso de la vida. Fray Justo Pérez de Urbel, en su reciente y preciosa biografía divulgadora de Fernán González, transcribe las palabras con que el Conde donó al Monasterio de San Pedro de Arlanza la fortaleza de Haza, y después las comenta así: "En esas dos medidas descubrimos desde ahora dos de los rasgos fundamentales del gran Conde: la habilidad política y el sentimiento religioso. Son las dos fuerzas que, combinadas con un tesón indomable y un valor guerrero a toda prueba, van a dar a la vida de Fernán González un relieve gigantesco de grandeza, y heroísmo. Otro capítulo de la biografía, nos la presenta como "Cruzado infatigable", finalmente, en su muerte nos recuerda las palabras que un monje anónimo puso como epitafio en el sepulcro: "Murió el siervo de Dios Fernán González, Conde, en el mes de Junio del año que corre".

Fundador de Castilla, y Siervo de Dios: esos son los preciados títulos del "Buen Conde" Fernán González.

b).—Principio de justicia y de exaltación de la Magistratura civil

La virtud de la justicia, o sea, el sentido de la serena ponderación de los derechos y de los deberes de cada uno, es quizás la virtud más característica de Castilla y de los castellanos. Resplandece en la Institución famosa de "Los jueces" y brilla luego inmarcesiblemente en Fernán González y en Rodrigo Díaz de Vivar.

Ambos egregios adalides saben que la justicia, y los órganos llamados a definirla y a ejercitarla, son una de las claves de la vida civil, que, por serlo, es vida "civilizada". Vida de civilización es vida de derecho, vida jurídica, conjugación de la autoridad de la ley y de la libertad del hombre.

Tan alto concepto tiene Fernán González de la justicia y de la Magistratura, a cuyo amparo la justicia vive, que de modo personal interviene a veces en la decisión de los pleitos, en calidad de hombre "sabedor en derecho", del mismo modo que también intervino el Cid, según recuerda Menéndez Pidal al tratar de los dos pleitos en favor de la Iglesia ovetense.

Ello nos demuestra el concepto altísimo de la justicia y de la Magistratura en la Castilla naciente. Porque sus fundadores, sabían que el imperio del derecho, y la consecuencia, la independencia y la verdadera exaltación social de la Magistratura civil, son el exponente de los pueblos grandes.

c).—Principio de claridad en la ley, y de sencillez, rapidez y exactitud en la administración de justicia.

Estos acertados principios, dan origen a uno de los más conocidos episodios en la vida de Fernán González y de la Castilla naciente. Castilla, como recuerda Pérez de Urbel en la biografía antes citada, odiaba las leyes escritas del Fuero Juzgo o "Liber Iudicum" visigodo y los precedimientos interminables de Oviedo y León. En lugar de todo esto tenían sus fueros y sus costumbres y especialmente aquel fuero que llamaban de "albedrío" y que era la facultad de sentenciar por fazañas, declaraciones o sentencias de jueces particularmente venerados (verdadera jurisprudencia) que transmitidas de boca en boca podía aplicarse en muchos casos parecidos. Así se produce el episodio de la destrucción por el fuego, de todos los ejemplares del "Liber Iudicum" que las crónicas relatan con sencillez y vigor de narración: "E cuando el conde Fernán González é los castellanos se vieron fuera del poder del rey de León, se tovieron por bien andantes e fuéronse para Burgos e fallaron que pues non deban obedecer al rey de León, que non les cumplía aquel fuero. E envían por todos los libros de este fuero que había en todo el congado e quemáronlos en la iglesia de Burgos o ordenaron que los alcaldes en las comarcas librasen por fuero de albedrío".

Ciertamente que después, andando los años, se produjo bastante confusión legislativa, pero las directrices jurídicas de las fazañas y juicios de albedrío son las que en gran parte se plasman luego en el Fuero Real en aquellas famosas definiciones de la ley y de sus condiciones llenas aún de vigor y lozanía, y que suenan con acentos de perenne actualidad: "La ley ama, y enseña las cosas que son de Dios, y es fuente de enseñanza, e muestra de derecho, e de justicia, e de ordenamiento, e de buenas costumbres e de guiamiento del Pueblo, e de su vida; y es también para los homes como para las mujeres; e también para los manebos, como para los viejos; e también para los sabios, como para los no sabios; e también para los de la ciudad, como para los de fuera; y es guarda para el Rey e para sus pueblos. La ley debe ser manifiesta, que todo home la pueda entender y que ninguno sea engañado por ella. É que sea conveniente a la tierra é al tiempo; é sea honesta é derecha, é igual, é provechosa. Esta es la razón que nos movió para hacer las leyes, que la maldad de los homes sea refrenada por ella, é la vida de los bu-

nos sea segura, é los malos dexen de hacer mal por miedo de la pena."

La Justicia rápida, "Judito levato", es otra de las aspiraciones de los primeros castellanos del tiempo de Fernán González, así como también el ejemplar castigo de los litigantes de mala fe, hasta el punto de que era muy frecuente el desistimiento o llamamiento de la parte litigante que no tenía razón, antes de llegar al final del pleito para evitar el pago de las penas, según recuerda Menéndez Pidal.

d).—Principio de elevación social de las clases populares

Precisamente, a nuestro entender, por el hondo sentido cristiano, y de justicia social, según hoy se dice, que inspiraba a la Castilla naciente de Fernán González, se produce en tiempos de "Buen Conde" un fenómeno que algunos llaman revolucionario y que destacan las autoridades en la materia. Es la elevación de las clases populares que, en último término darán origen a los futuros Concejos, base de las libertades democráticas castellanas. Pérez de Urbel describe así el fenómeno:

"Pero es un hecho que por esta época empieza a aparecer en Castilla esa clase de los caballeros villanos, que va constituir una rama importante de la hueste condal. Fernán González favorece esas tendencias que le van a permitir acentuar el contraste que existe entre Castilla y las demás provincias cristianas. Es verdad que ha suprimido aquella multiplicidad de Condes creados en años anteriores, por la diplomacia leonesa con vista a debilitar al país; pero fuera de esta medida radical, tomada en aras de la unidad, su política tiende a realizar un mejoramiento de todas las clases, eliminando en lo posible la servidumbre fomentando en las villas las agrupaciones de las cuales saldrán pronto los municipios, multiplicando el número de los caballeros y aumentando las riquezas y privilegios de los infanzones. De esta manera logrará dar a Castilla un sello marcadamente democrático, pero con un movimiento ascendente que llevaba hacia la aristocratización general. Era aquello una verdadera revolución popular frente a los moldes rígidos de la aristocracia gótica."

Menéndez Pidal, en "La España del Cid", enjuicia el fenómeno diciendo que era "...una reforma revolucionaria que implica una extensión del concepto de nobleza, una democratización de los de arriba, al aristocratizar a los de abajo...". Quizás no pueda expresarse con palabras más acertadas y gráficas aquel principio de elevación de las clases populares que es todo un programa social cristiano. La revolución de Fernán González tiene un sentido ascensional, como corresponde a un caballero cristiano y español.

He aquí unos cuantos principios sociales y jurídicos de la Castilla naciente de hace mil años, que quizás no sea ocioso recordar en el día de hoy: Espiritualidad de la vida, hondo sentido jurídico, leyes claras y sencillas, justicia rápida y exacta, exaltación de la magistratura civil, reforma social aristocratizando a las clases populares. Todo eso, con el principio de unidad nacional entonces cimentado, nos recuerda la gigantesca figura de Fernán González que hizo mil años poco más o menos fundaba a Castilla, después Madre de España y de la Hispanidad.

Ojalá que estos principios, con otros igualmente fecundos y fundamentales se afiancen en la Sociedad torturada de nuestros días, como preuncio y garantía de una vida más perfecta y cristiana de la Sociedad futura.

ENSEÑANZA

Cultura general, Labores, Dibujo, Pintura, Música, Taquigrafía, Mecanografía y Contabilidad. Clases de "La Mágica" anexas al Asilo de San José, Miranda 7. (Vistas a la calle de San Pablo).

«La Amuebladora»

Si quiere ahorrarse dinero visite esta casa donde encontrará muebles a precios muy baratos.

San Pablo, 6 y 8 (FRENTE A CORREOS)

RETRATOS ARTÍSTICOS

TÉCNICA MODERNA

TRABAJOS DE AFICIONADOS

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ

MATERIALES FOTOGRAFICOS

MÁXIMA CALIDAD

Le ofrece a Vd. en su moderna instalación

Tárrega Estudios

Vitoria, 10.-Burgos

MARCELIANO SANTA MARIA, el pintor de Castilla



El hijo predilecto de Burgos ha plasmado en 400 paisajes la belleza y espiritualidad de la tierra madre de España

Medio siglo de trabajo, consagrado a exaltar a Castilla y descubrirla ante españoles y extranjeros de todo el Mundo

Con espléndida lozanía el gran pintor, a sus setenta años, sigue cultivando un arte, en el que ha creado escuela

HE AQUÍ SU LABOR :—:
Porque Marceliano Santa María, que ya con el precedente título tendría suficiente gloria, ofrece ante los españoles el ejemplo de una fecundidad insuperada e insuperable.

Ha pintado durante cincuenta años, simultaneando sus tareas favoritas, las del paisaje castellano, con altísimas demandas formuladas por destacadas figuras de nuestra Patria, deseosas de posar ante el gran pintor. Y, además, la actividad inagotable de este hombre, esforzado y amante de su arte, llega a menesteres académicos, docentes, divulgadores...

Difícil, por ello, resulta sintetizar la amplitud de su labor ingente. Y, tanto o más, ofrecer al lector un esquema en que pueda quedar resumida aquélla.

Sin embargo, espigando al azar obtenemos un palmarés excepcional:

Más de cincuenta cuadros de composición. Entre ellos los famosos de "El triunfo de la Santa Cruz", "El esquilero", "Se va ensanchando Castilla", se encuentran en Burgos, como sede espiritual de la que brota la fecundidad del artista, que quiso ofrecer a su Patria chica fiel testimonio de su arte polifacético. En el resto de España y en el extranjero, donde sus trabajos son apreciados igualmente con el magnífico valor que representan, se hallan aquellos otros como "Misa pontifical", "Angélica y Medoro", "¿Será difteria?", "A la epístola", "Monjes trinitarios", "A mejorar la raza", "Los hijos

del Cid", "Pastora castellana", "La resurrección de la carne", "Triunfo de la Ley sobre los delincuentes", "Figuras de romance"...

Más de trescientos retratos acusan la personalidad de Marceliano Santa María a este respecto. Veintiséis culminó de los Reyes de España, dos ha hecho del Generalísimo Franco, dos de Calvo Sotelo, uno del ministro de Educación Nacional. Y ante él han pasado asimismo el general Primo de Rivera, Dato, Sagasta, Canalejas, Echegaray, Condes de Castañeda, maques de Murga y Perales, duque de Veragua y cardenales Benlloch y Sanz, y Fores...

Pero, con acreditar el precedente resumen, la calidad exquisita de este artista genial, su mayor satisfacción radica en el culto al paisaje. Y, también a este respecto, el bagaje espiritual de tonos excepcionales, lo presenta en esa faceta de su arte. Cuatrocientos paisajes ha plasmado su mágico pincel. "Burgos", "El Arlanzón", "Lavanderas del Arlanzón", "El arco del Amparo", "Tierras de oro", "Así es Castilla", "Calle de Poza de la Sal", "Panorama de Burgos", "Frias", "La Vega", "Huerta de Rey", etc. etc.

Es aquí donde culmina la portentosa figura de Marceliano Santa María, que se agiganta día a día y le convierte en héroe popular, cuando, como hace poco, la gente contempla su obra, sencilla y suavemente desarrollada, mientras el sol le ofrece sus mejores rayos y el inconfundible cielo castellano le alienta en su trabajo.

GALARDONES Y HONORES :—:

He aquí, como decimos, la obra del gran burgalés, el pintor de Castilla. Obra ingente, reconocida por propios y extraños y objeto de los máximos galardones, que jalonan toda una vida de trabajo y de gloria.

El hijo predilecto de la ciudad ostenta hoy cuatro primeras medallas, de oro, cuatro segundas de plata y dos terceras medallas, obtenidas en exposiciones nacionales, como cohorte de la gran Medalla de honor que es la máxima recompensa concedida en España.

Y además, en exposiciones extranjeras ha logrado asimismo el más preciado galardón en París, Chicago, Santiago de Chile, Buenos Aires, etc!

Sobre su pecho puede ostentarse la Gran Cruz de Isabel la Católica, la de Gran oficial de Leopoldo II de Bélgica, la Cruz de oro de la Cruz Roja Española y la Legión de honor, entre otras.

El Círculo de Bellas Artes le ha concedido recientemente la Medalla de oro y distintas instituciones y Centros oficiales se honran en tenerle como preclaro miembro de número.

Así es académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando que preside, en su sección de Pintura; figura como académico asimismo en la de San Carlos de Valencia y en la de Artes y Letras de la Habana, es catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid —donde actuó como director largo tiempo—; forma parte como miembro de la Sociedad Arqueológica de Atenas, lo es asimismo de la Comisión central de Monumentos de España y presidente de la Calcografía nacional y del Círculo de Bellas Artes y lo fue de la Asociación de pintores y escultores de España. Es profesor del Instituto de San Isidro de Madrid.

Per último, en 15 ocasiones, ha sido presidente de las Exposiciones nacionales e internacionales celebradas en España.

Magnífico premio a toda una vida de laborar por el arte y de servirle con la altura suficiente para obtener los máximos galardones y los más altos honores.

PRECIADO LAUREL EN LA FRENTE DEL ARTISTA :—:

Sin embargo, para el gran pintor, a quien abrumaban las altísimas distinciones de que en su fecunda vida ha sido objeto, el más preciado laurel es este: seguir pintando, cumplir con su deber de castellano y de burgalés, sentirse entre los suyos, ante el lienzo, para reflejar la delicadeza de un paisaje rural o un rincón típico nuestro con íntima delectación, que hace vibrar su alma de enamorado de Castilla y enamorado también de su arte.

He ahí el galardón que hoy más aprecia el artista, a quien venera, admira y quiere España entera: pintar a Castilla, que con sus tierras milenarias ha brindado a Marceliano Santa María una espiritualidad, un temple de alma capaz de llevarle, a sus setenta años, a seguir creando, para propia satisfacción y para orgullo de Burgos que le vio nacer...

Exaltamos en las memorables jornadas del Milenario, todo aquello que tiene para nosotros, que tendrá para quienes nos sucedan, un valor, una enseñanza, un ejemplo. Y, en ese tono augusto de la conmemoración, sería inexplicable error, injusticia evidente, omitir en tal síntesis de nuestro pasado y balance de nuestro presente, una auténtica gloria castecana, que, a la par, es para Burgos, preeminente figura, predilecta de la ciudad y auténtico prestigio del arte español.

Hemos mencionado a Marceliano Santa María, castellano de primer orden, y artista de primerísimo orden, cuyo pincel, a lo largo de medio siglo de trabajo, ha sabido dejar imborrable huella en certámenes y exposiciones, de lo que es y representa Castilla, tanto en el aspecto emocional de su perspectiva única, como en el orden estético, en el que nuestra tierra ocupa, como sus infinitos horizontes y señorial belleza, lugar preponderante.

Marceliano Santa María, que hoy, en madurez asombrosa, sigue llevando al lienzo rincones bellísimos, aspectos que son una revelación en los que quedan perpetuados para el amante de nuestras costumbres y el degustador de nuestra plástica, sobre la propia naturaleza, es, por antonomasia, el pintor de Castilla. Sus paisajes insuperables, de tonalidad expresiva, de justa matemática, constituyen monumentos de arte y modernidad cuya ecuanimidad lleva al alma de los castellanos la evidencia de la casa solariega trasladada al cuadro, para permanecer satisfacción.

Y es por eso, por lo que, en la hora actual, cuando Castilla conmemora su Milenario, no resumir su obra, poner de relieve su personalidad y destacar el grado que ésta alcanza, resultaría más que olvido, injusticia, como decimos.

Porque Marceliano Santa María, ha ofrecido, al acervo artístico y espiritual de Castilla nada menos que una ejecutoria completa, la de una vida ordenada y desarrollada en un doble servicio: el de Burgos, que es el de Castilla, y el de su arte.

Y veamos como, al cabo de medio siglo de trabajo, el gran burgalés e insigne pintor se ofrece ante nosotros:

CREADOR DE UNA ESCUELA PICTORICA :—:

Marceliano Santa María, no es únicamente un notable artista, de

COMERCIAL VELO MOTO, S. L.

Vitoria, 13 y Héroes del Alcázar, 1 - BURGOS - Teléfono 2023

Bicicletas B. H. y Super B. H.

Alta calidad - Gran rendimiento - Lujosa presentación

Automóviles - Motocicletas

La pequeña maravilla del mundo

D. K. W.

Coches y sillas para niños

Modelos de gran lujo

Recambios en general para automóviles y camiones - NEUMATICOS - REPUESTOS CHEVROLET.

Rodamientos y rodillos: todos los tipos. Stock completo para servicio industrias

Baterías CHAMPION todos los tipos: Automóviles, Camiones, Motores Diesel, Gasógenos

La explotación agrícola "Ventosilla" considerada como explotación ejemplar

Situada en plena meseta castellana, tiene una extensión de 2.500 Ha., de las que 1.200 son zona de monte, pinar y encinar; 1.000 cultivo de secano y 300 zona de regadío con aguas derivadas del río Gomejón afluente del Duero, siendo atravesada la finca por la carretera Aranda de Duero-Palencia.

Dispone de un salto de agua de 500 HP. en el río Duero, y está recorrida en todas sus parcelas por líneas de alta tensión de 11.000 voltios que se rebajan a 220 voltios en la cascata de transformación. El tendido de la línea que electrifica la finca, se utiliza para el laboreo eléctrico con trenes de arar "Siemens-Schuckert" y arados "Kemma" (de Breslau), utilizándose esta labor en el secano según las normas de Dry-Farming (cultivo de países secos).

El regadío se explota para la producción forrajera con la que se alimentan más de 300 cabezas de ganado vacuno Holstein Frisia, procedentes de sementales traídos de la Carnation Milk Farm (Estados Unidos de América), cuya producción se dedica principalmente a la preparación de leches dietéticas en polvo, persiguiendo con esto mejorar la calidad y garantía de productos análogos procedentes del extranjero, desplazarlos del mercado, preparar nuevos tipos de leches dietéticas y crear con ello una nueva y tan necesaria industria nacional. Para ello dispone la gran-

ja de excelente ganado procedente de la vaca "Segis Pietertje Prospect" que con sus 16.650 litros de producción fué proclamada campeona de todos los tiempos hasta más ver. Este ganado, hábilmente seleccionado, lleva una vida sana en plena meseta y se encuentra rodeado de todo género de cuidados para que su producción pueda utilizarse en los fines que se persiguen en la fábrica de leche en polvo que se encuentra a unos 10 metros de los establos, modelo en su género en Europa.

De la explotación del secano se obtiene trigo con una producción de 8.000 quintales métricos, avena unos mil quintales métricos y forraje de veza, unos 300.000 kilogramos, expresado en heno, y del regadío unos 700.000 kilogramos de alfalfa, expresado en heno, unas 1.500 toneladas de remolacha semiazucarera Eckendorff y unas 1.600 toneladas de maíz forrajero gigante.

La ganadería está constituida por 2.000 cvejas, un lote de cerdos York-Shire, 4.000 gallinas con una producción de 700.000 huevos, cabras y ganado de labor.

La "Ventosilla" situada a 12 kilómetros de Aranda, tiene instalados sus despachos en Madrid para la expedición de parte de sus productos, constituyendo la finca un lugar extraordinario visitado por agricultores y curiosos.

Hotel Achuri

GRAN RESTAURANTE

Completamente reformado

Alegres y espaciosos comedores

Cocina exquisita

Platos abundantes

Fino servicio

NUEVO PROPIETARIO:

Alejandro Duaso

Generalísimo Franco, 86

FRENTE A LA SALIDA DE LA ESTACION

Teléfono 25

MIRANDA DE EBRO

Banco Mercantil

Fundado en 1899

Casa Central: SANTANDER

Capital ptas. 15.000.000

Reembolso " 8.400.000

Reservas " 22.000.000

AMPLIA RED DE SUCURSALES Y CORRESPONSALES BANCARIOS
EN TODAS LAS PLAZAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA de AHORROS

Operaciones del Servicio Nacional del Trigo

SUCURSAL DE BURGOS:

Paseo del Espolón, 16 - Apartado 58

Teléfonos 2131 y 2162

PERFUMERIA ORIENTE

puede servir a Vd., señora o señorita, el perfume de lujo de su predilección.

PERFUMERIA ORIENTE

Esas caras atractivas enigma de muchas señoritas, son tratadas con los insuperables productos

EUZABETH ARDEN

PERFUMERIA ORIENTE

En estos días, que deseamos agradables a nuestros clientes y visitantes, al rememorar las bellezas de lejanas fechas, ofrecemos los productos de belleza también consagrados por el tiempo.

PERFUMERIA ORIENTE

¡Señora!

Si para su cutis no ha encontrado el tratamiento adecuado, consulte una sola vez en

PERFUMERIA ORIENTE

Para conservar un grato recuerdo o hacer un obsequio delicado, elija entre los finos artículos de que dispone

PERFUMERIA ORIENTE

BARACHOL



contra enfermedades de la piel,
cuero abelludo, eczemas, erupciones,
granos y sarna.

El preferido por los enfermos

Compara. Sustituye al número 1.132

Sirda «El Arriero»

La mejor y más económica, en "Casa Lastra" — Plaza Mayor. Ultramarinos — Rafael Benito — Plaza de Vega. Ultramarinos — Angel Navarro — Paseo de la Isla. Ultramarinos — E. de Juana Fernán González.

Representante - Depositario

CASA "RISVE"

General Moja n.º 5 — Telef. 1422

La conmemoración de un Milenario glorioso

Castilla fecunda, misionera y eterna

Por José María ZUGAZAGA

Si alguien nos pidiera una síntesis de nuestro Levante, formaría un delicado ramo de rosas, con sus variantes de color y aromas combinados dulcemente. Para reflejar a la radiante Andalucía, una "saeta" doliente y estremecedora rasgaría los aires junto a un olivar, que es óleo y recuerda a lámparas votivas ante altares cubiertos de sombras. Para evocar a Castilla, esta Castilla gozosa ahora en sus entrañas por la conmemoración del milenario de su fundación, nada mejor que la áurea pincelada de un mar de trigales rizados en suave oleaje por el viento, paisaje para los no iniciados plerótico de monotonías y brusquedades, aunque encierra la melancólica poesía de una raza concentrada en sí misma, seca y aspera al exterior como una espiga pero cuyo interior tiene suavidades y blancuras de harina integradora de la "soma" eucarística que en el comulgatorio nos conforta con idéntica emoción a la experimentada ante las sonoridades de un Sebastián Bach...

Fuerte y enérgica, reviste Castilla apariencias de indiferente y orgullosa, así surge su fundador en labios del Rey Sancho Ordóñez —"¿Cómo sois soberbio el conde!"—, aunque la realidad sea otra y el engrandecimiento constituya algo desconocido en esas tierras de pan llevar: Castilla es sencilla y la llama de la vibración interna jamás se extingue, alimentada por altísima espiritualidad. Es, sí, dura y recia, indomable cual un lanzón de nuestros conquistadores, y antes de ser flexible prefiere partirse en mil pedazos, porque el maquiave-

lismo no cabe en pechos nobilísimos que llevaron a sus escudos divisas de nobleza y lealtad.

¡Castilla milenaria! Forjaste el idioma que luego expandirías a la Hélade, al cabo de las Tormentas, a la Tierra de Fuego, a islas del Pacífico desconocidas para todos, a las nuevas Indias. Fuiste uno de los eslabones integradores de la unidad española, creaste a la España inmortal, con tu savia fecunda tu pabellón señoreó los lugares más apartados del Orbe, llevaste claridades de Evangelio a donde hasta entonces sólo había sombras impenetrables de duda, siempre se te vio en todas partes como adelantada de la Fe y del Valor.

Has sido a través de todas las épocas compendio de indomable entereza, jamás los morados de tu pendón fueron, ensuciados por bastardías o pactos inconfesables. El conde Fernán González permaneció siempre en su alcor de altiva arrogancia frente a los musulmanes, combatidos por él sin cuartel. En la misma época, la reina Toda de Navarra, su hijo García y su nieto Sancho sufrían la humillación de tener que acudir a Córdoba y allí aceptar las condiciones de Abderramán, cuyos guerreros habían asolado anteriormente los burgos de sus feudos. Ordoño III llegó a la ciudad de los califas en Abril del año 962 y Alhaken le imponía duras condiciones, después se arrodillaba ante el sepulcro de Abderramán III y musitaba plegarias por aquel enemigo de la Cristiandad y de la Patria, sus labios se manchaban con las palabras "Soy el esclavo del jefe de

los creyentes". Sancho de León también concluía un tratado de paz con Alhaken allá por el 966, los obispos y condes de Galicia de Navarra fueron a la ciudad andaluza para que el moro les impusiera las condiciones de un armisticio, los condes catalanes Mirón y Borrell se sometieron a las exigencias del enemigo común de derribar sus fortalezas y el conde gallego Rodrigo Velázquez ordenó a su madre se presentara ante el árabe para rendirle acatamiento...

Solamente el conde castellano, Fernán González, permaneció entero e indomeñable. En sus oídos no resonaron nunca los cantos de sirena que le proponían pactos y convenios. Prefería la guerra con todos sus horrores a la dulzura de una paz, porque ello traía aparejada acciones poco en consonancia con su forma de ser, ya que no cabían claudicaciones y componendas en quien tenía tan alto sentido del honor. Y al proceder de aquella forma rectilínea y enérgica, sintetizó las virtudes del pueblo castellano, duro cual un diamante, aunque sin las múltiples facetas de las gemas sometidas a la talla para buscar al exterior atrayentes efectos de irisaciones y cambios de luces.

Conquistó tierras Fernán González y las gobernó luego sabiamente. Creó a Castilla con la energía de su brazo guerrero y con sus altas dotes de iluminado. Sus dominios se extendían por todas partes, ensanchaba constantemente aquellos reducidísimos límites de que el Poema nos habla:

"Entonce era Castilla un pe-
lqueno ryncón
era de castillanos Montes d'Oca
lmojón,
e de la otra parte Fitero era fon-
Idon,
moros tenían Carazo en aquella
Isazón".

La Castilla fecunda, misionera y eterna de ecuménicos impulsos y gallardas resoluciones, celebra ahora su milenario, vibrante de recuerdos y plerótica de fe en la Patria por ella creada. Vayamos todos a Covarrubias para postrar nos ante la tumba de Fernán Gon-

Tierra e Historia

Por Manuel BALLESTEROS GAIBRCS

Negar valor a los hechos de los hombres —de los grandes hombres— e involucrarlos en el determinismo histórico-geográfico, además de ser delito de lesa Historia, es negarnos a nosotros mismos todo horizonte y toda esperanza. Por ello no debemos regatear la admiración hacia aquellos que hace Mil Años construyeron Castilla, la aislaron políticamente de quienes la apetecían y la condicionaron para cumplir un destino en el transcurso de los siglos. Pero sin negarles todo lo que les es debido, pensemos un poco en la tierra que ellos circundaron de una frontera y de su papel en la Historia.

Los historiadores franceses han dicho, a mi entender con acierto, que el fenómeno de los reinos cristianos medievales españoles, nacidos del impulso reconquistador, corresponde al fenómeno de los grandes feudos franceses, con una enorme ventaja: que no se debilitaba el concepto de la realeza, ya que los propios señores de los estados españoles eran reyes. Nada es más cierto que esta visión del comienzo de la Edad Media peninsular, con las variantes naturales a una historia diferentes de la francesa. Una excepción, leve en diversidad, es la de Castilla en sus mismos orígenes, que actúa a modo de gran feudo que busca sacudir un dominio que juzga extranjero.

Castilla-reino —y la comparación apasiona por la similitud— va a actuar en la historia española con el vigor que la isla de Francia en la historia francesa. Así como los Grandes Duques de Francia han de ir imponiéndose en una lucha de siglos para crear la idea de la supremacía de su casa luego convertida en dinastía real, del mismo modo Castilla va luchando por la supremacía por medio de una serie de circunstancias familiares y políticas que desembocan en la definitiva unión realizada por Fernán III el Santo. ¿Que nos sugiere esta comparación? Esencialmente

zález en estos días solemnes de conmemoración. Allí, bajo los transparentes cielos burgaleses, nuestros labios musitarán una plegaria y nuestras almas sentirán acrecentarse la fe en los destinos inmortales de esta raza de caballeros...

una cosa: el papel que la tierra ejerce —servidos sus intereses históricos por los hombres que en ella nacieron— en el desarrollo de los acontecimientos.

Castilla, territorialmente hablando, antes de que llegue a serlo desde un punto de vista nacional, es el corazón de España y tiene por tal función reguladora y distribuidora bien definida, que antes de ser Castilla históricamente, cuando sólo era tierra, ya se ejercía. Su posición no permite el estacionamiento de los extraños, ni los ámbitos la escalan para una instalación definitiva, ni los celtas perduraron en ella; ni sedimentan del todo en sus lomas y sierras las semillas ultrapienésicas, que vivirán más allá de las zanahorias en Compostela o Portugal tras haber atravesado Castilla. Precisamente esta una raza autóctona que en tiempos pudo significarse en lo celtibero y luego, en la Edad Media, en los castellanos.

Tierra Alta, Castilla deriva con su meseta hacia occidente, las flechas de las primitivas conquistas inclinan la acción hacia Portugal; luego a las Extremaduras y cuando —llegado el momento del Imperio— esta dirección tropieza con la muralla política portuguesa, variará el rumbo al Sur para emprender de nuevo su ruta hacia Occidente, desparando el hecho portentoso de que sean los Conquistadores gentes de tierra adentro.

La tierra —no es nuevo decirlo— es, por lo tanto, un factor que es preciso tener en cuenta no sólo para escribir historia, sino para entenderla o para conducir a las gentes que nacen y viven en las regiones y países. Esta es la gran utilidad de la Historia. Puede no tener una aplicación directa la búsqueda erudita —aparte del goce intelectual—, la minuciosa investigación documental o la media construcción histórica, pero todo ello son los materiales que sirven a los grandes genios de la Síntesis para entrever en un segundo fulgurante el ser de las Edades y poder enseñar a los que conducen pueblos el modo de extraer de la raza que gobiernan las virtudes que a veces aparecen disimuladas por apariencias.

Diario de Burgos
Apariado 48

Bodegas Franco - Españolas

LOGROÑO (Rioja)

TINTOS
CLARET
BORGOÑA
ROYAL-CLARET
EXCELSO

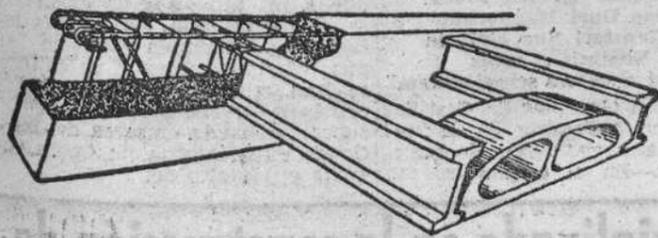
BLANCOS
CHABLIS (Seco)
DIAMANTE
(Estilo Santernos)
VIÑA SOL (Rhin)

Representante:

F. Linacero

Teléfono 2177

Burgos



EL PISO CASTILLA

Se monta con extraordinaria rapidez, sin mano de obra especializada y sin encofrados

ALMACENES J. Cámara.-Ingeniero

Carretera de Arcos, núm. 10.—Teléfono 1888.—BURGOS

PARA SU CASA...
PARA SU OFICINA...

Muebles

Angulo

satisfaen todos los gustos

VEA EXPOSICIÓN:

CALERA, 9

TELEFONO 2160

Fábrica: San Pedro y San Felices

BURGOS

MONUMENTOS con VIDÁ

El Arco de Triunfo de Fernán González

Por A. RUIZ VALDERRAMA

Por orgullo y para ejemplo, ensalzan los pueblos la memoria de sus hijos ilustres. Y el recuerdo de estos permanece vivo y constante y es, a la vez, norma y vanagloria de cuantos respiran su mismo aire y pisan su mismo suelo.

Parece como si las ciudades y los burgos no se resignasen a soportar la ausencia material de aquellos hombres que laboraron por su engrandecimiento y cubrieron de lauros y hazañas su pasado para mayor gloria del presente. De los frutos más selectos de sus entrañas.

Y así, ya que su espíritu permanece por siempre ligado a la vida de la patria, también su figura se alzará inmutable sobre los años y los hechos con una merecida supervivencia.

Elo es lo que pretenden los pueblos cuando levantan monumentos en honor de sus más preclaras figuras, que, en definitiva, es en honor suyo. Y yerguen osados estatuas, obeliscos, arcos, pirámides que rasgan los cielos como queriendo imperar sobre todo lo actual.

Y aunque pasan las generaciones la Historia sigue su curso hacia ese fin de que nos habla el Apocalipsis y en el interin, guerras, devastaciones, tempestades, azotan a los campos y villas con el látigo cruel de sus furioses alternando con las épocas de exuberante esplendor y alegre euforia, siempre la remembranza más o menos intensa, menos a más devota, de los hombres que fueron creadores —mejor ordenadores, solo Dios crea— de las causas determinantes del nacimiento y esplendor de las nacionalidades, pervive sobre todas las grandezas y catastrófes. Es armazón y esqueleto de la Tradición y de la Historia, que a su vez constituyen el motivo humano de nuestro laborar.

Y aún desaparecen las naciones en la balumba de los acontecimientos, se dispersan, exterminan o consumen las razas y el recuerdo de las glorias pasadas y de los varones que las realizaron es guardado y respetado, incluso, por otros países que también se sienten partícipes de ella, si no por continuidad de sangre, al menos por motivo de esa razón común de nuestra humanidad.

Es lícito y noble empeño, pues, el de los pueblos cuando en sus plazas, sobre sus cerros, junto a sus caminos, apilan y labran las piedras, erigen los bronceos y colocan lápidas, deseosos de perpetuar lo que es su más preciado orgullo y constituye su más ejemplar ejemplo.

Pero no se crea que existe un patrón común de medida que puede determinar la magnitud de los monumentos en conformidad con la grandeza del personaje o el hecho ensalzado. En esto —como en todo en la vida— influyen muchos afectos y circunstancias del momento. Hombres cuya importancia en la sociedad es, o fué, muy relativa, tienen a menudo arquitecturas grandiosas, colosales, mientras otros infinitamente superiores carecen de ellas o tan sólo poseen modestos hitos que los rememoran. La madre más opulenta ensalza y adorna a sus hijos mejor que la madre pobre y modesta. Y no hay que olvidar, que las patrias son madres... Además, existen razones momentáneas —ya lo hemos dicho— que pueden malograr, y de hecho malogran, las ocasiones más afortunadas.

Y tampoco olvidemos que la Humanidad en su paganismo ha dado forma pétrea a mitos y dioses falsos y pecaminosos y que el Arte ha plasmado en maravillosas figuras de adorno, muchas veces, ideas y personajes abstractos... Como solo en ocasiones excepcionales pueden estos factores influir de modo notable en la historia de las naciones y aún así en forma poco digna de estimación desde el punto de vista de cristianos, no entretienen nuestra atención.

Nos referimos —al sólo puede convenir en su plena acepción



de monumento —al cúmulo conmemorativo y lleno de significación que nos habla de algo cierto, grande, fundamental, trascendente. Y por ello afirmamos que no existe un patrón que pueda determinar la magnitud de un monumento. Porque como lo que en definitiva importa es su espíritu —¡oh, el alma de las piedras!— muchas veces un mojon, un montoncico de tierra, pueden traernos más evocaciones, más emoción, más enseñanzas, que el rico aparato bello y ornamental pero frío y muerto.

Hemos dejado de intento volar un poco a la pluma en alas de la divagación porque Castilla —Burgos— precisamente por ser un ente demográfico e histórico de importancia suma en la Historia universal y de España, que posee una riqueza de evocaciones gloriosas y hazañas fecundas solo superada por Roma, ha sabido acertar con el verdadero sentido de los monumentos.

Cierto que le han ayudado grandemente la magnitud y abundancia de los hechos, que llegaron a impregnar todo su ambiente y no hay rincón, lugar, vestigio o ruina, que no traiga a nuestra mente el eco de glorias y proezas preclaras. Cualquier caserón e iglesia apartada, el más apartado solar, nos hablan con elocuencia de hombres y acontecimientos que fueron y constituyen permanentemente lección y acicate que nos estimula e impulsa.

Puede decirse que toda Castilla es un grandioso monumento que tienen como inmenso pedestal a la Meseta.

Los castellanos aman y veneran su pasado y es por tal razón que de padres a hijos se ha ido transmitiendo este culto a la Historia con el consiguiente afán de conservar los restos y monumentos que la evocan. Y aun cuando sean miles los motivos merecedores de recordación, todos ellos se perpetúan porque empeñ castellanos de siempre fué el signarlos en forma indeleble.

Digno de resaltar es el peculiar modo castellano de entender el monumento. En nuestra opinión el más exacto. Burgos en el decurso de los siglos ha atendido con deseo especial este anhelo de señalar monumentalmente sus glorias. No al modo ostentoso de los pueblos petulantés y ricos pero rodeando sus trabajos de la máxima solemnidad y sentido. Y al servicio de este noble empeño siempre el Arte —puro, sencillo y misterioso— empleó su inspiración.

Sin querer decir que acaso ciertos personajes y sucesos no merez-

can —materialmente hablando— la más suntuosa exaltación, es nuestro deseo afirmar que se acierta en lo que más importa y que de acuerdo completo con nuestro carácter austero que sabe tallar en lo hondo de las cosas, no hay figura ni acontecimiento que no permanezca junto a nosotros con toda la fuerza de su significado.

Basta para comprenderlo el situarse, por ejemplo, ante el solar de Mio Cid, pequeño terreno simple y polvoriento que es monumento y recuerdo del gran héroe castellano. ¿Acaso no tiene más fuerza evocativa, no infunde más intensa impresión que las grandes estatuas que puedan alzarse en Buenos Aires y Washington?

Porque no es solo su emplazamiento —y ello ya constituye un motivo de poderosa fuerza aunque, como es lógico, privilegio que solo nosotros podemos disfrutar— sino además —y esto es lo que mayormente importa— su significación y espíritu, pues no parece sino que las piedras viven y envuelven nuestro rostro con su cálido aliento.

De ello puede ufanarse Burgos, ciudad que, si bien de momento no sorprende al extraño con colosales muestras de arquitectura y escultura, en honor de sus hijos preclaros —detalle que ha sido señalado en múltiples ocasiones— termina por subyugarle con la sencilla sencillez de sus monumentos que le impresionan profundamente porque le hablan en realidad de los sucesos y personas que perpetúan.

Más de una vez habrá sido objeto de comentarios el que un acontecimiento tan grandioso como la independencia de Castilla —madre y abuela de naciones— y que una figura tan relevante como la del Conde Fernán González —máximo orgullo de la Historia castellana— no sean perpetuados monumentalmente en la ciudad que fué su cuna sino por un Arco que está enclavado en la calle tortuosa y humilde que lleva el nombre del Libertador y, más concretamente, sobre el solar de lo que fué casa condal.

Y seguramente son innumerables los que desconocen la verdadera historia de esa sencilla muestra del renacimiento emplazada en un barrio extremo, cosa olvidada, al juicio de muchos.

Sin embargo, nada más cierto que ella viene a confirmar todas nuestras apreciaciones anteriores. De tan noble como meritorio empeño nació, tal calor y apasionamiento se puso en su obra, tanto simbolismo, tales son los detalles que presenta que, sin duda alguna, será muy difícil, por no

decir imposible, levantar monumento de mayor espíritu castellano y fernangonzálezino...

—Ha de saberse que su erección se remota a los años finales del siglo XVI, época ya de clara decadencia hispana. Lampérez calificó la iniciativa del Concejo burgalés de "original en la vida española del siglo XVI".

Sobre lo que fué planta de la casa del Conde, comenzó hacia 1586 la construcción del monumento. El maestro de cantería, Juan Ortega de Castañeda, encargado de la obra, comenzó a ejecutar el proyecto en acuerdo casi completo con lo que hoy es el Arco de Fernán-González. Cuatro columnas dóricas —dos a cada lado de la arcada— sostienen un cornisamento sobre el que se levanta un segundo cuerpo y un frontis.

Este es el Arco. Pero falta algo que entonces los regidores de los destinos municipales quisieron realizar: la estatua del Conde que se pensaba haber situado en el ventanal de la parte superior. Acabado este —según consta en documento de la época que don Teófilo López Mata transcribe— el Consejo trató de la realización de su intento. Causas invencibles impedirían que pudiera llevarse a cabo.

A los pies del lugar destinado para la colocación de la estatua existe un cuadro flanqueado por dos medallones blasonados y en cuya superficie se encuentra grabada esta inscripción en latín:

"Año de 1592
Fernando Gonsalvi Castellae
Acertoris Suae Aetatis Praes.
Tantissimo Duci Magnorum
Regum Genitori Sui civi; in
Ad illius Nominis et urbis
Gloriae et memoria sempiternam"

(A Fernán González de Castilla, el más excelso Caudillo de su época, ciudadano generador de grandes Reyes.—En el emplazamiento

de su casa.—Por aportación pública.—A la memoria sempiterna de su nombre y gloria de la ciudad).

¿Es suficientemente conocido el hecho de que la inscripción aludida se debe a la pluma del mismo poeta Fray Luis de León?

Estando preocupado el Consejo por la leyenda a grabar en el Arco, reunió en nuestra ciudad el capítulo de lo Orden de San Agustín y acordó el autor de "Los nombres de Cristo". A él se acercaron los burgaleses aprovechando la coyuntura para que redactara la inscripción. Según consta en un escrito de la época que se conserva —seguimos al señor López Mata— en los Archivos municipales, el ilustre religioso y poeta de nuestro Siglo de Oro hubo de recibir un recordatorio del Ayuntamiento de Burgos, puesto que en vísperas de dar por terminadas las obras aun no había cumplido el encargo. En los primeros días del año 1597, el religioso agustino envió a tres inscripciones. Porqú fueron tres las que se le pidieron en vez de una, que es la que anteriormente figura en el Arco; la carta solicitadora que se envió a Fray Luis indicaba que en dicho Arco existían tres cuadros a pesar de que, como ya hemos señalado solememente puede apreciarse uno.

El poeta envió tres leyendas —repetimos— y es muy posible que la que existe sea una de ellas.

Y ahora, reconocida la importancia de los factores que contribuyeron a dar realidad a este monumento que ensalza la memoria del Conde, se entiende perfectamente que es digno de éste y se halla dotado del suficiente poder evocador para encerrar más sugestión espiritual, artística e histórica, que cualquier otro que pudiera levantarse.

Ufanos podemos mostrarnos los burgaleses de este vivido monumento y comprobar que en su aparente simplicidad tiene una fuerza evocadora casi imposible de superar.

Cabe el Arco, Castilla y España entera van a congregarse cuando diez siglos de historia inician una nueva etapa que nuestra generación comienza a andar. En esta ocasión podremos comprobar cómo todo el poder de atracción, toda la grandeza del Arco, se nos muestran claros y, más que claros, deslumbrantes.

Y comprenderemos que aun cuando quizá, andando el tiempo, Burgos erija un monumento de grandes proporciones, con riquezas en mármoles y metales, en su deseo de immortalizar la gesta del Conde —tan perenne como la vida del Mundo— jamás podrá arquetipar alguna acercarse en significación a este Arco de Triunfo, sencillo en apariencia pero complejo y, lo que es de más cuenta, lleno de vida.

Vida plena tiene el Arco de Fernán González. Como todos nuestros monumentos. Como Castilla que a los mil años de existencia se encuentra con las fuerzas intactas, y contempla cómo su lengua, sus costumbres y su cultura, se han enseñoreado de países y continentes, como se ha hecho suprahumana la empresa del buen Conde cuya estatua en figura todavía en lo alto del Arco.

Especializado en la construcción de:

Pisos, paredes, terrazas, marquesinas, bóvedas, de baldosa de vidrio especial unidas con cemento armado e impermeabilizado, dando gran resistencia y decoración.

IMPERMEABILIZACIONES Y JUNTAS DE DILATACION

JOSE DEL VAL AGUILERA

Mateo Cerezo 15 — Teléfono 2279 — BURGOS

...SIEMPRE Y CON EL CAFÉ

REALZA SU GUSTO TOMANDO

CON viejo ARVIK, Solera-tipo oscuro

CON ARVIK, Selecto-tipo claro

SON — LOS — MEJORES

Poema de la lealtad Castellana CASTILLA VIVA

Por José Antonio CORTAZAR

Por Ismael GARCIA RAMILA

Fable Nunno Laynes de seso natural,
 Buen Cavallero de armas e al señor leal,
 Començo su razón muy fuerte e oscura,
 Fagamos señor de una pyedra dura,
 Semeiable al buen conde e dessa mesma feclura,
 Aquella linaien fagamos todos nuystra jura,
 Ansy como al conde, todos las manos besemos,
 Pongamosla en un carro ante nos le tengamos,
 Por amor del buen conde, por señor le tengamos,
 Pleito e ensenaje todos a ella fagamos."

(Anónimo de Fernán González; estrofas 653-655)

Castilla, la naciente, se agita en convulsiones y en ansias de pelea. Por sus besanas en las que ya no abunda el arado, codicioso de pan y ventería, y por sus asperos montes, alcornoques y laderas, que los rebeldes desparovidos, huyen, resuena, desahogados, aires de guerra y gritos de apellido. Ruerfiana de Caudillo, ya que a Fernán González, el Señor bienamado, le fue adversa la suerte, y sufre y se refuerce de ira, en celada prisión que el rencor leonés le depanara, se apresta a su defensa.

Los caballeros castellanos:
 "Companna muy lezrada,
 que sin cabdillo avnamos muy mal.

Han congregado "ayuntados", en las que proveer al gobierno de la patria, apenas bosquejada, y anhelante de encauzar sus destinos hacia seguro puerto. En ellas:

"Fable Nunno Laynes, de seso natural,
 Buen caballero d'armas, e al señor leal"

Leal es al Señor, Nunno Laynes -de hezabosa progenie-, y como el son al Señor leales, aquellos pechos duros que nunca fue Castilla tierra de mes fureros; y nada importa que el buen conde esté preso, que aunque en León ausente su recuerdo y sus hechos, se encuentran bien presentes, en los honrados y altivos castellanos, y al expandirse este amor y presencia del corazón al acto, dan relieve y vida espiritual, a un símbolo del Caudillo en ausencia, para que, con todo su heredado prestigio, puedan ser a la vez, freno a las amosuras aliente en los afanes y guía de los castillos, y así.

"Fycieron su ymagen, como antes
 A yguera del conde, dessa mesma manera
 Pusyeronla en un carro, de muy fuerte
 Sojdo en el carro, entraron en la learrera.

Todos chycos e grandes a la pyedra
 Como a su señor, ansy le aguar-
 [daron

Canto de lealtad sencillo y emotivo a la par. Por su vitalidad, el hilo de afecto y cariño que anudaba y unía al exilado con sus recios vasallos, se ha concretado ya, en algo que produce sensación de presencia, y a falta del Caudillo, su efígie sacra, ser, heraldo de victorias, desfacedora de entuertos y noble inspiradora de empresas de trabajo; para llegar así al día, no lejano, en que el altivo Señor Il de León, ante las premias, contentas, castellanas de oreos de libertad y devuelva a Castilla al sacro conde para una vez dentro de ella, luchar el territorio con sonadas concuistas plantando en sus fronteras, su tré que dilatadas, hitos de independencia.

¿Qué hay de cierto y real en estas agri-dulces estrofas de la "cuaderna vía", en las que el monje anónimo del cenobio de Arlanza, cinceló en su Poema, el proceso de un momento crucial en la vida hispana del gran Fernán González? ¿Es el bello relato de una ficción poética, o es, por el contrario, la referencia real de una gesta grandiosa, enmarcada y florida por el estro abundoso y la imaginación ardiente de un gran poeta épico? Difícil nos es hoy esgrimir por entre estos borrosos surcos de la Historia, sobre los que se asperon con su no leve peso, el polvo y el olvido de un milenio; no olvidando, tampoco, que en la vida y en los hechos portentosos de Fernán González "cuerno de buenas mannas", como más tarde en los de nuestro Cid, Rodrigo de Vivar, "el que en buen ornamas", la historia y la leyenda se enlazan y confunden, con tal intimidad, que no es dable a la crítica, por perfecta y aguda que ella sea, poder determinar la ciencia cierta donde feneció la segunda y empieza la primera.

Mi a los que aquí nacimos, gayos espectadores, hoy, de esta exaltación férvida de la madre Castilla, nos incumbe -a fuerza de discriminaciones cicateras, que esgrimidas por nosotros llegarían a estultas- el separar el oro de la escoria, en este canto, con que el poeta quiso exaltar, a su vez, la lealtad, a prueba de sobornos de aquellos lejanos antepasados nuestros. Que todos sepan, que "esta es Castilla que así hace sus homes y les gasta", y que no ignora nadie que.

De toda España, Castilla es la [mejor,
 Por que fue de los otros el comienzo [mayor,
 Y aun Castilla Vieja, al mi entendi- [miento,
 Mejor es que lo al porque fue el ey- [miento"

Bello y firme fundamento que se inter- na y adentra hasta aquellas siete remotas Merindades, cuna y solar de España, desde donde Castilla se expandió generosa, para expandir sin cesar ya, por todo el territorio, el tesoro, sin límites, de su lengua, leyendas, canciones y hechos, el encanto de sus amplias llanuras, el del oro mate de sus rubios trigales, que el viento maflanero ondula y cabecea, como mentemar preñado de promesas, el de sus altivas planicies y pelagos, recuertos, y hasta el de sus vermos, de duros trazos y perspectivas hocas, háperos e inmutables como la raza so bria que a su oro cortante, supieron cincelar.

La entrega fue total y Castilla fue España, por dación cañada y generosa de todas sus esencias creadoras, que al fundirse en la sangre de la hija bien querida, supieron dar vitalidad pujante a Santos como Teresa de Jesús e Ignacio de Loyola, Apostoles.

de la Fe como San Francisco Javier y Pray Junipero; Monarcas, como Fernando el Santo e Isabel la Católica; Héroes como Fernán González, el Cid Campeador y Hernán Cortés; Ingenios como Cervantes y Lope de Vega; Tipos tan humanos como la Celestina y don Quijote, y Hazñas portentosas como la Reconquista, el Descubrimiento de América, a Guerra de la Independencia y nuestra gloriosa Cruzada Nacional. ¡Qué bella descendencia y cuán lucida prole para la vieja madre que entregó, sin reservas, todo este noble acervo a la obra creadora de una Patria común.

El medievo, redivivo en justas y torneos, tablados, castilletes, azonas y befordos, y en fiestas de gava ciencia, armónico y animado compendio de fuerza y de belleza, desfila y se hace escuchar hoy, por las calles y plazas -tan cargadas de historia- de esta vieja ciudad "Caput Castellae", a la que, por cabeza, se le rinde y ofrece tributo nacional, tributo y homenaje que son el premio que los honores de ahora, ofrecen a aquella lealtad milenaria, otorgada sin pugnanzas ni reservas, y mereced a la cual pudo, el mismo poeta decir a la brava condesa Doña Sancha.

Sagnastesca Castilla de grand cov- [tyudad,
 Fycistes mucha merced grande a la [crisiandad"

La vieja Burgos, abre hoy, complacida su casa solariega a todo español neto. No olvidemos, que en esta remembranza de exaltan y valoran los

Los días fervientes que hoy estallan de gozo sobre un paisaje verde de romances, en esta alegre, conmemoración del Milenario, han vuelto a afirmarse, con la voz sonora de los siglos, la tremenda realidad de Castilla. En los últimos años -olvidadas ya su empresa unificadora y su gesta militar paridora de España-, se ha querido ver en Castilla una entidad casi arqueológica, saturada de gloria y de recuerdos medio evales pero enterrada para siempre en la Historia. La política, la literatura y el arte vueltos de espaldas a la palpación de vida que galvanizaba con ansias matrices el cuerpo de Castilla, no supieron hasta ahora comprender su alto significado militante. Unicamente la consideraron como una reliquia del pasado, como una piedra miliar olvidada en el camino de la Historia; no quisieron ver la savia caliente de vida que estallaba bajo la caricia del paisaje, animando las ruinas con el espléndido verdor de una primavera.

Castilla la muerta: he aquí el tó-

más puras esencias y virtudes raciales de nuestra amada Patria, y que, entre ellas, brilla la lealtad como gema de subidos quilates. Cante emocionado a la lealtad de aquellos recios antepasados nuestros, quienes se estas líneas, que cierro, como adecuado broche, con un ¡Viva! cordial a esta:

"Castilla la preciada,
 Non sería, en el mundo, tal provinci- [faliada"



GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA

ANUNCIE

SASTRERIA

BASCONCILLOS

dispone siempre de una existencia de géneros selectos, clásicos

Sombrerería, 17 BURGOS

pico inicial de cuantos tópicos han querido separarla de la empresa española. Generaciones enteras han conculgado en las mismas ideas suicidas, Castilla dormida, Castilla agotada, Castilla cansada. Los siglos XVIII y XIX, perdida ya la rosa de los vientos imperiales, aplastaron Castilla con la losa del olvido. Al margen de la triste aventura por la que se despenaba España hacia la ruina, Castilla conserva en el siglo recoleto de sus Catedrales y Monasterios, su fé, su hazaña, su misión. El mundo marcha por nuevos caminos; Castilla, silenciosamente, pisa su senda eterna que le da la canción misteriosa, de su verdad. Su enigma, es claro, pero los ojos que buscan otros horizontes desviados del norte de la Historia, no saben descifrar el secreto.

El 18 de Julio de 1936 es la hora de Castilla. La tradición inmemorial que le empuja a las empresas del espíritu y que como manantial cristalino corre por sus entrañas, sale otra vez, arrojadora, a la superficie de la Historia. Viejas canciones del Arlanza dan la melodía. Los álamos de la llanura indican hacia el cielo con sus copas teológicas el camino de Castilla. Y es que nuevamente ha surgido en España la canción de la sangre y de la espada. Ante la voz militar que congrega los pedazos de la Patria para una empresa unánime, Castilla se lanza serenamente al cora bate. Al fin, después de tantos siglos de olvido, ha encontrado su puesto de centinela en la primera línea española.

El Movimiento nacional supo comprender desde el primer instante todo el hondo sentido de la meseta. Sentido que no es sólo arqueología y memoria, sino también fé y esperanza, realidad y porvenir. La nueva generación que pisa con audacia la Historia sabe que Castilla vive. Ha olvidado los falsos maestros que han masajado con delicia a sus oídos el viejo tópico de la Castilla trágicamente muerta bajo un cielo agonizante. Sabe que Castilla no es triste sino gentil, que no es atormentada sino serena, que no está moribunda sino plena de vida y de ilusión. Un torrente de sangre juvenil derramado por todos sus caminos le ha infundido en las venas el calor que necesitaba. A su caliente caricia se han cerrado las heridas que el tiempo abriera. Y otra vez Castilla vuelve a su misión: a ser raíz y nervio de España.

La personalidad castellana, atibada unilateralmente por selectas minorías de escritores en los últimos años, ha recibido con el nuevo Estado que surge, como Castilla en 943, de la guerra, el dolor y el sacrificio, la mas solemne consagración. Nadie como nuestro tiempo para comprender la razón castellana. Ninguno mejor que nosotros para entender el mensaje místico y castrense que nos entregan las piedras y los muertos que hicieron a Castilla.

Toda la gran Patria española rinde hoy homenaje fraternal a su cabeza y guía. Pero no es éste el homenaje formulario que se rinde a una historia que pasó. No es la afirmación de un pasado el sentido de la fiesta milenaria sino la voluntad decidida de un presente y de un porvenir. Transmitamos a la Historia nuestra pasión para que ésta nos entregue, como en los tiempos titánicos del nacimiento de Castilla, su voz clamorosa. Sólo así, mirando al futuro y apoyados en el pasado -no con la mirada y el corazón hacia atrás que es retroceso sino hacia adelante- podremos ser dignos de la alta memoria que celebramos.

Hoy, Castilla, rebosante de ilusión, está dispuesta otra vez a la empresa. Al fin su misión y su destino histórico cantan nuevamente el verso heroico de su grandeza. Así nuestro tiempo, bajo el palpitar de las banderas floridas de Castilla, recibe de ella la palabra; su palabra primera en la voz y en la fé.

La Bola de Oro

Churrería

Especialidad en buñuelos huecos
 INSTALADA EN LA FERIA

F. P. JUEZ

Sucesor de Juan Juez
 Vinos y Coñacs

JEREZ

Diario de Burgos

